

GREENING GROUP GLOBAL, S.A.

DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN PARA EL SEGMENTO DE NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY



Junio 2026

El presente Documento de Ampliación (en adelante, el **"Documento"**) ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo de la Circular 1/2026, de 18 de marzo, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante **"Circular 1/2026"**) y se ha preparado con ocasión de la incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, **"BME Growth"** o el **"Mercado"**) de los valores de nueva emisión objeto de la ampliación de capital de Greening Group Global, S.A. (en adelante, **"Greening"**, **"Grupo Greening"**, **"Grupo"** la **"Sociedad"**, o el **"Emisor"**).

Los inversores en las empresas cuyas acciones son negociadas en BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas negociadas en BME Growth deben contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores de nueva emisión de la ampliación de capital a la que se refiere el presente documento.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la **"CNMV"**) han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos, a la Sociedad y sus administradores.

El Mercado se limita a revisar que la información incluida en este Documento es completa, consistente y comprensible.

GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A. (“**GVC Gaesco**”) con domicilio social en Calle Fortuny, 17 (28010) Madrid y provista del C.I.F. nº A-62132352, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.672, Folio 212, Hoja M-657.514, Inscripción 1ª, Asesor Registrado en el segmento de BME Growth de BME MTF Equity, actuando en tal condición respecto a la Sociedad Greening, entidad que ha solicitado la incorporación de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital al Mercado, y a los efectos previstos en la Circular 3/2026, de 27 de abril, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 3/2026**”),

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con Greening en la preparación del Documento de acuerdo con lo establecido en el Anexo de la Circular 1/2026.

Segundo. Que ha revisado la información que el Emisor ha reunido y publicado.

Tercero. Que el Documento cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

1.	Incorporación de los valores por referencia del Documento Informativo de Incorporación.....	5
1.1.	Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación al Mercado y/u otros documentos registrados y publicados que se encuentren disponibles en las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado.....	5
1.2.	Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.....	5
2.	Actualización de la información del Documento Informativo de Incorporación.....	7
2.1.	Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios.....	7
2.2.	Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado.....	9
2.3.	Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, el último Documento de Ampliación.....	9
2.4.	Información financiera.....	11
2.5.	Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor.....	12
2.6.	A. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos).....	13
	B.- En el caso de que se hubieran cuantificado previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros en el Documento Informativo de Incorporación o con posterioridad al mismo, información respecto del grado de cumplimiento de las mismas.....	15
2.7.	Declaración sobre el capital circulante.....	15
2.8.	Factores de riesgo.....	16
3.	Información relativa a la ampliación de capital.....	31
3.1.	Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo	

a aportaciones no dinerarias, breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos	31
3.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.....	32
3.3. En la medida en que la entidad emisora tenga conocimiento de ello, información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración	33
3.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, último Documento de Ampliación.....	33
3.5. En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth.....	33
4. Otras informaciones de interés	35
5. Asesor Registrado y otros expertos o asesores.....	36
5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor.....	36
5.2. En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora.	36
5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado.....	36

Anexo I – Cuentas anuales consolidadas e individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 junto con los correspondientes informes de auditoría.

Anexo II – Informe emitido por el Consejo de Administración en relación con la propuesta de aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias relativo a la Oferta

Anexo III – Organigrama societario del Grupo.

1. Incorporación de los valores por referencia del Documento Informativo de Incorporación

1.1. Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación al Mercado y/u otros documentos registrados y publicados que se encuentren disponibles en las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado.

En fecha 20 de marzo de 2023, la Sociedad preparó, con ocasión de la incorporación de sus acciones a BME Growth, el correspondiente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (en adelante, “**DIIM**”) y sus respectivas dos adendas (en adelante, “**Adendas del DIIM**”), publicadas el 29 de marzo de 2023 y 12 de abril de 2023, respectivamente, de conformidad con el modelo establecido en el Anexo de la entonces vigente Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

Además del DIIM y las Adendas del DIIM, la Sociedad ha elaborado y publicado los siguientes documentos publicados por Greening a través de la correspondiente comunicación de [Otra Información Relevante](#):

- Documento de exención redactado de conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2021/528 de la Comisión de 16 de diciembre de 2020, relativo a la oferta de adquisición de la totalidad de las acciones de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (en adelante, “**Documento de Exención relativo a la Oferta**”)
- Documento de exención redactado de conformidad con el Anexo IX del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, relativo al aumento de capital dinerario descrito en el apartado 2.5. del presente documento (en adelante, “**Documento de Exención relativo al aumento de capital dinerario**”).

El DIIM, las Adendas del DIIM, el Documento de Exención relativo a la Oferta y el Documento de exención relativo al aumento de capital dinerario, se pueden consultar en la página web de la [Sociedad](#), así como en la página web de [BME Growth](#), donde, además, se puede encontrar la información financiera, información privilegiada y otra información relevante publicada relativa a la Sociedad y a su negocio.

Ambas páginas webs, en cumplimiento de lo previsto en la Circular 3/2020, de 30 de julio sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (conforme la misma ha sido modificada por la Circular 2/2022, de 22 de julio, en adelante, la “**Circular 3/2020**”), recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado desde la incorporación de las acciones de la Sociedad.

1.2. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.

D. Ignacio Salcedo Ruiz, en nombre y representación de Greening, en su condición de presidente ejecutivo, y al amparo de las facultades que les han sido delegadas por acuerdo del Consejo de

Administración de Greening en su reunión celebrada el 12 de marzo de 2026, asume la responsabilidad por el contenido del Documento, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular 1/2026.

D. Ignacio Salcedo Ruiz, en la delegación como responsable del Documento, declara que la información contenida en el Documento es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. Actualización de la información del Documento Informativo de Incorporación

2.1. Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios

Antecedentes

El pasado 7 de noviembre de 2025, el Consejo de Administración de Greening aprobó formular una oferta de adquisición (en adelante, la “**Oferta**”) sobre la totalidad de las acciones de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (en adelante, “**EiDF**”). El anuncio de la Oferta, junto con sus términos y condiciones, se publicó el mismo día 7 de noviembre de 2025 mediante comunicación de Información Privilegiada en el boletín del Mercado.

EiDF, con sede en Barro (Galicia), es una empresa española especializada en el sector de la energía solar fotovoltaica. Sus principales actividades son (i) el autoconsumo fotovoltaico mediante el diseño, instalación y mantenimiento de sistemas industriales de autoconsumo en España para clientes industriales y comerciales, (ii) la generación de energía a través del desarrollo de plantas fotovoltaicas para la venta de energía a través de sus comercializadoras, y, (iii) la comercialización mediante el suministro de energía eléctrica limpia y gas. Desde el 7 de julio de 2021, las acciones de EiDF se encuentran incorporadas a negociación en BME Growth.

La Oferta, que se formuló como permuta, ofreció inicialmente a los accionistas de EiDF una contraprestación de 2 acciones ordinarias de nueva emisión de Greening por cada 7 acciones ordinarias de EiDF. Dicha contraprestación fue mejorada de tal forma que el canje pasó a ser de 1 acción ordinaria de Greening por cada 3 acciones ordinarias de EiDF teniendo en cuenta el número de acciones representativas del 100% de capital social de EiDF en esa fecha (63.466.415 acciones). Esta contraprestación quedaría ajustada, como corresponda, como consecuencia de cualquier emisión, amortización, división o agrupación de acciones de Greening o de EiDF, o por cualquier operación análoga que suponga una variación en el número de acciones de Greening o EiDF en circulación.

En este sentido, en la medida en que el número total de acciones representativas del capital social de EiDF se incrementó desde 63.466.415 a 66.042.222 acciones, la contraprestación de la Oferta quedó ajustada en 1 acción de Greening por cada 3,122 acciones de EiDF (primer ajuste de la Oferta). Posteriormente, y en la medida en que el número total de acciones representativas del capital social de EiDF se volvió a incrementar desde 66.042.222 acciones a 82.373.891 acciones, la contraprestación de la Oferta quedó ajustada definitivamente en 1 acción de Greening por cada 3,894 acciones de EiDF (segundo ajuste de la Oferta).

Una vez finalizado el periodo de aceptación (desde el 16 de enero de 2026 y hasta el 16 de febrero de 2026, ambos días inclusive), el 92,10% del capital social de EiDF inscrito en ese momento aceptó los términos de la Oferta de acuerdo con la información publicada por la Sociedad.

En fecha 6 de mayo de 2026, Greening comunicó la efectiva liquidación de la Oferta entregando como contrapartida las nuevas acciones ordinarias de Greening a los accionistas de EiDF que aceptaron las condiciones.

A continuación se incluyen los enlaces correspondientes a las comunicaciones de Información Privilegiada publicadas por la Sociedad donde se detalla toda la información de los hitos de la Oferta identificados en los párrafos anteriores.

Fecha	Hito	Información Privilegiada
07/11/2025	Anuncio de la Oferta, términos y condiciones	Enlace
12/12/2025	Mejora de la contraprestación de la Oferta	Enlace
02/02/2026	Primer ajuste del canje de la Oferta	Enlace
10/02/2026	Segundo ajuste del canje de la Oferta	Enlace
20/02/2026	Resultado de la Oferta una vez finalizado el periodo de aceptación	Enlace
6/05/2026	Liquidación de la Oferta	Enlace

Además de lo anterior, toda la información y documentación pública relacionada con la Oferta se encuentra disponible en la página web del [Mercado](#) y de la [Sociedad](#).

Finalidad de la ampliación de capital

La finalidad de la presente ampliación de capital es ejecutar los acuerdos alcanzados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de enero de 2026 (en adelante, "**Junta General Extraordinaria**") y emitir las nuevas acciones necesarias para dar cumplimiento a la Oferta y, en particular, al canje de valores previsto para los accionistas de EiDF que la aceptaron.

En concreto, el acuerdo correspondiente al punto segundo del orden del día, donde se acordó aprobar un aumento de capital (con exclusión del derecho de suscripción preferente y previsión de suscripción incompleta) hasta en un importe nominal máximo de 52.888,68 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 21.155.472 acciones ordinarias de 0,0025 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma y única clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones de Greening actualmente en circulación, y representadas mediante anotaciones en cuenta, con cargo a aportaciones no dinerarias, a fin de atender la contraprestación en especie de la Oferta de hasta el 100% de las acciones de EiDF. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad emitió el correspondiente informe, en fecha 12 de diciembre, en relación con la propuesta de aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias relativo a la Oferta.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 12 de marzo de 2026, acordó ejecutar el aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias aprobado por la Junta General Extraordinaria mediante la emisión y puesta en circulación de 15.619.610 acciones de Greening de 0,0025 euros de valor nominal cada una con una prima de emisión unitaria de 3,9101 euros (en adelante, las "**Nuevas Acciones**"). El valor nominal total del aumento de capital asciende, por tanto, a 39.049,02 euros, mientras que la prima de emisión total asciende a 61.074.237,07 euros.

En fecha 14 de abril de 2026, se otorgó la escritura de ejecución de la ampliación de capital no dineraria necesaria para la liquidación de la Oferta. La escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Granada con fecha 5 de mayo de 2026.

Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de las acciones de nueva emisión

El destino de los fondos obtenidos es el de atender la contraprestación en especie (15.619.610 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad) para los accionistas de EiDF que han aceptado la Oferta (92,10% de su capital social). Los fondos previstos serán suficientes para atender a esta contraprestación.

2.2. Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se declara que toda la información Privilegiada y Otra Información Relevante publicada desde la incorporación a negociación de las acciones de Grupo Greening a BME Growth el 17 de abril de 2023 está disponible en la página web de la [Sociedad](#), así como en la página web de [BME Growth](#) donde además se puede encontrar la información relativa a la Sociedad, a la Oferta y a su negocio.

Ambas páginas web, en cumplimiento de la citada Circular 3/2020, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado desde la incorporación a negociación de las acciones de Grupo Greening en BME Growth.

2.3. Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, el último Documento de Ampliación

Los apartados 2.6 y 2.7 del DIIM describen detalladamente el negocio, la estrategia y ventajas competitivas de la Sociedad.

Para responder al nuevo entorno energético (mayor demanda eléctrica, precios volátiles, red saturada y fuerte impulso al autoconsumo), Greening ha definido un plan estratégico centrado en las siguientes cuatro líneas de negocio:

1. **Autoconsumo:** Foco en generar electricidad en las propias instalaciones de empresas e industria para reducir su dependencia de la red y sus costes energéticos. Modelos a largo plazo (PPA¹, renting, soluciones llave en mano), ofreciendo al cliente estabilidad de precio y eficiencia energética frente a la compra tradicional en el mercado sin necesidad de la inversión en CAPEX.
2. **Utility Scale:** Parques solares a gran escala conectados a red que generan electricidad para venderla a través de contratos PPA con la comercializadora. Aporta volumen de generación propia, diversificación de ingresos y opcionalidad de rotación de activos maduros cuando existan condiciones atractivas.

¹ Venta de electricidad a precio fijo.

3. Comercialización: PPA a clientes finales combinando energía producida por activos propios (*utility scale*) con energía adquirida en el mercado. Permite ofrecer soluciones integrales al cliente y capturar sinergias con el resto de los negocios del Grupo Greening.
4. Soluciones (*no core*): En autoconsumo y otras soluciones energéticas, Greening realiza la ingeniería, diseño, suministro y construcción de las instalaciones. Actividad con ingresos de servicios (EPC) que refuerza la relación con el cliente.

El plan de negocio de la Sociedad (ver apartado 2.6 del Documento) establece la desinversión de activos en México, el cierre de la actividad en Marruecos y Francia, la salida de Alemania enfocándose en España, Italia y Estados Unidos. También establece una reducción de las áreas de negocio, con el objetivo de centrarse como un operador de servicios energéticos con gran potencial en M&A y dos palancas de valor en el Biometano y reciclaje.

Internacionalización de Greening

Desde sus inicios, la Sociedad ha tenido vocación internacional, iniciando su actividad fuera de España en 2013 con la entrada en Marruecos. La expansión internacional permite al Grupo Greening acompañar a sus clientes en aquellas localizaciones en las que Greening cuenta con presencia. En particular, a fecha del Documento y sin perjuicio de las eventuales desinversiones establecidas en el plan de negocio, desarrolla su actividad en las principales economías de Europa y de Norte América, contando con sedes en España (Granada, Madrid y Barcelona), Italia (Milán y Roma), México (Ciudad de México y Monterrey), Alemania (Düsseldorf), Estados Unidos (Miami y Houston), Francia (Paris) y Marruecos (Rabat).

Integración de EiDF en el Grupo Greening

Con la integración de EiDF en el Grupo Greening, la Sociedad estima fortalecer las líneas de soluciones energéticas y EPC, generación y comercialización de energía. En concreto se identifican las siguientes sinergias que tienen la intención de ayudar a la creación de valor:

Sinergias operativas:

- Integración vertical completa: Greening aporta generación y gestión de EPC mientras que EiDF aporta red comercial y autoconsumo. Es decir, se establece un control completo del flujo energético
- Más energía propia para comercializar reduciendo, por tanto, la dependencia del "pool" y fijando márgenes.
- Optimización del *pipeline*: El *pipeline* de Greening se combina con la red comercial de EiDF que se traduciría en más contratos industriales y más opciones de contratos PPA firmables.
- Mayor poder de negociación de PPAs y BESS²: se incrementa el volumen global, con el objetivo de elevar los precios y mejorar el acceso a financiación y proveedores.

² Sistema de Almacenamiento de Energía en Baterías, por sus siglas en inglés. Son depósitos de energía que capturan electricidad, usualmente de fuentes renovables como solar o eólica, para almacenarla en baterías recargables y liberarla cuando la demanda es alta o la generación es baja, garantizando la estabilidad de la red eléctrica.

Sinergias financieras:

- El Grupo Greening parte de una posición financiera neta más sólida gracias a las operaciones de M&A ejecutadas en 2025 y a las previstas en 2026 si las condiciones son óptimas.
- El crecimiento de flujos operativos provenientes de las SPVs³ permite mejorar de forma significativa la capacidad de repago de deuda, reduciendo el apalancamiento a medida que entran en operación los nuevos megavatios (MW).
- La integración reduce el riesgo financiero agregado ya que combina la generación estable y creciente de Greening con la base de clientes y la comercializadora de EiDF creando, por lo tanto, un perfil de flujo de caja más diversificado y predecible.

Sinergias comerciales:

- Los clientes de EiDF junto con la presencia internacional de Greening permite *cross-selling* y contratos industriales más grandes.
- Mix óptimo entre energía propia y energía del mercado con el objetivo de maximizar margen y estabilidad en la comercialización.
- Mayor capacidad de cerrar PPAs industriales debido a que EiDF tiene la red comercial, y Greening tiene los MW.

Sinergias estratégicas:

Una plataforma enfocada en autoconsumo industrial, el segmento con mayor visibilidad, menores costes y, por lo tanto, mayores márgenes.

Organigrama societario

El Anexo III incluye el organigrama societario del Grupo a fecha del Documento.

2.4. Información financiera

2.4.1. Información financiera correspondiente al último ejercicio junto con el informe de auditoría. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso.

De conformidad con la Circular 3/2020, la Sociedad publicó el pasado 30 de abril de 2026, mediante la correspondiente comunicación de Otra Información Relevante, las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Greening correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025, junto con su correspondiente informe de auditoría emitido por sus auditores Deloitte Auditores, S.L.P. (en adelante, "**Deloitte**"), que se adjuntan como Anexo I al Documento.

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto

³ Sociedad de Propósito Especial, es una entidad legal constituida para un objetivo financiero, de inversión o proyecto específico.

1514/2007, ambos modificados por el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales.

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.4.2. Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor. La información a publicar deberá referirse al último ejercicio anual publicado (o, en su caso, al periodo intermedio más reciente para el que se haya publicado o se incluya información en el Folleto o Documento) con un informe elaborado por auditores independientes.

No aplica.

2.4.3. En caso de que el informe del auditor contenga opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.

El informe de auditoría emitido por Deloitte el 30 de abril de 2026, correspondiente a las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Greening correspondientes al ejercicio 2025 no expresa opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas.

2.4.4. Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento de Ampliación y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento de Ampliación, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho

No aplica.

2.5. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor

Desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha del Documento, las ventas, costes y márgenes de Greening están en línea con el plan de negocio indicado en el apartado 2.6.B correspondiente al ejercicio 2026E. En este sentido, la siguiente tabla muestra los datos obtenidos por la Sociedad, a 30 de abril de 2026.

(Miles de €)	Cifras a 30 de abril de 2026(*)
Ventas	50.000
Costes de ventas	35.000
Margen Bruto	6.542
OPEX	518
Corporate Overheads	524
EBITDA	5.000

(*) Cifras aproximadas que no han sido sujetos a revisión por parte del auditor.

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente

De entre los hechos posteriores significativos mencionados en las cuentas anuales del ejercicio 2025 formuladas por el Consejo de Administración, a los que se remite (ver anexo I), ha de resaltarse, debido al impacto que tiene en la posición financiera del emisor, la ejecución de la ampliación de capital dineraria de 29.947.307,81 euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión mantenida el 20 de abril de 2026, y al amparo de los acuerdos alcanzados por la Junta General Extraordinaria bajo el punto 3 del orden del día, aprobó, entre otros, la ejecución de un aumento de capital con aportaciones dinerarias (en adelante, “**Ampliación Dineraria**”) por un importe efectivo (nominal y prima de emisión) máximo de 30 millones de euros y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente. El importe nominal máximo de la Ampliación Dineraria se fijó en 31.358,44 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 12.543.375 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que se emitieron al tipo de emisión unitario (esto es, nominal más prima de emisión por acción) de 2,39 euros (0,0025 euros de valor nominal y 2,3875 euros de prima de emisión).

En consecuencia, el importe efectivo (nominal más prima de emisión) máximo de la Ampliación Dineraria se fijó en 29.978.666,25 euros, con un importe nominal total máximo de 31.358,44 euros y una prima de emisión total máxima de 29.947.307,81 euros. Esta cifra máxima ha sido la efectivamente suscrita y desembolsada.

Descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor

Greening tiene previsto financiar el desarrollo de su actividad con los fondos procedentes de la ampliación de capital dineraria identificada en el subapartado inmediatamente anterior, la financiación bancaria y corporativa (ver apartado 2.7 del Documento) obtenida y detallada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 (ver Anexo I del Documento), emisión y, en su caso, renovación del programa de emisión de bonos verdes y pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (ver apartado 4 del Documento) así como con los flujos de caja derivados de su actividad operativa.

2.6. A. Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos).

Greening publicó en fecha 15 de abril de 2026 el plan de negocio (en adelante, “**Plan New Greening**”) que abarca el periodo que integra los ejercicios desde 2026 hasta 2030, ambos inclusive. El Plan New

Greening fue aprobado por el Consejo de Administración el 15 de abril de 2026 y publicado a través de la correspondiente [comunicación de Información Privilegiada](#).

El Plan New Greening prevé alcanzar 346 MW en 2030, obtener unas ventas de 139,23 millones de euros y un EBITDA proforma de 35,73 millones de euros.

El crecimiento del negocio recurrente está impulsado, principalmente, por la incorporación progresiva de los flujos de las SPVs, que pasan a ser el principal motor del EBITDA consolidado a lo largo del plan.

La consecución de Plan New Greening queda condicionado a la efectiva ejecución de la Ampliación Dineraria aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad el pasado 20 de abril de 2026 mencionado en el apartado 2.5 del presente Documento (que, fecha del Documento, ha sido íntegramente suscrito y desembolsado) y a una óptima rotación de activos.

Core Business (Miles de €)	2026E	2027E	2028E	2029E	2030E	Proforma 2030 (*)
Ventas	194.850	226.067	261.997	260.182	132.604	139.234
Costes de ventas	-176.617	-205.982	-239.629	-237.161	-118.423	-124.344
Plusvalías M&A	6.930	20.370	14.000	31.000	0	-
Margen Bruto	25.163	40.455	36.368	54.021	14.181	14.890
OPEX	-2.254	-2.353	-2.457	-2.565	-2.679	-2.679
Corporate Overheads	-2.761	-2.761	-2.761	-2.761	-2.761	-2.761
EBITDA	20.147	35.341	31.150	48.694	8.741(**)	9.450

Flujos SPVs(***)	1.234	2.771	8.349	12.046	13.851	26.275
EBITDA con SPVs(****)	21.381	38.113	39.499	60.740	22.592	35.726(*****)

(*)Ejercicio 2030. EBITDA y Ventas proforma incluyen adicionalmente los flujos de caja de las SPV.

(**) El EBITDA de 2030 refleja el impacto de la decisión estratégica de desinvertir la línea de Soluciones (ver apartado 2.3), alineada con el enfoque de concentración en los negocios de Comercialización y Generación

(***) Las SPVs operan como unidades autosuficientes cuyo rendimiento se materializa para Greening únicamente en forma de flujos de caja distribuibles tras atender su estructura de deuda. Esto explica que, en la visión consolidada, la aportación de las SPVs no se refleje en la línea operativa, sino como caja incremental que refuerza la capacidad financiera del Grupo Greening.

(****) EBITDA compuesto por flujo de caja de las SPV más el EBITDA correspondiente al negocio de Greening.

(*****) Para el EBITDA proforma, los flujos de SPVs se calculan asumiendo la amortización completa de la deuda asociada a cada SPV, reflejando el rendimiento económico real de los activos una vez liberados de apalancamiento.

Además de la información financiera 2026E-2030E mostrada en la tabla anterior, el Plan New Greening incluye previsiones sobre otras partidas financieras como la Posición Financiera Neta, Deuda Project, Deuda Corporativa, ratio DFN/EBITDA y Margen Bruto de las SPVs. Toda esta

información se encuentra detallada en la presentación que se adjunta en la mencionada Información Privilegiada comunicada por la Sociedad al Mercado el 15 de abril de 2026.

B.- En el caso de que se hubieran cuantificado provisiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros en el Documento Informativo de Incorporación o con posterioridad al mismo, información respecto del grado de cumplimiento de las mismas

En cumplimiento con la Circular 3/2020, la Sociedad, una vez se remitan los estados financieros semestrales y cuentas anuales de los ejercicios incluidos en el Plan New Greening (2026 a 2030), remitirá al Mercado la correspondiente información sobre el grado de cumplimiento de este plan de negocio.

Core Business (Miles de €)	2026E	Cifras a 30 de abril de 2026(*)	Grado de cumplimiento (*)
Ventas	194.850	50.000	26%
Costes de ventas	-176.617	35.000	23%
Plusvalías M&A	6.930	0	0% (Operaciones no realizadas a fecha del Documento)
Margen Bruto	25.163	6.542	26%
OPEX	-2.254	518	23%
Corporate Overheads	-2.761	524	19%
EBITDA	20.147	5.000	25%
Flujos SPVs	1.234	0	0% (vehículos no constituidos a fecha del Documento)
EBITDA con SPVs	21.381	5.000	23% (EBITDA del negocio existente)

(*) Cifras y porcentajes aproximados que no han sido sujetos a revisión por parte del auditor.

2.7. Declaración sobre el capital circulante

La Sociedad, a fecha del Documento, no dispone del capital circulante (*working capital*) suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del 28 de mayo de 2026, declaró que, después de efectuar el análisis necesario con la diligencia debida, dispondrá de un fondo de maniobra positivo por un importe aproximado de 20 millones de euros para llevar a cabo su actividad en el corto plazo teniendo en consideración los siguientes elementos, alguno de ellos ya realizados a fecha del Documento.

- Fondos procedentes de la Ampliación Dineraria por importe de 29,98 millones de euros que han sido suscritos y desembolsados a fecha del Documento.
- 14,4 millones de euros, que han sido contabilizadas en el corto plazo atendiendo a criterios contables, por no haber cumplido determinadas ratios financieros al cierre del ejercicio, pero que tienen vencimiento según contrato a largo plazo, habiendo manifestado el banco agente con posterioridad al cierre del ejercicio su conformidad con la no exigencia a corto plazo de dicha cantidad.

- El pasivo corriente incluye deudas a corto plazo, correspondientes a pólizas de descuento de efectos y de crédito por importe dispuesto de 32 millones de euros que se esperan renovar a vencimiento.
- Pagarés y bonos verdes emitidos por importe de 19 millones de euros, que igualmente se esperan renovar con nuevas emisiones.
- Préstamos convertibles por 5,6 millones de euros que se enmarcan en la operación de integración de EiDF y que contemplan su conversión en capital social como mecanismo principal de repago.

El fondo de maniobra de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 ha sido de -50,9 millones de euros sin tener en cuenta el fondo de maniobra de EiDF a 31 de diciembre de 2025 (la última información financiera publicada por EiDF al Mercado son los estados financieros semestrales a 30 de junio de 2025 donde el fondo de maniobra era negativo).

2.8. Factores de riesgo

El negocio, las actividades y los resultados de Grupo Greening están condicionados tanto por factores intrínsecos exclusivos de la Sociedad, tal y como se describe a lo largo de este Documento, como por factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector. Es por ello por lo que, antes de adoptar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de Grupo Greening, además de toda la información expuesta en:

- (i) El DIIM (especialmente los riesgos identificados en su apartado 2.23);
- (ii) Adendas del DIIM;
- (iii) Documento de Exención relativo a la Oferta;
- (iv) Documento de Exención relativo al aumento de capital dinerario; y
- (v) El presente Documento,

los accionistas o potenciales inversores deberán sopesar detenidamente, entre otros, los factores de riesgo que se exponen a continuación y la información pública de la Sociedad que esté disponible en cada momento. Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera y patrimonial de la Sociedad podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de Greening, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

La inclusión de un riesgo en esta sección 2.8 no implica ninguna opinión sobre su relevancia o importancia. Adicionalmente, estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Existen otros riesgos que (i) por su mayor obviedad, (ii) por ser actualmente desconocidos, o (iii) por no ser considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, no se han incluido en el Documento y podrían tener un impacto sustancial en las actividades o en la situación financiera de la Sociedad.

Los accionistas o potenciales inversores deberán estudiar detenidamente si la inversión en las acciones de Greening es adecuada para ellos, teniendo en cuenta sus circunstancias personales y toda la información publicada por la Sociedad. En consecuencia, los accionistas o potenciales inversores en las acciones de la Sociedad deberán leer cuidadosamente esta sección de manera conjunta con el resto del Documento. De igual manera, se recomienda a los accionistas o potenciales

inversores que consulten con sus asesores financieros, legales y fiscales, antes de llevar a cabo cualquier decisión de inversión en relación con las acciones de Greening.

2.8.1. Riesgos relacionados con la Oferta

2.8.1.1. Riesgo asociado a la integración de EiDF en el Grupo Greening

La eventual integración de EiDF en el Grupo Greening implicaría la combinación de estructuras operativas, equipos, sistemas, procesos y culturas corporativas diferenciadas, lo que conlleva un riesgo inherente de ejecución.

El éxito de dicha integración y de las sinergias identificadas en el apartado 2.3. del Documento, dependerá, entre otros factores, de la capacidad de ambas sociedades para coordinar eficazmente sus actividades, alinear sus procesos internos, integrar sus plataformas tecnológicas y retener al personal clave, así como de la adecuada gestión de las relaciones con clientes, proveedores y otros *stakeholders*. Asimismo, la integración exitosa en el Grupo Greening de la compañía adquirida podría implicar ajustes en la cultura y operativa de ambas sociedades, problemas de cumplimiento normativo y retos de gobernanza y control, así como requerir una cantidad significativa de tiempo y recursos.

En este sentido, no puede garantizarse que el proceso de integración se complete en los plazos previstos ni sin incurrir en costes adicionales, ineficiencias operativas o disrupciones en la actividad. Asimismo, podrían surgir dificultades en la unificación de criterios comerciales, operativos o financieros, así como en la adaptación a un modelo de negocio integrado.

Cualquier retraso, desviación o dificultad en el proceso de integración de EiDF podría afectar negativamente a la capacidad de Greening para ejecutar su estrategia y para alcanzar el plan de negocio que se identifican en el apartado 2.6.B del Documento, lo que podría tener un impacto adverso en su actividad, reputación y situación financiera.

2.8.1.2. Greening no ha tenido acceso a información no pública relativa a EiDF para la formulación de la Oferta

Al tomar la decisión de formular la Oferta, evaluar los riesgos y ventajas de la Oferta y definir sus términos y condiciones, Greening no tuvo acceso a información no pública relativa a EiDF. En su lugar, Greening llevó a cabo un análisis sobre EiDF con base únicamente en la información pública disponible, asumiendo la exactitud e integridad de la misma. El hecho de que Greening no haya tenido acceso a información no pública relativa a EiDF para la formulación de la Oferta limita necesariamente su capacidad para prever y evaluar de forma precisa las consecuencias de la liquidación de la Oferta, incluidas cualesquiera pérdidas, costes u otros pasivos en que se pudiera incurrir en relación con la Oferta, así como el análisis de EiDF.

Además, la liquidación de la Oferta podría constituir un incumplimiento de los contratos o instrumentos suscritos por EiDF o dar lugar al vencimiento anticipado de obligaciones (incluyendo, a título enunciativo y no limitativo, las obligaciones de pago), o cambios en los derechos derivados de los mismos, o a su resolución.

EiDF (y la Sociedad, dado que EiDF pasaría a formar parte del Grupo Greening) podrían incurrir en responsabilidades derivadas de tales incumplimientos y podría verse en la imposibilidad de sustituir un contrato o instrumento resuelto o de hacerlo en condiciones similares, en caso de que esa sustitución se considerase necesaria. En función de la importancia que el contrato o instrumento

resuelto revista para el negocio de EIDF, la imposibilidad de sustituirlo o de hacerlo en condiciones similares podría incrementar los costes de Greening para desarrollar el negocio de EIDF o incluso impedir que Greening desarrolle parte o la totalidad del negocio de EIDF.

Adicionalmente, tal y como informó Greening mediante las comunicaciones de Información Privilegiada de fecha 2 de febrero de 2026 y de fecha 10 de febrero de 2026, EIDF formalizó compromisos de emisión de nuevas acciones con distintos titulares de instrumentos de deuda convertibles en acciones de EIDF. Como consecuencia de la existencia de estos compromisos y de conformidad con lo anunciado por Greening en las Comunicaciones de la Oferta, Greening procedió a modificar la ecuación de canje para ajustarla a la cifra de capital de EIDF que resultaría de la emisión de acciones necesaria para atender los compromisos derivados de los instrumentos convertibles.

En relación con estos instrumentos de deuda, parte de los cuales se encuentran vencidos, y los compromisos de inversión asociados, existen desacuerdos entre los titulares de los instrumentos y EIDF. A raíz de la Oferta y de los ajustes realizados en la ecuación de canje realizadas por Greening, algunos titulares de instrumentos de deuda han notificado a Greening su desacuerdo con la modificación, reservándose el derecho a realizar ulteriores reclamaciones por las vías válidas en derecho que estimen pertinentes para el reconocimiento de su deuda por EIDF. Greening no ha sido parte de la negociación para la formalización, modificación o conversión de los citados instrumentos, habiéndose limitado a ajustar la ecuación de canje en línea con lo anticipado en las comunicaciones de la Oferta. Como consecuencia de lo anterior, en caso de que se formalizara la fusión sin haberse resuelto las citadas reclamaciones frente a EIDF, es posible que Greening se vea afectada por las citadas reclamaciones, lo que podría tener un efecto negativo en su situación financiera, patrimonial y de resultados.

2.8.1.3. Riesgo de liquidez sobre las acciones de EIDF no adquiridas por Greening

Tras la liquidación de la Oferta, a pesar de que las acciones de EIDF seguirán negociando en BME Growth, el número de acciones de EIDF titularidad de accionistas distintos de Greening es mínimo, por lo que es posible que no haya un adecuado mercado de negociación activo para las acciones de EIDF y es posible que la liquidez de tales acciones se reduzca considerablemente, por lo que puede ser difícil encontrar contrapartida.

2.8.1.4. Los intereses de Greening pueden diferir de los intereses de otros accionistas de EIDF

Tras la ejecución de la Oferta, Greening será el accionista mayoritario de EIDF y los accionistas de EIDF que hayan decidido no aceptar la Oferta con sus acciones seguirán siendo accionistas de esta compañía. En este contexto, Greening puede tener intereses que difieran de los de los demás accionistas de EIDF. Asimismo, tras la liquidación de la Oferta, los accionistas actuales de EIDF no tendrán capacidad para influir en la gestión de EIDF.

2.8.1.5. Greening puede ser objeto de demandas en relación con la Oferta y/o de acciones regulatorias o de otro tipo en relación con la Oferta, que podrían conllevar costes sustanciales.

A pesar de que a Greening no le consta la presentación de demandas contra de la Sociedad o su consejo de administración en relación con la Oferta, ni acciones regulatorias u otras acciones en relación con la Oferta, podrían presentarse demandas contra Greening en relación con la Oferta, las cuales podrían conllevar costes sustanciales. Incluso si las demandas careciesen de fundamento,

defenderse de estas reclamaciones podría conllevar costes sustanciales y desviar el tiempo y los recursos de la dirección. Asimismo, tal y como se ha indicado en el riesgo 2.8.1.3 anterior, determinados titulares de instrumentos de deuda convertibles de EiDF han mostrado su desacuerdo con las modificaciones de la ecuación de canje realizadas por Greening.

Estos desacuerdos podrían dar lugar a reclamaciones y procedimientos judiciales cuyos pronunciamientos podrían suponer un coste significativo. En la medida en que EiDF pase a formar parte del Grupo Greening o se integre en su patrimonio, dichos costes y contingencias podrían afectar negativamente a la situación financiera, los resultados de explotación y la posición patrimonial del Grupo Greening. Asimismo, los titulares de los citados instrumentos podrían presentar directamente reclamaciones contra Greening que le podrían suponer un coste significativo con independencia de su fundamento.

2.8.1.6. Las Nuevas Acciones están reservadas a los titulares de acciones de EiDF, por lo que los actuales accionistas de Greening verán diluida su participación en el capital de la Sociedad

La suscripción de las Nuevas Acciones está reservada a los titulares de acciones de EiDF, sin que exista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 304.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, “LSC”), derecho de suscripción preferente de los accionistas de Greening en el referido aumento de capital. Por todo lo anterior, los actuales accionistas de Greening no podrán suscribir las Nuevas Acciones y verán diluida su participación.

2.8.2. Riesgos financieros, contables y de ejecución del plan de negocio

2.8.2.1. Riesgo de nivel de endeudamiento y tipo de interés

El elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo:

- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros.
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros.
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias o incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado.
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda.
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

El incumplimiento de las obligaciones de pago y/o la consecución de determinados hitos pactados en los contratos de financiación de determinados proyectos asumidos por el Grupo frente a los distintos prestatarios podría provocar el vencimiento anticipado de las obligaciones de pago bajo los correspondientes contratos de financiación y que dichos prestatarios exigieran anticipadamente el pago del principal de la deuda y sus intereses así como la ejecución de las eventuales garantías, lo que podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o los resultados del Grupo y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad. La dificultad o imposibilidad del Grupo para obtener nueva financiación o su obtención en condiciones más

desfavorables o a un coste más elevado podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o resultados del Grupo y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad. Grupo Greening realiza un seguimiento periódico del cumplimiento de los citados compromisos financieros con el objeto de anticipar el riesgo de incumplimiento de estos y tomar medidas correctivas.

A 31 de diciembre de 2025, la Compañía se encuentra con una deuda neta financiera de 173,34 millones de euros, la cual supone una ratio de fondos propios sobre activos del 4,94% y una ratio de deuda neta financiera sobre EBITDA 2025 de 25,90 veces. Para más información véase el Anexo I al Documento.

Con respecto a las condiciones de la deuda financiera, una parte de la misma está pactada a interés variable, con lo que está expuesta a las variaciones que pudiera tener el mercado en un futuro inmediato.

2.8.2.2. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad desarrolla parte de su actividad económica fuera de España y de la Unión Europea, y opera en dólares americanos (USD) y pesos mexicanos (MXN) además de euros. La Sociedad podría sufrir pérdidas financieras o variaciones negativas en el valor de inversiones, activos o pasivos debido a las fluctuaciones en los tipos de cambio entre estas divisas. Dichas fluctuaciones del tipo de cambio podrían tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de la Sociedad.

2.8.2.3. Riesgo de incumplimiento del Plan de Negocio

Según se describe en el punto 2.6.A y 2.6.B del presente Documento, Grupo Greening tiene formuladas unas previsiones dentro del plan estratégico (Plan New Greening). Las estimaciones y previsiones realizadas por la Sociedad se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica y se han basado en diferentes asunciones que están sujetas, entre otros, a la ejecución de la ampliación de capital dineraria por un importe máximo de 30,000.000 de euros y a la desinversión de activos en buenas condiciones. Estas desinversiones no están aseguradas y pueden no llegar a materializarse, o no llegar a materializarse en los importes requeridos.

El Plan New Greening viene motivado por la futura integración de EIDF en el Grupo, a través de la cual se creará una plataforma energética integrada. Es posible que el Grupo Greening no consiga obtener los beneficios que espera de esta iniciativa estratégica, o que sus esfuerzos tengan un impacto negativo en su negocio y sus operaciones debido a diversos factores. La operación de integración expone al Grupo Greening a riesgos asociados a la valoración de la compañía adquirida, a la realidad de la situación financiera de la compañía adquirida, y a pasivos y otros riesgos no identificados al tiempo de la adquisición, lo cual podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, las perspectivas, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo Greening.

En caso de que, por causas externas o internas, a la Sociedad no pudiera ejecutar el Plan New Greening, o su ejecución experimentase variaciones significativas respecto de lo esperado inicialmente, los resultados, la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad o el precio de cotización de las acciones de la Sociedad podrían verse negativamente afectados.

2.8.2.4. Riesgo de no obtención de capital o financiación adicional

Asimismo, con el objetivo de ejecutar el Plan New Greening, la Sociedad podría requerir capital o financiación externa adicional. La Sociedad no puede asegurar que estos recursos financieros de terceros vayan a estar disponibles o que se puedan conseguir en condiciones razonables. Si no consiguiera dichos recursos, la Sociedad podría tener que cancelar o demorar algunas de sus inversiones o sufrir consecuencias financieras adversas; del mismo modo, si los recursos obtenidos fueran más costosos que en el pasado, ello podría afectar negativamente al negocio, a los resultados, a las perspectivas o a la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

2.8.2.5. Riesgo de crédito

El Grupo puede mantener un riesgo de crédito con diferentes contrapartidas contractuales, ya sea con sus proveedores externos, los inversores adquirentes de proyectos, los clientes por servicios de construcción y venta de producto. En ese sentido, la Sociedad trata de mitigar este riesgo a través de la contratación de seguros de crédito y requerimiento de garantías reales a clientes. Un eventual incumplimiento contractual de una contraparte del Grupo podría tener un sustancial negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial del mismo.

2.8.3. Riesgos operativos y relacionados con la gobernanza de la Sociedad

2.8.3.1. Riesgo de interrupciones o un descenso del rendimiento de la generación de energía

Los fallos operativos o mecánicos inesperados, incluyendo fallos asociados a averías y paradas forzosas, o a otra causa, podrían reducir la capacidad de generación de los proyectos de Grupo Greening por debajo de los niveles esperados, lo cual podría afectarle negativamente. En particular, el Grupo Greening está expuesto a interrupciones en sus plantas asociadas a la calidad de la red, siendo las más graves aquellas asociadas a caídas o averías en transformadores que podrían conllevar interrupciones de varias semanas. Adicionalmente, la Sociedad está expuesta a averías derivadas de fenómenos meteorológicos (rayos) o por subidas de tensión. Por tanto, el descenso del rendimiento de los proyectos de Grupo Greening por cualquier motivo podría reducir sus ingresos y, por tanto, provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o su situación financiera.

Por otro lado, el negocio de Grupo Greening está expuesto a los riesgos inherentes a la construcción y explotación de instalaciones de producción energía, tales como catástrofes, desastres naturales, inundaciones, sequías, terremotos, el cambio climático u otros imprevistos geológicos que pueden causar averías, defectos o cortes en la producción de energía eléctrica, retrasos en la construcción de los proyectos o incluso su pérdida. Aunque Grupo Greening cubre la mayor parte de estos riesgos mediante contratos de seguro que a su juicio están alineados con los criterios estándar de mercado, si incurriera en un riesgo no asegurado o en pérdidas que excedieran significativamente los importes cubiertos por sus pólizas de seguros, los costes resultantes podrían afectar negativamente al Grupo Greening. Además, las pólizas de seguro están sujetas a revisión por parte de la entidad aseguradora. Si el importe de las primas aumentase en el futuro, o ciertos tipos de cobertura no estuviesen disponibles, Grupo Greening podría no ser capaz de mantener sus coberturas, o unas coberturas comparables a las actuales. En este sentido, si la Sociedad no fuera capaz de repercutir un incremento de las primas de seguro a sus clientes, dichos incrementos podrían también afectarle negativamente. En caso de que uno o más de los proyectos de Grupo Greening sufriera interrupciones o un descenso de su rendimiento por fallos operativos o mecánicos inesperados, así

como por catástrofes, desastres naturales u actos terroristas o criminales, todo ello produciría un impacto sustancial negativo en las actividades, sus resultados de explotación y la situación financiera.

2.8.3.2. Riesgo asociado al coste de mantenimiento, ampliación y remodelación de plantas fotovoltaicas, así como a su desmantelamiento al vencimiento de las autorizaciones o de los contratos

Los proyectos podrían requerir acondicionamiento periódico y mejoras en un futuro. Las inversiones de capital relacionadas con el mantenimiento, la actualización o reparación de los proyectos del Grupo Greening podrían reducir su rentabilidad en la medida en que implicarían una interrupción de su funcionamiento y, por tanto, de la producción de energía. Adicionalmente, si el Emisor realiza modificaciones sustanciales en sus proyectos, podría estar obligado a cumplir con regulaciones ambientales más estrictas, lo que probablemente resultaría en gastos de capital adicionales importantes. Por otro lado, al final de la vida útil de los proyectos, que actualmente suele exceder los 30 años, o del correspondiente periodo de autorización, en su caso, la Sociedad puede verse obligada, legal o contractualmente, a desmantelar las instalaciones de energía renovable al final del periodo de su autorización, cuyo valor económico puede ser nulo, salvo que pueda procederse a su “repotenciación”. Cuando un proyecto entra en funcionamiento, el Grupo Greening debe realizar un análisis de sus obligaciones de desmantelamiento y los costes inherentes al mismo o, alternativamente, de la posibilidad de “repotenciación” del proyecto en el futuro. Una alteración de dichos costes o el establecimiento de obligaciones legales o contractuales mayores a las previstas por el Emisor podría afectar negativamente al mismo. Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados o en su situación financiera.

2.8.3.3. Riesgo de la tecnología de las placas fotovoltaicas

La Sociedad está especializada en la instalación de placas fotovoltaicas para la generación de energía. Dicha tecnología compite con otras formas de autogeneración, pudiendo ser reemplazada a largo plazo por nuevas formas más eficientes de generar electricidad. Los mercados en los que el Emisor opera cambian rápidamente debido a las innovaciones tecnológicas, los cambios en los precios, los estándares del sector, etc. La adopción de una tecnología más avanzada que aquella con la que cuenta la Sociedad podría reducir los costes de producción de energía de sus competidores y afectar negativamente a su capacidad para operar. Adicionalmente, dado que las tecnologías evolucionan, podría darse el caso que un nuevo producto sustitutivo dejase obsoleto los paneles solares y, consecuentemente, perjudicara significativamente al mercado del autoconsumo fotovoltaico. La potencial incapacidad del Grupo Greening para anticiparse y/o adaptarse a tal disrupción de mercado podría implicar un deterioro en el modelo de negocio de la Sociedad y generar pérdida de competitividad, impactando negativamente en su facturación.

2.8.3.4. Riesgo de interrupción de las operaciones

El negocio de la Sociedad está expuesto al riesgo de interrupción de las operaciones, problemas de calidad o problemas técnicos inesperados, así como a las regulaciones de seguridad de los productos, seguridad laboral y a riesgos medioambientales, de tal modo que las operaciones de la Sociedad podrían verse interrumpidas por motivos externos, como condiciones climáticas extremas, o internos de la propia Sociedad.

2.8.3.5. Riesgo de desabastecimiento de paneles

La Sociedad no fabrica paneles solares. Por este motivo, para que el Grupo Greening pueda desarrollar su actividad es de vital importancia que el aprovisionamiento no se interrumpa o se retrase. La actual coyuntura en el sector de transporte marítimo y la creciente demanda de paneles fotovoltaicos podrían resultar en un desabastecimiento de los mismos. Esto podría perjudicar al normal funcionamiento de la actividad de la Sociedad y, en consecuencia, a los resultados financieros de la misma y su valor de mercado

2.8.3.6. Riesgo de concentración de la propiedad de Greening

Gran parte del capital social de la Sociedad está concentrado en 4 accionistas (D. Ignacio Salcedo Ruiz, D. Manuel Mateos Palacios, D. Antonio Palacios Rubio y Sinia Renovables S.A.U.

Asimismo, D. Ignacio Salcedo Ruiz, D. Manuel Mateos Palacios, D. Antonio Palacios Rubio y Sinia Renovables, S.A.U. suscribieron con fecha 3 de agosto de 2023 un pacto parasocial, en el que se contempla una sindicación de voto que tiene por objeto la convergencia del ejercicio del derecho de voto de los accionistas en determinadas materias sometidas a la junta de accionistas. La concentración descrita en relación con la propiedad del Grupo podría conllevar riesgos de diferente índole, los cuales deben ser adecuadamente ponderados en la toma de la decisión de inversión. Los intereses de los accionistas mayoritarios podrían diferir de los intereses del resto de los futuros accionistas de la Sociedad.

2.8.3.7. Riesgo de dependencia del equipo directivo y de personal clave

La Sociedad dispone de personal directivo con experiencia y conocimientos en el sector adquiridos a lo largo de los años dedicados a la Sociedad y en otras empresas. Las personas que integran el equipo directivo son esenciales tanto para el presente como, sobre todo, para el futuro de la Sociedad, debido a lo cual, en caso de que Greening no lograra retener o motivar a dicho personal, su pérdida podría tener un efecto negativo sobre el negocio.

2.8.3.8. Riesgos por conflictos de interés con partes vinculadas

La Sociedad está, y podría continuar estando en el futuro, expuesta a los riesgos relacionados con la realización de operaciones vinculadas. La Sociedad ha realizado y realiza operaciones con partes vinculadas, principalmente con filiales, y podría seguir haciéndolo en el futuro. Hasta la fecha, estas operaciones se han realizado en condiciones de mercado. En caso de que, en el futuro, dichas operaciones no se realizasen en condiciones de mercado, ello podría afectar negativamente a los resultados y/o la situación financiera de la Sociedad.

2.8.3.9. Riesgo tecnológico

La Sociedad utiliza tecnologías y sistemas de información para la gestión y control de las distintas líneas de negocio, con fines de protección de datos y para su administración económica-financiera, entre otros aspectos, que le permiten ganar en agilidad de ejecución en todos los procesos administrativos. Cualquier circunstancia que pudiera afectar a las tecnologías y sistemas utilizados o la obsolescencia de los mismos podría dar lugar a consecuencias negativas no esperadas en el futuro.

2.8.4. Riesgos relacionados con los sectores de actividad del Emisor

2.8.4.1. Riesgo asociado a tensiones geopolíticas, conflictos internacionales y macroeconómicos

La actividad de la Sociedad podría verse afectada negativamente por las consecuencias derivadas de las tensiones geopolíticas, incluidas las tensas relaciones entre Estados Unidos y las principales economías mundiales, las restricciones comerciales, los aranceles y las sanciones económicas. Existe una incertidumbre significativa en torno a las futuras medidas de política comercial de Estados Unidos, tras la promulgación de importantes aumentos arancelarios destinados a inclinar la balanza comercial a su favor en varias regiones y países, entre ellos Europa, América del Norte y China, y las medidas de represalia de sus socios comerciales, algunas de las cuales siguen vigentes.

Asimismo, la actividad del Grupo Greening también podría verse afectada negativamente por los aranceles impuestos por terceros países. Cualquier inicio, continuación o escalada de una guerra comercial, aranceles, aranceles de represalia u otras restricciones comerciales sobre productos y materiales podría perturbar las cadenas de suministro globales, elevar los costes y contribuir a un aumento de la inflación y los tipos de interés y, por lo tanto, podría tener un impacto en su negocio.

Además, la inestabilidad se ha visto agravada por el conflicto en Ucrania y las consiguientes sanciones económicas impuestas por Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Europea, que han tenido un impacto negativo en la economía mundial y los mercados financieros y han contribuido al aumento de los precios de la energía y los niveles de inflación en todo el mundo. Asimismo, el conflicto en Oriente Medio ha creado un entorno geopolítico inestable en esta región provocando un repunte de los precios de la energía y de la disponibilidad de determinados materiales en diversos mercados, con posibles efectos consecuentes sobre los precios y la disponibilidad de una amplia gama de bienes y servicios, lo que perturba las cadenas de suministro, genera una presión inflacionista significativa y afecta al acceso al capital.

La actividad y el negocio del Grupo Greening podrían verse afectada a medida que evolucione la situación, en caso de que otros países apliquen nuevas sanciones, controles a la exportación y otras medidas de represalia, lo que podría desencadenar posibles respuestas adicionales por parte de los países sancionados, lo que a su vez podría conducir a un mayor aumento de la volatilidad en los mercados financieros, a la interrupción de las cadenas de suministro y a la creación de nuevos riesgos para la estabilidad económica en Europa y en todo el mundo. Además, una inestabilidad prolongada podría dar lugar a respuestas gubernamentales, como medidas de austeridad, impuestos excepcionales y cambios en la política fiscal.

Asimismo, el mercado eléctrico depende significativamente del acceso a materias primas y de la estabilidad en regiones productoras de combustibles fósiles. Adicionalmente, la cadena de suministro puede verse afectada tanto en el acceso a los equipos, como al suministro de las materias primas requeridas para su fabricación. La Sociedad puede verse afectada negativamente por todos estos efectos.

En resumen, todos los anteriores factores geopolíticos y macroeconómicos podrían tener un impacto negativo en el negocio, los resultados y/o la situación financiera y patrimonial del Grupo Greening.

2.8.4.2. Riesgo de precio de la electricidad

El precio de la energía eléctrica de forma global viene definido por tres principales factores: (i) la oferta general de energía eléctrica; (ii) la demanda de los consumidores; y (iii) el mix de producción

eléctrica. Como norma general, los precios de la energía suelen estar marcados por una regulación gubernamental. Estos sistemas vienen diseñados con el objeto de conseguir una adecuada formación de precios, evitando situaciones de abuso de mercado por parte de los agentes participantes. Por ello, de forma general los operadores del mercado no tienen capacidad para influir en los precios de la energía eléctrica.

A la fecha del Documento la producción de energía eléctrica de origen renovable es un negocio atractivo, como consecuencia de los precios del mercado eléctrico y de la necesidad de descarbonizar el sistema energético global, si bien los precios del mercado eléctrico han experimentado una moderación desde máximos históricos. Por lo tanto, existe la posibilidad de que ambas tendencias continúen moderándose o incluso se inviertan.

En ese sentido, existe incertidumbre sobre los precios del mercado eléctrico a futuro, especialmente en horas de producción solar, en un escenario de alta penetración de la energía solar. Asimismo, la necesidad de revertir el cambio climático mediante la descarbonización del sistema energético podría dejar de ser una prioridad para los gobiernos y la opinión pública. De acuerdo con lo anterior, se está observando un aumento en la desconfianza de la sociedad frente al impacto medioambiental de las fuentes de generación de energía renovable, siendo cada vez más frecuentes los artículos en prensa sobre impactos en la biodiversidad. En consecuencia, la Sociedad está expuesta a riesgos derivados tanto de la evolución del mercado eléctrico como de posibles cambios en el marco regulatorio y en la percepción social de las energías renovables, lo que podría afectar de forma adversa a su actividad, resultados, perspectivas y situación financiera, económica o patrimonial.

2.8.4.3. Riesgo de la caída de la demanda eléctrica

En el caso que se produjera una caída generalizada en la demanda, ésta podría venir acompañada de un descenso en el precio de mercado, obligando al Grupo Greening a ajustar sus precios de venta a sus clientes. Asimismo, una reducción generalizada de los precios de la energía eléctrica podría hacer menos atractiva la inversión en instalaciones de autoconsumo empresarial. Esta situación podría afectar a la cifra de negocio del Emisor, a sus márgenes, a su situación financiera y patrimonial y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

2.8.4.4. Riesgo en la explotación de otras fuentes de energía

La demanda de electricidad generada a partir de fuentes de energía renovable depende parcialmente de su coste relativo con respecto a las fuentes de energía no renovable tales como el petróleo, el carbón, el gas natural, el uranio u otras fuentes o nuevos tipos de energías renovables. Las condiciones de extracción y aprovisionamiento de petróleo y de las restantes fuentes de energía no renovable mencionadas anteriormente son factores clave a la hora de determinar el coste y los beneficios de estas fuentes de energía comparados con las fuentes de energía renovable. En este sentido, el progreso tecnológico en la explotación de otras fuentes de energía más baratas o limpias podría debilitar el apoyo a las energías renovables y, por tanto, afectar negativamente al Grupo Greening. A pesar del alza actual de los precios de la energía eléctrica, el Emisor está expuesto a un riesgo de bajada de los precios de retribución de la energía solar debido a la entrada masiva de grandes plantas solares a los sistemas eléctricos de los países donde está presente la Sociedad. Además, la progresiva reducción de los costes de las energías renovables y la intensa competencia podrían contribuir a una reducción de los precios de la electricidad pagados por los intermediarios. Todo ello produciría un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

2.8.4.5. Riesgo en la disponibilidad de emplazamientos adecuados para la instalación de plantas fotovoltaicas

La disponibilidad de emplazamientos adecuados para la instalación de plantas solares fotovoltaicas es limitada, lo que exige una importante inversión en prospección y localización de emplazamientos. Las plantas fotovoltaicas requieren unas condiciones de irradiación particulares que únicamente se encuentran en determinados emplazamientos geográficos y necesitan una conexión a la red de transporte o distribución de electricidad, una orografía adecuada, "sombreamiento" por presencia de cadenas montañosas en las inmediaciones, etc., lo que limita el número de emplazamientos adecuados para la instalación de los proyectos. Los terrenos pueden verse afectados por limitaciones hidrogeológicas, riesgo hidráulico y deslizamiento de tierras.

Adicionalmente, existen otras restricciones de acceso a los emplazamientos, tales como restricciones medioambientales o relacionadas con la proximidad de zonas habitadas o áreas o lugares protegidos por leyes (reservas naturales, parques naturales, monumentos, áreas de gestión de hábitats o terrenos quemados) o reglamentos locales. Para la instalación de una planta solar en un determinado emplazamiento, se requiere la obtención y mantenimiento de derechos de propiedad o, en la mayor parte de los casos, derechos de uso o utilización de terrenos propiedad de terceros (p.ej. contratos de arrendamiento, derechos de superficie o cualquier otro que resulte de aplicación bajo la legislación aplicable en cada país), incluyendo servidumbres de acceso, paso y conducciones que sean necesarios para permitir el acceso al emplazamiento y el vertido de la energía producida por la planta solar al correspondiente punto de conexión a subestaciones y otros elementos de la correspondiente infraestructura eléctrica. Este riesgo afecta fundamentalmente a los proyectos que se encuentran en fase de desarrollo inicial, en los que se requiere acuerdos con terceros propietarios de terrenos.

La falta de acuerdo con dichos terceros propietarios o con otros promotores para la construcción de infraestructuras comunes podría implicar retrasos o sobrecostos en la construcción de los proyectos, o incluso que estos proyectos se descartasen y, por tanto, no llegasen a desarrollarse y construirse. Adicionalmente, muchos de los emplazamientos se encuentran en zonas rurales, donde los terrenos pueden tener un riesgo de no seguir el principio de tracto sucesivo en el Registro de la Propiedad, es decir puede que ciertos hitos que han ocurrido no se encuentren registrados en el Registro de la Propiedad, lo que podría complicar la verificación de la certitud sobre la titularidad del terreno, la existencia de derechos de servidumbre o la existencia de algún tipo de gravamen, como una hipoteca. Por otro lado, a medida que se incrementa el número de operadores del sector eléctrico con la capacidad financiera suficiente para realizar las inversiones necesarias, la competencia por obtener estos emplazamientos es mayor.

A largo plazo, el Grupo Greening no puede descartar la existencia de dificultades o la imposibilidad para acceder a emplazamientos que sean adecuados para su actividad. Todo ello produciría un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera de la Sociedad.

2.8.4.6. Riesgos meteorológicos

La producción de energía solar fotovoltaica depende notablemente de las condiciones climáticas y, particularmente, de las condiciones de la radiación solar. La rentabilidad de un proyecto depende, entre otros factores, de las condiciones de irradiación que realmente se observen en su emplazamiento. Durante la fase de desarrollo de los proyectos, se llevan a cabo en cada emplazamiento propuesto estudios realizados tanto por terceras compañías especializadas como

por el equipo técnico especializado del Grupo, que tienen por objeto evaluar la capacidad energética (condiciones de radiación solar) del emplazamiento mediante instrumentos de medición adecuados. Las principales hipótesis de partida en las que se basan las decisiones de inversión del Grupo se fundamentan en las conclusiones de estos estudios e informes. El Grupo no puede garantizar que las condiciones climáticas reales de un proyecto se correspondan con las hipótesis formuladas en los informes. Si las condiciones de radiación solar disminuyeran la producción estimada en los proyectos del Grupo, ello determinaría una reducción de la producción de energía y, en consecuencia, de su rentabilidad. En el caso de que estas disminuciones fuesen sustanciales en un proyecto o, sin serlo, afectaran a un número elevado de proyectos del Grupo, producirían un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

2.8.4.7. Riesgo de competencia

La Sociedad opera en un mercado fragmentado, de alto crecimiento y que posiblemente sea cada vez más competitivo. Los competidores actuales y potenciales podrían llegar a establecerse mejor y podrían llegar a disponer de mayores recursos financieros, técnicos, de marketing o de distribución. Consecuentemente, la entrada de competidores podría afectar negativamente a las dinámicas de precios e impactar negativamente en el crecimiento y la rentabilidad de la actividad del Grupo. En el área del autoconsumo para empresas el mercado presenta en estos momentos una gran atomización. En el futuro podrían darse procesos de concentración y la aparición de competidores que deteriorasen los márgenes operativos del Grupo. En la comercialización de la energía generada en sus propios parques fotovoltaicos, la estrategia del Grupo se centra en la integración vertical con sus clientes de autoconsumo. Dicha estrategia podría quedar comprometida por la aparición de ofertas fotovoltaicas que resultasen más atractivas los clientes actuales.

2.8.4.8. Riesgo de incremento de precios de los elementos básicos

Cualquier incremento de los precios de las placas fotovoltaicas, las estructuras de anclaje, los inversores de potencia o cualquier elemento preciso para las instalaciones de autoconsumo empresarial o la construcción de parques de generación fotovoltaica, pueden no ser trasladables al cliente o bien pueden comprometer la rentabilidad de las inversiones de modo que estas no resulten viables para los clientes de autoconsumo empresarial y no permitan alcanzar la rentabilidad esperada en área de generación. En cualquiera de estas circunstancias, ello podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial del Grupo y, consecuentemente, a la valoración de la Sociedad.

2.8.4.9. Riesgo de retrasos o negaciones de autorizaciones

Grupo Greening, en sus actividades, precisa de autorizaciones administrativas del sector público. Tanto en el área de autoconsumo empresarial como en la construcción de parques de generación fotovoltaica, retrasos en la concesión de las autorizaciones o su negativa, podría tener un efecto negativo en la cifra de negocios, los resultados y, consecuentemente en la valoración de la Sociedad.

2.8.4.10. Riesgos de sostenibilidad

Las inversiones de la Sociedad pueden verse afectadas negativamente como consecuencia de los efectos materiales negativos derivados de fenómenos medioambientales o sociales, así como de modificaciones en el comportamiento de consumidores y/o cambios regulatorios.

2.8.5. Riesgos regulatorios

2.8.5.1. Riesgo de evolución de la legislación aplicable a los servicios ofrecidos

El sector del autoconsumo eléctrico y la generación fotovoltaica está fuertemente regulado. Parte de la normativa que impulsa las figuras de autoconsumo y generación distribuida en España, como el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores y el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica podrían sufrir modificaciones que pudieran afectar al negocio de la Sociedad.

Asimismo, el resto del marco regulatorio actual en los países donde la Sociedad opera podría experimentar modificaciones y, en consecuencia, afectar negativamente a la demanda de proyectos de autoconsumo.

2.8.5.2. Riesgos de tratamiento de residuos

Las empresas importadoras o vendedores de aparatos eléctrico y /o electrónicos, como paneles fotovoltaicos, están obligadas a hacerse cargo de los productos que ponen en los distintos mercados. El incorrecto tratamiento de los residuos por parte de la Sociedad podría conllevar determinadas sanciones, que según su gravedad y recurrencia podrían llegar a tener un impacto significativo. Para cumplir con la normativa vigente la Sociedad cuenta con proveedores especializados y homologados. Asimismo, la Sociedad destaca por tener un impacto muy bajo en los suelos y áreas en las que trabaja, minimizando de este modo la generación de residuos.

2.8.5.3. Riesgo de violación de la seguridad de datos e información confidencial de clientes

Las actividades desarrolladas por el Grupo Greening requieren que reciba y almacene una gran cantidad de datos personales identificativos. El tratamiento y uso de este tipo de datos se encuentra sujeto a determinada legislación y regulación. El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, que entró en vigor el 25 de mayo de 2018, ha incrementado significativamente las obligaciones de Greening en esta materia. La nueva normativa incluye penas por incumplimientos de la normativa de hasta 20 millones de euros o, tratándose de una empresa, de una cuantía equivalente al 4% como máximo del volumen de negocio total anual global del ejercicio financiero anterior, optándose por la de mayor cuantía. El incumplimiento de esta normativa podría resultar en un daño reputacional para la Sociedad y en el pago de multas significativas, lo que podría tener un impacto material adverso en el negocio y sus resultados financieros. El negocio del Greening implica el manejo de información sensible. A pesar de establecer controles para garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos de los clientes, es posible que el Greening pudiera ser objeto de ataques a sus programas informáticos que intenten vulnerar la seguridad de la red y apropiarse indebidamente de información de clientes. Cualquier violación en su seguridad podría afectar negativamente a la reputación de la Sociedad entre clientes actuales y potenciales, llevar a una pérdida de confianza y a litigios o multas y requeriría desviar recursos financieros y de gestión de otros usos más beneficiosos.

2.8.6. Riesgos de reclamaciones de responsabilidad, judiciales y extrajudiciales

2.8.6.1. Riesgo de litigiosidad

Las sociedades que integran el Grupo Greening son, y podrían ser en el futuro, parte en procesos civiles, penales, arbitrales, administrativos, regulatorios y similares que se produzcan en el desarrollo normal de su actividad. Estos procedimientos podrían estar relacionados, entre otros, con reclamaciones relacionadas con los proyectos realizados, los servicios prestados por el Greening, reclamaciones laborales o reclamaciones tributarias. Dichos procesos podrían ser costosos, prolongarse en el tiempo y requerir una atención significativa por parte de la Dirección de la Sociedad. Además, si se resolvieran de manera desfavorable para el Emisor podrían suponer pasivos significativos e interferir en el desarrollo de su actividad.

2.8.6.2. Riesgos derivados de posibles contingencias laborales y fiscales

En función de las necesidades de la Sociedad, así como si esto es necesario para la correcta implementación del Plan New Greening, la Sociedad puede llegar a tener que implementar una serie de cambios en la estructura de la fuerza laboral a nivel cualitativo y cuantitativo en los distintos territorios y segmentos en los que opera, lo que puede derivar en potenciales contingencias laborales, fiscales y judiciales, siendo además de aplicación una regulación que es cada vez más compleja.

2.8.6.3. Riesgo de reclamaciones de clientes y riesgo reputacional

Como cualquier otra compañía, la Sociedad está expuesta a reclamaciones de responsabilidad por incumplimientos contractuales, incluyendo incumplimientos por error u omisión de la propia Sociedad o de sus profesionales en el desarrollo de sus actividades. La cobertura de seguros podría resultar insuficiente. Los seguros que se contraten para cubrir determinados riesgos, si bien se entiende que cumplen los estándares exigidos conforme a la actividad desarrollada, podrían no proteger adecuadamente a la Sociedad de las consecuencias y responsabilidades derivadas de las anteriores circunstancias, incluyendo las pérdidas que pudieran resultar de la interrupción del negocio. La Sociedad cuenta actualmente con los siguientes seguros: construcción, directivos/responsabilidad civil, accidentes, y otros relativos a garantizar el mantenimiento operativo de las instalaciones fotovoltaicas en explotación. Asimismo, si la Sociedad fuese objeto de reclamaciones sustanciales, su reputación y capacidad para la prestación de servicios podrían verse afectadas negativamente.

2.8.7. Riesgos relacionados con las acciones de la Sociedad y su negociación en BME Growth

2.8.7.1. Riesgo de dilución

Los accionistas que no acudan a las ampliaciones de capital de la Sociedad que se produzcan en el futuro en proporción a su participación en el capital antes de las mismas, o en caso de que en dichas ampliaciones de capital futuras se excluyera el derecho de suscripción preferente, verían diluida su participación en la Sociedad.

2.8.7.2. El precio de las acciones de Greening que se reciban como contraprestación de la Oferta puede fluctuar

Teniendo en consideración la contraprestación de la Oferta (1 acción ordinaria de nueva emisión de Greening por cada 3,894 acciones ordinarias de EiDF), los precios de las acciones de Greening y de EiDF están sujetos a las fluctuaciones generales de precios en los mercados de valores. Las variaciones en la cotización de dichos valores podrían ser consecuencia de cambios reales o de la percepción de los inversores sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones o las perspectivas de Greening o EiDF antes o después de la liquidación de la Oferta, consideraciones regulatorias, procedimientos legales y judiciales, tipos de cambio, condiciones económicas y de mercado generales y otros factores ajenos al control de Greening o de EiDF.

2.8.7.3. Riesgo de falta de liquidez de las acciones

En términos generales, la inversión en acciones negociadas en BME Growth es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y/o admitidas a negociación en mercados regulados, donde la media de capitalización por compañía es mayor y, por tanto, presumiblemente, también la liquidez. Atendido todo lo anterior, la inversión en acciones de la Sociedad podría ser difícil de transformar en liquidez. No obstante, Greening tiene suscrito un contrato con LINK SECURITIES S.V. S.A. para que éste actúe de proveedor de liquidez en el Mercado facilitando una contrapartida.

2.8.7.4. Riesgos vinculados a la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad

La Sociedad no puede asegurar que sus acciones se vayan a negociar en el futuro a un precio igual o superior al precio de fecha del Documento.

El precio de cotización de las acciones de la Sociedad puede ser volátil y sufrir oscilaciones relevantes en breves periodos temporales. Factores tales como los resultados de explotación o la situación financiera real o prevista de la Sociedad, la evolución del sector de actividad en el que opera, la situación de los mercados financieros españoles e internacionales, operaciones de venta de acciones de la Sociedad o la percepción de que éstas pudieran realizarse, un reducido volumen de contratación de las acciones, cualquier publicidad negativa y cambios en el marco legal y regulatorio en el que opera la Sociedad, entre otros, podrían tener un impacto material adverso en el precio de cotización de las acciones de la Sociedad e impedir a sus titulares vender sus acciones a un precio igual o superior al precio al que las adquirieron.

3. Información relativa a la ampliación de capital

3.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos

Capital social de Greening previo a la ampliación de capital del presente Documento

El capital social de Greening previo la ampliación de capital del presente Documento ascendía a 72.755,69 euros dividido en 29.102.276 acciones de 0,0025 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie.

Número de acciones de nueva emisión

El consejo de administración de la Sociedad celebrado el 12 de marzo de 2026 acordó ejecutar el aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria mediante la emisión y puesta en circulación de 15.619.610 nuevas acciones de Greening de 0,0025 euros de valor nominal cada una con una prima de emisión unitaria de 3,9101 euros (las Nuevas Acciones). El valor nominal total del aumento de capital asciende, por tanto, a 39.049,02 euros, mientras que la prima de emisión total asciende a 61.074.237,07 euros.

Las Nuevas Acciones, son de la misma clase que las actualmente en circulación y confieren a sus titulares desde la fecha de su inscripción en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“Iberclear”) y sus Entidades Participantes, los mismos derechos económicos y políticos que las acciones actualmente en circulación.

Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital

- Junta General Extraordinaria

El consejo de administración de Greening, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2025, de conformidad con lo previsto en el artículo 14.2 de sus Estatutos Sociales, acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebró el 15 de enero de 2026 en primera convocatoria.

En dicha sesión se sometieron a deliberación de los asistentes los puntos del orden del día de la convocatoria que fueron aprobados por unanimidad del capital presente y representado.

En particular, se aprobó por unanimidad el segundo punto del orden del día relativo a la aprobación del aumento de capital objeto de este Documento mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 21.155.472 acciones ordinarias de 0,0025 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma y única clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones de Greening actualmente en circulación, y representadas mediante anotaciones en cuenta, con cargo a aportaciones no dinerarias a fin de atender la contraprestación en especie de la oferta pública voluntaria de

adquisición de hasta el 100% de las acciones de EiDF. La ampliación de capital excluye el derecho de suscripción preferente con previsión de suscripción incompleta.

- Consejo de Administración

En este contexto, el consejo de administración de la Sociedad, celebrado el 12 de marzo de 2026, acordó ejecutar el aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria mediante la emisión y puesta en circulación de 15.619.610 acciones de Greening de 0,0025 euros de valor nominal cada una con una prima de emisión unitaria de 3,9101 euros. El valor nominal total del aumento de capital asciende, por tanto, a 39.049,02 euros, mientras que la prima de emisión total asciende a 61.074.237,07 euros.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad emitió el correspondiente informe, en fecha 12 de diciembre, en relación con la propuesta de aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias relativo a la Oferta y que se adjunta como Anexo II del Documento.

[En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias, breve descripción de la aportación](#)

La aportación no dineraria de la presente ampliación de capital consiste en 60.823.772 acciones de EiDF titularidad de los accionistas que, conjuntamente, aceptaron los términos de la Oferta durante el plazo de aceptación de la misma, de acuerdo con la comunicación de [Información Privilegiada](#) comunicada por la Sociedad el 20 de febrero de 2026.

[Cifra del capital social tras la ampliación de capital del presente Documento](#)

El capital social de Greening tras la ampliación de capital del presente Documento asciende a 111.804,715 euros dividido en 44.721.886 acciones de 0,0025 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie.

A fecha del Documento y teniendo en cuenta la liquidación de la Ampliación Dineraria mencionada en el apartado 2.5, el capital social de Greening asciende a 143.163,16 euros, dividido en 57.265.261 acciones de 0,0025 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie. Todas las acciones (incluyendo las Nuevas Acciones y las acciones emitidas con ocasión de la Ampliación Dineraria) se encuentran suscritas y han sido íntegramente desembolsadas, pertenecen a una única clase y serie y confieren a sus titulares idénticos derechos políticos y económicos.

[Incorporación a negociación](#)

La Sociedad solicitará la incorporación a negociación a BME Growth de las Nuevas Acciones procedentes de la ampliación de capital por aportaciones no dinerarias en el menor plazo posible desde la publicación del Documento.

3.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital

No aplica en la medida en que un aumento del capital con cargo a una aportación no dineraria no reconoce el derecho de suscripción preferente sobre las acciones a emitir.

3.3. En la medida en que la entidad emisora tenga conocimiento de ello, información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración

En la medida en que la suscripción de las Nuevas Acciones iba dirigida a los accionistas de EIDF, la Sociedad no tiene conocimiento de que ninguno de sus accionistas o miembros del consejo de administración ha acudido a la ampliación de capital.

Los accionistas significativos de EIDF, identificados por esta sociedad y comunicados al Mercado el 9 de enero de 2026 a través de la correspondiente comunicación de Otra Información Relevante, aceptaron las condiciones de la Oferta. En particular: PROSOL ENERGÍA,S.L., LAURION FINANCIAL EMPRESAS S.A.R.L, MASS INVESTMENT ARK 2021 S.L. y MEMENTO GESTIÓN S.L.

3.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, último Documento de Ampliación.

El régimen legal aplicable a las Nuevas Acciones de Greening es el previsto en la ley española y, en concreto, en la LSC, en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado, así como en cualquier otra normativa que las desarrolle, modifique o sustituya.

Las Nuevas Acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de Iberclear y de sus Entidades Participantes autorizadas.

Las Nuevas Acciones están denominadas en euros.

Todas las acciones de Greening (incluyendo las Nuevas Acciones) son acciones ordinarias, de la misma clase y serie, se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas y gozan de los mismos derechos políticos y económicos. En concreto, y de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Sociedad, se identifican los siguientes derechos:

- Derecho a percibir dividendos.
- Derecho de asistencia a las Juntas de Accionistas.
- Derecho de voto y representación.
- Derechos de suscripción preferente.
- Derecho de información.

3.5. En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no reflejan restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad, por lo que las Nuevas Acciones serán libremente transmisibles con arreglo a lo dispuesto en la LSC y demás normativa vigente.

No obstante, el inversor (sea o no accionista) que vaya a adquirir una participación accionarial que le permita ser titular de un porcentaje superior al 50% del capital social deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de adquisición, en los mismos términos y condiciones, dirigida a la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

4. Otras informaciones de interés

[Oferta para la adquisición de la totalidad de las acciones de Energy Solar Tech, S.A](#)

El 28 de mayo de 2026, el Consejo de Administración de Greening aprobó formular una oferta de adquisición sobre la totalidad de las acciones de Energy Solar Tech, S.A. El anuncio de esta oferta, junto con sus términos y condiciones, se publicó el mismo día 28 de mayo de 2026 mediante comunicación de Información Privilegiada en el boletín del Mercado.

Esta oferta, que se ha formulado como permuta, ofrece inicialmente a los accionistas de Energy Solar Tech, S.A. una contraprestación de 0,9546 fracción de acción ordinaria de nueva emisión de Greening por cada 1 acción ordinaria de Energy Solar Tech, S.A.

El objetivo de la Sociedad es alcanzar el mayor porcentaje posible de participación en Energy Solar Tech, S.A. para obtener el control sobre la misma, de modo que, en el caso de que Greening resulte titular de la totalidad de las acciones de Energy Solar Tech, S.A, la estructura de propiedad y control de Greening quedaría configurada, aproximadamente, en los siguientes términos: (i) 69% del capital social distribuido entre los actuales accionistas de Greening; (ii) 31% del capital social distribuido entre los actuales accionistas de Energy Solar Tech, S.A. Para más información, se adjunta en este [enlace](#) la comunicación y los términos de esta oferta.

[Emisión de bonos verdes en el Mercado Alternativo de Renta Fija \(en adelante, “MARF”\)](#)

Con fecha 20 de febrero de 2025 se realizó la primera emisión de bonos “verdes” de la Sociedad dentro del “Programa de Emisión de Bonos Verdes Greening Group 2024” por importe de 10 millones de euros, desembolsados y admitidos a negociación en MARF con fecha 24 de febrero de 2025.

Con posterioridad, el 8 de abril de 2025 se realizó una segunda emisión de bonos “verdes” dentro del programa indicado, por importe de 4 millones de euros adicionales, desembolsados y admitidos a negociación en el MARF con fecha 10 de abril de 2025.

Ambas emisiones están destinadas a inversores cualificados, tienen vencimiento a 5 años, se remuneran a un tipo de interés fijo del 7,5% anual y están garantizados con un derecho real de primer rango sobre el 100% de las participaciones sociales de filial Greening Investments Energía Renovable, S.L.U. y sus sociedades dependientes.

[Reorganización de la Dirección del Grupo Greening](#)

Según comunicó la Sociedad a través de la comunicación de [Información Privilegiada](#) publicada el 20 de enero de 2026, el consejo de administración aprobó una reorganización de la Dirección con el objetivo de reforzar la separación entre funciones estratégicas y ejecutivas. Como consecuencia, la Dirección de Greening queda organizado de la siguiente manera:

- **Ignacio Salcedo:** Presidente Ejecutivo, asumiendo la Presidencia del Consejo de Administración y la supervisión estratégica del Grupo Greening.
- **Pablo Otín:** Consejero Delegado (CEO) del Grupo Greening, siendo responsable de la dirección de los negocios del Grupo Greening a nivel global, así como de sus áreas corporativas. El nombramiento de Pablo Otín como CEO será ratificado en la próxima Junta de Accionistas de la Sociedad.

5. Asesor Registrado y otros expertos o asesores

5.1. Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor.

El Asesor Registrado de la Sociedad es GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A. en virtud del contrato firmado el día 27 de febrero de 2023.

Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha, GVC Gaesco asiste a la Sociedad en el cumplimiento de las obligaciones que le resultan de aplicación por la normativa de BME Growth (en particular, la Circular 2/2026, de 27 de abril, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity). GVC Gaesco fue autorizado por el consejo de administración de BME Growth como Asesor Registrado el 1 de diciembre de 2008 y se encuentra debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del Mercado.

GVC Gaesco tiene el domicilio social en Calle Fortuny, 17 de Madrid, provista del N.I.F. A-62132352, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.672, Folio 212, Hoja M-657.514, Inscripción 1ª.

La Sociedad y GVC Gaesco declaran que, a la fecha de este Documento, no existe entre ellos relación alguna ni vínculo de ningún tipo más allá del constituido por el nombramiento de Asesor Registrado.

GVC Gaesco actúa en todo momento en el desarrollo de su función como Asesor Registrado siguiendo la normativa de aplicación de BME Growth así como las pautas establecidas en su reglamento interno de conducta. Asimismo, GVC Gaesco manifiesta que cumple con los procedimientos y mecanismos que la normativa de Empresas de Servicios de Inversión establece en materia de conflictos de interés y salvaguarda de su independencia en cuanto Asesor Registrado respecto de las empresas a las que asesore como así se ha ratificado por la CNMV.

GVC Gaesco tiene experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El equipo de profesionales que prestan el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

5.2. En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora.

No aplica.

5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado.

Además de GVC Gaesco, las entidades que han prestado sus servicios profesionales en relación con la ampliación de capital objeto del presente Documento son las siguientes:

- **URÍA MENENDEZ ABOGADOS, S.L.P.**, ha sido la firma encargada del asesoramiento legal de la Sociedad en el proceso de esta ampliación de capital y de la Oferta.

- **BANCO INVERISIS, S.A.** ha prestado los servicios de Entidad Agente.

Anexo I - Cuentas anuales consolidadas e individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 junto con los correspondientes informes de auditoría.

Greening Group Global, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Greening Group Global, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Greening Group Global, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.4 de las cuentas anuales que indica que el Grupo del que la Sociedad es la sociedad dominante, y con cuyas sociedades mantiene saldos a cobrar corrientes de importe relevante, ha incurrido en pérdidas netas de 11 millones de euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2025 y que, a esa fecha, presentaba un fondo de maniobra negativo consolidado por importe de 50,9 millones de euros, al exceder los pasivos corrientes consolidados del Grupo a sus activos corrientes en dicho importe. Adicionalmente, según se indica en la propia nota 2.4, el Grupo ha integrado en 2026 a “Grupo EiDF” a través de una oferta pública de adquisición de sus acciones. La última información revisada disponible sobre dicho grupo corresponde a los estados financieros intermedios consolidados a fecha 30 de junio de 2025, en los que se mostraba que el citado grupo presenta un fondo de maniobra negativo consolidado de 33 millones de euros, así como que ha registrado unas pérdidas consolidadas por importe de 12,6 millones de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2025.

Como se menciona en la nota 2.4, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo y, por lo tanto de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento y, en consecuencia, la viabilidad del Grupo y de la Sociedad y, por lo tanto, la recuperabilidad de sus activos (incluyendo las participaciones mantenidas y los créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas) y la liquidación de sus pasivos por los importes y plazos indicados en las cuentas anuales del ejercicio 2025 adjuntas, dependerán del éxito de las operaciones futuras del Grupo considerando asimismo los impactos que se pudieran derivar para el mismo de la integración de “Grupo EiDF” y, en primera instancia, de la consecución de las distintas medidas y acciones descritas en la citada nota 2.4. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deterioro de participaciones mantenidas en sociedades del Grupo y asociadas y créditos concedidos a las mismas

Descripción

La Sociedad es socio mayoritario de diversas sociedades, a través de las cuales, a su vez, participa indirectamente en otras sociedades que no cotizan en mercados regulados, manteniendo asimismo créditos a largo y corto plazo concedidos a las mismas, que tal y como se detalla en las notas 8.3 y 13.2 de la memoria representan el 92% del activo total del balance a 31 de diciembre de 2025.

La estimación del valor recuperable de estas inversiones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de los administradores, tanto en la determinación del método de valoración aplicable en cada caso, como en la consideración de las hipótesis clave establecidas para cada método en cuestión (estimación de resultados futuros, valoración de la situación financiera y patrimonial de las empresas del Grupo y asociadas, etc.).

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones mantenidas a cierre del ejercicio, suponen que consideremos la situación descrita como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Sociedad para evaluar la posible existencia de deterioro contable a registrar en relación con las citadas participaciones y créditos concedidos, evaluando la razonabilidad del método de valoración empleado para ello.

En este sentido, hemos obtenido las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad en relación con el importe recuperable de cada inversión, revisando la información y los parámetros considerados y verificando la coherencia y la consistencia de las mismas con respecto a la información externa disponible. Para la determinación del importe recuperable de los créditos hemos llevado a cabo adicionalmente pruebas sustantivas de detalle mediante la revisión de los vencimientos de los contratos formalizados y el análisis de la solvencia financiera del deudor, evaluando su suficiencia con respecto a los vencimientos esperados de los créditos suscritos.

Por último, hemos evaluado los desgloses de información incluidos en las notas 4.5, 8.3 y 13.2 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas seis y siete siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2023 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



José Antonio Farrán Manzanares
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18123

30 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 11/26/00844

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GREENING GROUP GLOBAL, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
ACTIVO NO CORRIENTE:		10.215.116	6.738.914	PATRIMONIO NETO:		20.008.288	26.697.613
Inmovilizado intangible-				FONDOS PROPIOS-	9	20.008.288	26.697.613
Desarrollo	5	777.201	661.205	Capital-		72.756	72.756
Aplicaciones informáticas		6.111	-	Capital		72.756	72.756
Inmovilizado material-				Prima de emisión-		29.465.852	29.465.852
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	139.668	172.815	Reservas-		(1.243.063)	(1.240.376)
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-				Legal y estatutarias		13.704	13.704
Instrumentos de patrimonio	8.3 y 13.2	7.936.010	4.521.613	Otras reservas		(1.256.767)	(1.254.080)
Créditos a empresas		3.049.897	1.539.512	Acciones y participaciones en patrimonio propias	9.4	(1.335.568)	(703.335)
Inversiones financieras a largo plazo-				Resultados de ejercicios anteriores-		(897.284)	(299.443)
Instrumentos de patrimonio	8.1	102.853	123.898	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(897.284)	(299.443)
Otros activos financieros		50.000	50.022	Resultado del ejercicio-		(6.054.405)	(597.841)
Activos por impuesto diferido-							
	11.5	1.259.384	1.259.383	PASIVO NO CORRIENTE:		13.740.883	487.230
				Deudas a largo plazo-	10.1	13.661.067	351.492
				Obligaciones y otros valores negociables		13.661.067	-
				Deudas con entidades de crédito		-	351.492
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	13.2	79.816	135.738
ACTIVO CORRIENTE:		83.447.772	53.785.434	PASIVO CORRIENTE:		59.913.717	33.339.505
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-				Provisiones a corto plazo-		18.953	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.313.919	3.383.634	Deudas a corto plazo-	10.1	33.651.157	19.424.328
Deudores varios		-	12.221	Obligaciones y otros valores negociables		19.347.786	7.015.583
Personal		309.238	91.313	Deudas con entidades de crédito		264.657	1.531.366
Activos por impuesto corriente	11.1	-	5.537	Deudas con características especiales		500.000	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.1	229.276	29.662	Otros pasivos financieros		13.538.714	10.877.379
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo-				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo-	13.2	24.287.867	11.943.532
Créditos a empresas	8.3 y 13.2	78.441.631	48.271.656	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	13.2	1.955.740	1.971.645
Otros activos financieros		-	1.813.524	Proveedores		-	589
Inversiones financieras a corto plazo-				Proveedores, empresas del Grupo y asociadas		1.735	526.275
Créditos a empresas	8.2	2.883.859	1.766.921	Acreedores varios	13.2	1.391.465	1.149.088
Otros activos financieros	13.2	2.703.376	1.586.921	Personal		246.735	-
Periodificaciones a corto plazo-				Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.1	315.805	295.693
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-							
Tesorería		719.376	51.577				
TOTAL ACTIVO		93.662.888	60.524.348	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		93.662.888	60.524.348

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2025.

GREENING GROUP GLOBAL, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	12.1	9.896.144	7.838.674
Prestación de servicios		6.699.337	5.928.587
Ingresos financieros		3.196.807	1.910.087
Trabajos realizados por la empresa para su activo-	5	352.949	309.596
Aprovisionamientos-		(25.892)	(19.687)
Consumo de mercaderías		(2.690)	(12.960)
Trabajos realizados por otras empresas		(23.202)	(6.727)
Otros ingresos de explotación-		-	41.942
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	41.942
Gastos de personal-		(4.066.215)	(3.798.654)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.318.538)	(2.974.961)
Cargas sociales		(747.677)	(823.693)
Otros gastos de explotación-	12.3	(3.091.959)	(3.374.833)
Servicios exteriores		(3.086.924)	(3.368.888)
Tributos		(5.035)	(5.945)
Amortización del inmovilizado-	5 y 6	(273.390)	(115.968)
Otros resultados-		(33.104)	(25.489)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-		(6.199.370)	(979.328)
Deterioros y pérdidas	8.3	(6.199.370)	(979.328)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.440.837)	(123.747)
Ingresos financieros-		363.378	148.306
De participaciones en instrumentos de patrimonio-		1.349	-
En empresas del Grupo y asociadas	13.1	1.349	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		362.029	148.306
En empresas del Grupo y asociadas	13.1	215.404	87.800
En terceros	12.4	146.625	60.506
Gastos financieros-		(2.724.208)	(840.457)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	13.1	(119.661)	(100.910)
Por deudas con terceros	12.4	(2.604.547)	(739.547)
Diferencias de cambio-		(8.991)	-
RESULTADO FINANCIERO		(2.369.821)	(692.151)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(5.810.658)	(815.898)
Impuesto sobre Beneficios	11	(243.747)	218.057
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(6.054.405)	(597.841)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(6.054.405)	(597.841)

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2025.

GREENING GROUP GLOBAL, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(6.054.405)	(597.841)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de instrumentos financieros-		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Por valoración de instrumentos financieros-		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(6.054.405)	(597.841)

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2025.

GREENING GROUP GLOBAL, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023	72.756	29.465.852	(1.239.253)	(726.790)	-	(299.443)	27.273.122
Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	72.756	29.465.852	(1.239.253)	(726.790)	-	(299.443)	27.273.122
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(597.841)	(597.841)
Operaciones con accionistas:							
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	23.455	-	-	23.455
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución resultados del ejercicio anterior	-	-	-	-	(299.443)	299.443	-
Otras operaciones	-	-	(1.123)	-	-	-	(1.123)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	72.756	29.465.852	(1.240.376)	(703.335)	(299.443)	(597.841)	26.697.613
Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2025	72.756	29.465.852	(1.240.376)	(703.335)	(299.443)	(597.841)	26.697.613
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(6.054.405)	(6.054.405)
Operaciones con accionistas:							
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	(632.233)	-	-	(632.233)
Otras operaciones	-	-	(2.687)	-	-	-	(2.687)
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución resultados del ejercicio anterior	-	-	-	-	(597.841)	597.841	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	72.756	29.465.852	(1.243.063)	(1.335.568)	(897.284)	(6.054.405)	20.008.288

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2025.

GREENING GROUP GLOBAL, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		2.963.828	2.218.465
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(5.810.658)	(815.898)
Ajustes al resultado-			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	273.390	115.968
Correcciones valorativas por deterioro		6.199.370	979.328
Variación de provisiones		18.953	-
Ingresos financieros	13.1	(363.378)	(148.306)
Gastos financieros	12.3	2.724.208	840.457
Diferencias de cambio		8.991	-
Cambios en el capital corriente-			
Deudores y otras cuentas a cobrar		2.288.513	1.014.090
Otros activos corrientes		222.660	(120.795)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(20.790)	666.957
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
Pagos de intereses	12.3	(2.724.208)	(840.457)
Cobros de intereses	13.1	363.378	148.306
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		(216.601)	378.815
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(41.235.875)	(31.701.439)
Cobros por desinversiones-			
Otros activos financieros		21.045	-
Pagos por inversiones-			
Empresas del Grupo y asociadas		(39.783.742)	(29.298.191)
Inmovilizado intangible	5	(352.949)	(424.947)
Inmovilizado material	6	(3.291)	(2.936)
Otros activos financieros		(1.116.938)	(1.975.365)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		38.948.837	26.271.941
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-			
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(632.233)	23.455
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		43.852.823	4.943.890
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	1.839.296
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		12.100.588	11.602.691
Emisión de otras deudas		3.161.335	9.447.415
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		(17.859.553)	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.618.201)	(10.133)
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		(55.922)	(144.714)
Devolución y amortización de otras deudas		-	(1.429.959)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		(8.991)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		667.799	(3.211.033)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		51.577	3.262.610
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		719.376	51.577

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2025.

Greening Group Global, S.A.

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la empresa

La Sociedad Greening Group Global, S.A. (anteriormente denominada Grupo Greening 2022, S.A.) es una compañía mercantil constituida por tiempo indefinido en España el día 13 de febrero de 2020 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

Su domicilio social se encuentra en Granada, Polígono Ind. El Florío, calle Alcayata, 4, siendo su número de identificación fiscal B19714559. Está inscrita en el Registro Mercantil de Granada 4, Tomo 1728, Libro 0, Sección, Folio 184, Hoja GR54381, Inscripción 1, de fecha 12 de marzo de 2020.

Con fecha 8 de julio de 2024, se elevó a público el cambio de denominación de la Sociedad a Greening Group Global, S.A., aprobado por la Junta General de Accionistas con fecha 26 de junio de 2024, quedando el cambio de denominación finalmente inscrito en el Registro Mercantil con fecha 17 de octubre de 2024.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos es:

- La adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas, como sociedad " Holding", para lo cual dispondrá de la correspondiente organización de medios materiales y personales.
- La creación y promoción de empresas y sociedades con objeto similar y la intervención directa o indirecta en ellas.
- La prestación de servicios de asistencia técnica, de gestión empresarial y de apoyo a las sociedades pertenecientes a su mismo grupo.
- La realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, excluido el financiero, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles.
- La prestación de servicios de asesoramiento en toda clase de proyectos inmobiliarios, en especial su gestión, construcciones y ejecución.
- La adquisición, tenencia, disfruta y transmisión por cualquier título, excepto el arrendamiento financiero, de cualesquiera bienes muebles, su administración, gestión, transformación y comercialización.
- La promoción y ejecución de todo tipo de obras públicas o privadas ya sea de obra nueva, reforma o rehabilitación, edificios, urbanizaciones, incluyendo movimientos de tierras, perforaciones, pozo y sondeos, obras de jardinería o paisajismo, reforestaciones.

- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a proyectos de ingeniería civil y medio ambiental públicos o privados, incluyendo explotación o mantenimiento de servicios, infraestructuras o instalaciones y aquellas otras que sean complementarias con las anteriores.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión y administración de servicios o infraestructuras del ciclo integral del agua, con usos domésticos, industriales o agrícolas, desde la captación, potabilización, redes, suministro, gestión de consumos y facturación, saneamiento, tratamiento, depuración y vertido, manteamiento y aquellas otras que sea complementarias con las anteriores.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias, vinculadas a la creación, gestión, mantenimiento y administración de todo tipo de servicios públicos y privados de carácter urbano, incluida a ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento.
- Servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras. Preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa.
- Recogida, tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales sanitarios, tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de planta de tratamiento y transferencia de residuos.
- Prestación o intermediación en la presentación de servicios integrales de asistencia sanitaria y servicios de asistencia social. Servicio de ayuda y asistencia a domicilio, teleasistencia, explotación o gestión total o parcial de residencias, pisos tutelados, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación. Transportes sanitario y acompañamiento de los colectivos antes citados: hospitalización a domicilio, y ayuda médica y de enfermería a domicilio, suministro de oxigenoterapia, control de gases, electromedicina, y actividades complementarias a las anteriores.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión y administración de infraestructuras de servicios energéticos integrales, incluyendo el desarrollo de la ingeniería, instalación, financiación, mantenimiento y explotación de todo tipo de servicios o proyectos dirigidos a la mejora de la eficiencia en el uso de la energía, en especial las energías renovables de producción solar, termo solar, eólica, biomasa, bioetanol e hidráulica.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión y administración de infraestructuras o servicios de carretera, ferrocarriles, puertos o aeropuertos.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión y administración de sistemas de control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión, informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía.

- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión y administración servicios o infraestructuras de relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicación, telefónicas, telegráficas, señalización, protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de la voz y datos, medias y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para su desarrollo.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión, mantenimiento, suministro y administración servicios o infraestructuras de aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización y medida de cualquier clase de energía y productos energéticos, incluido el suministro de sus equipos especiales.
- Venta, distribución y mantenimiento de todo tipo de material eléctrico. El comercio de equipo y materiales, formación, asistencia técnica y de ingeniería.
- Dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones y mantenimiento de obras de ventilación, calefacción, climatización y frigoríficas, y para mejora de medio ambiente para toda clase de usos.
- Fabricación, transformación, elaboración, manipulación, reparación, mantenimiento y toda clase de operaciones de carácter industrial para su comercialización relacionadas con maquinaria, elementos, útiles, enseres, material eléctrico de protección, conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y máquinas y herramientas y equipos auxiliares, de elemento y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase de energías y productos energéticos: de bombas elevadoras de luidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, navales, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionados.
- Servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de existencias en almacenes y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las sometidas a legislación especial.
- Desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica y empresarias (I+D+I), y todos los relacionados con la innovación tecnológica y empresarial.
- Servicios de ingeniería y actividades relacionadas con el asesoramiento técnico, como actividad propia o complementaria del resto de actividades previstas en el objeto social.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, las actividades principales llevadas a cabo por la Sociedad son los tres primeros puntos indicados anteriormente: dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas, como sociedad "Holding", creación de empresas y prestación de servicios a empresas del grupo.

Tal y como se describe en la Nota 9 desde el 17 de abril de 2023, las acciones de la compañía cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

La Sociedad es cabecera de grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Greening Group Global, S.A. y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 fueron reformuladas por los administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 30 de abril de 2025 y se depositaron en el Registro Mercantil de Granada, junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 serán formuladas y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-*

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2. *Imagen fiel-*

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil del inmovilizado intangible y material (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5).
- El cálculo de provisiones y, en su caso, evaluación de contingencias (véase Nota 4.10).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Sociedad es dominante del Grupo Greening y formula cuentas anuales consolidadas. La información relativa a la situación financiera consolidada del Grupo, sus principales operaciones de financiación, hechos posteriores relevantes y planes de actuación se incluye, en su caso, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025. Las presentes cuentas anuales individuales recogen la información relevante para la comprensión de la situación patrimonial, financiera y de resultados de la Sociedad considerada individualmente.

Principio de empresa en funcionamiento y plan de negocio

La posición financiera de la Sociedad muestra un fondo de maniobra positivo por importe de 23,5 millones de euros, si bien, el fondo de maniobra incluye saldos corrientes a cobrar y a pagar a sociedades del Grupo por importe neto de 54,1 millones de euros, por lo que el fondo de maniobra corregido por dichos saldos corrientes con Grupo es negativo por importe de 30,6 millones de euros. En consecuencia, el análisis de la situación financiera debe realizarse desde el ámbito del Grupo del que es cabecera la Sociedad. En este sentido, a 31 de diciembre de 2025, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 50.908 miles de euros (30.761 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), como consecuencia de que el pasivo corriente excede al activo corriente en dicho importe. Asimismo, el resultado del ejercicio ha sido negativo por importe de 11.022 miles de euros (13.206 miles de euros en el ejercicio 2024). Por otra parte, según se expone en la Nota 16 "Hechos posteriores", el Grupo ha integrado al grupo EIDF a través de una ampliación de capital con canje de acciones en 2026. Si bien el Consejo de Administración no dispone de información actualizada auditada del balance y la cuenta de resultados de dicho grupo, la última información financiera revisada disponible, correspondiente a los estados financieros semestrales

intermedios a 30 de junio de 2025, reflejaban un fondo de maniobra negativo de 32.899 miles de euros, así como unas pérdidas en los seis primeros meses de 2025 de 12.558 miles de euros. Estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

No obstante, los Administradores consideran que el análisis del fondo de maniobra del Grupo debe realizarse atendiendo al vencimiento económico esperado de los pasivos y a las actuaciones de refinanciación, renovación y reordenación financiera contempladas en el plan de negocio. En este sentido, el pasivo corriente del Grupo al 31 de diciembre de 2025 incluye deuda con determinadas entidades financiadoras por importe de 14,4 millones de euros, que han sido contabilizadas en el corto plazo atendiendo a criterios contables, por no haber cumplido determinados ratios financieros al cierre del ejercicio, pero que tienen vencimiento según contrato a largo plazo, habiendo manifestado el banco agente con posterioridad al cierre del ejercicio su conformidad con la no exigencia a corto plazo de dicha cantidad. Asimismo, el pasivo corriente incluye deudas a corto plazo, correspondientes a pólizas de descuento de efectos y de crédito por importe dispuesto de 32 millones de euros que se esperan renovar a vencimiento, así como pagarés y bonos verdes emitidos por importe de 19 millones de euros, que igualmente se esperan renovar con nuevas emisiones, y préstamos convertibles por 5,6 millones de euros que se enmarcan en la operación de integración del grupo EIDF y que contemplan su conversión en capital social como mecanismo principal de repago.

La situación descrita en el primer párrafo se enmarca en un proceso de crecimiento y transformación acometido por el Grupo en los últimos ejercicios, caracterizado por la diversificación de líneas de negocio, la expansión internacional y el desarrollo simultáneo de proyectos en distintas geografías. Este modelo, si bien ha permitido al Grupo posicionarse como un operador integrado en el sector de energías renovables, ha implicado un incremento significativo de las necesidades de inversión, de capital circulante y de financiación, así como una mayor exposición a actividades con generación de resultados no recurrentes. En este contexto, el ejercicio 2025 constituye un punto de inflexión en el que el Grupo ha iniciado un proceso de reorientación estratégica hacia un modelo más eficiente en el uso de capital y enfocado en la generación de caja recurrente.

Durante el ejercicio 2026, el Grupo ha iniciado un proceso de transformación estratégica y financiera orientado a la mejora de la generación de caja y a la sostenibilidad de su estructura de balance. En este sentido, el nuevo plan de negocio aprobado por la Dirección se basa en la transición desde un modelo intensivo en volumen de facturación hacia un modelo centrado en generación de caja recurrente, apoyado en tres pilares fundamentales:

- (i) El desarrollo de negocio de venta directa de energía (autoconsumo y comercialización),
- (ii) La operación y optimización de activos energéticos, incluyendo soluciones de flexibilidad y almacenamiento, y
- (iii) La estructuración de activos a través de vehículos específicos (SPVs) con financiación asociada, cuyo objetivo es generar flujos de caja estables y predecibles.

- (iv) Transformación estructural del Grupo hacia actividades de mayor componente industrial y recurrencia, con foco prioritario en España, Italia y Estados Unidos, concentrando recursos en aquellas líneas de negocio con mayor capacidad de generación de valor y caja.

Adicionalmente, el plan contempla la rotación selectiva de activos especialmente en mercados internacionales, donde el Grupo prevé continuar con el desarrollo de proyectos hasta fases avanzadas para su posterior venta, sin consumir capacidad de balance, así como la desinversión ordenada de unidades de negocio no estratégicas. Estas actuaciones, junto con la optimización del pipeline de proyectos y la priorización de inversiones con mayor visibilidad de retornos, tienen como objetivo reducir la exposición a actividades de menor recurrencia y mejorar la calidad del resultado operativo. En este contexto, el Grupo prevé avanzar progresivamente hacia una estructura en la que una parte creciente del resultado operativo y de la generación de caja proceda de activos estructurados en SPVs, reforzando la visibilidad de los flujos futuros y favoreciendo una evolución más estable y predecible de los resultados consolidados.

En paralelo, el Grupo ha iniciado un proceso de reordenación integral de su deuda financiera, orientado a vincular progresivamente la financiación a nivel de proyecto y reducir la presión sobre la deuda corporativa, mediante la disminución progresiva del endeudamiento neto y la adecuación de los ratios financieros a niveles comparables con el sector. Asimismo, la Dirección se encuentra en proceso de negociación con sus financiadores para adaptar el calendario de vencimientos a la nueva estructura operativa y de generación de caja, sin que, a la fecha de formulación, se hayan identificado incumplimientos que comprometan la continuidad del negocio. La ejecución de esta reordenación financiera, junto con la rotación de activos y el refuerzo patrimonial previsto, constituye uno de los elementos centrales del proceso de saneamiento del balance y del desapalancamiento progresivo previsto por la Dirección.

Adicionalmente, el Grupo dispone de una base operativa que refuerza la visibilidad de generación de ingresos y caja en el corto y medio plazo. En particular, la actividad de comercialización y venta directa de energía, junto con la cartera de clientes existente y los contratos de suministro a medio plazo, permite al Grupo contar con un nivel creciente de ingresos recurrentes y una mayor capacidad de previsión de flujos de efectivo. Este posicionamiento, combinado con el desarrollo progresivo de capacidad de generación propia asociada a dicha demanda, reduce la exposición a la volatilidad del mercado mayorista y favorece la estabilidad del margen operativo en los próximos ejercicios, en línea con el objetivo estratégico de alcanzar un EBITDA predecible y basado en flujos de caja.

Asimismo, la Dirección ha venido ejecutando de forma consistente las medidas contempladas en el plan de negocio, habiéndose materializado ya determinadas actuaciones relevantes, tales como la rotación de activos en curso, el avance en la reestructuración de la deuda financiera y el progreso en el proceso de ampliación de capital. Estas actuaciones evidencian la capacidad del Grupo para ejecutar iniciativas complejas en un entorno de mercado exigente y refuerzan la confianza en la viabilidad del plan. En este contexto, la estrategia financiera del Grupo se orienta de forma prioritaria a la generación de caja, la disciplina en la inversión y la optimización del balance, lo que, junto con las medidas ya adoptadas y en curso, permite a los Administradores concluir razonablemente que la situación actual será progresivamente revertida en los próximos ejercicios.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo reforzará su posición financiera mediante la ejecución y avance de diversas operaciones corporativas relevantes, entre las que destacan

- (i) La ampliación de capital dineraria en curso por un importe máximo aproximado de 30 millones de euros, en cuyo contexto la Sociedad dominante ha formalizado contratos de préstamo convertible con inversores por importe inicial de 5.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, posteriormente ampliados hasta alcanzar un importe total dispuesto o comprometido de aproximadamente 12.600 miles de euros a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, cuya conversión se prevé como parte del proceso de refuerzo patrimonial de la Sociedad,
- (ii) La operación corporativa de integración con EiDF, que permitirá generar sinergias operativas y comerciales, y
- (iii) La ejecución de operaciones de rotación de activos previstas en el plan de negocio.

Los préstamos convertibles formalizados tienen como finalidad cubrir necesidades de caja asociadas a la operación de integración empresarial en curso en el contexto de la OPA sobre EiDF. Estos instrumentos contemplan, como mecanismo principal de repago, su eventual conversión en capital, por lo que constituyen una fuente de financiación alineada con el proceso de fortalecimiento patrimonial previsto por el Grupo.

En relación con la integración empresarial con EiDF, los Administradores han considerado en su análisis la situación financiera y operativa de dicha sociedad. EiDF es una sociedad cotizada en BME Growth especializada en soluciones de energía fotovoltaica, autoconsumo, generación y comercialización. La información financiera intermedia consolidada de EiDF a 30 de junio de 2025 refleja que dicho grupo se encontraba en un proceso de reconstrucción operativa, saneamiento financiero y refuerzo de sus sistemas de control interno y gobierno corporativo, habiendo registrado pérdidas consolidadas y EBITDA negativo durante el primer semestre del ejercicio. Esta situación ha sido tenida en cuenta por los Administradores en la preparación del presupuesto de tesorería y en la evaluación de los riesgos asociados al proceso de integración.

En este sentido, los Administradores han considerado que la integración de EiDF no constituye, por sí sola, una fuente inmediata de liquidez para el Grupo, sino una operación estratégica cuya contribución dependerá de la ejecución efectiva del plan de integración, de la evolución de su actividad ordinaria y de la materialización de las medidas de saneamiento, financiación y generación de caja previstas. El plan de negocio contempla medidas específicas para su integración ordenada, incluyendo el seguimiento reforzado de su posición financiera, la revisión de sus necesidades de liquidez, la identificación de sinergias operativas y financieras, la priorización de actividades con mayor visibilidad de generación de caja y la aplicación de criterios de disciplina financiera en la asignación de recursos.

Asimismo, el Grupo cuenta, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, con una cartera de proyectos en la actividad de Soluciones por importe aproximado de 199.450 miles de euros. Los Administradores estiman que la ejecución progresiva de dicha cartera, en función de la disponibilidad de los recursos financieros necesarios y del cumplimiento de los correspondientes hitos contractuales y operativos, contribuirá a la generación de ingresos y márgenes en los próximos ejercicios.

La Dirección ha preparado un presupuesto de tesorería para los doce meses siguientes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, alineado con el plan de negocio actualizado del Grupo y basado en hipótesis que los Administradores consideran razonables y consistentes con la evolución prevista

de la actividad. Dicho presupuesto contempla, entre otros aspectos, la generación de caja derivada de la ejecución de la cartera de proyectos, la rotación selectiva de determinados activos, la disponibilidad de líneas de financiación existentes, las operaciones de financiación en curso con un grado de avance significativo, los fondos obtenidos mediante los préstamos convertibles formalizados, así como las medidas de disciplina operativa y gestión del circulante previstas por la Dirección.

Adicionalmente, la Dirección ha analizado escenarios alternativos de sensibilidad sobre las principales hipótesis de cobro, financiación, ejecución de proyectos y necesidades de circulante. Dichos análisis contemplan, entre otros factores, posibles retrasos en la materialización de determinadas fuentes de financiación, desplazamientos temporales en la ejecución de proyectos y variaciones en las necesidades de capital circulante. Sobre la base de este análisis, los Administradores consideran que, incluso bajo escenarios razonablemente adversos, el Grupo cuenta con medidas de gestión identificadas para preservar su liquidez y continuar desarrollando sus operaciones en el curso normal de sus actividades.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio se han producido determinados hechos posteriores relevantes que refuerzan las perspectivas operativas y financieras del Grupo, véase Nota 16 “Hechos posteriores”.

Teniendo en cuenta todo lo anterior el Consejo de Administradores de la Sociedad Dominante han formulado las presentes cuentas anuales, así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo aplicando el principio de empresa en funcionamiento, al entender que el Grupo cuenta con un plan de actuación viable y con los recursos necesarios para asegurar la continuidad de sus operaciones en el futuro previsible.

2.5. Comparación de la información-

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario agrupación de partidas.

2.6. Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2025, no se ha producido ningún cambio de criterio contable significativo adicional respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

2.7. Corrección de errores-

En la formulación de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de los accionistas es la siguiente (en euros):

	Euros
Base: Pérdidas y ganancias del ejercicio	(6.054.405)
Aplicación: A resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.054.405)
	-

Desde su constitución, la Sociedad no ha distribuido dividendos.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de Investigación y Desarrollo:

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio (si se optara por activarlos, se mencionará esta circunstancia). Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en este epígrafe los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o al uso, o los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

4.2. Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	15%
Otras Instalaciones	5%
Otro Inmovilizado Material	25%

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3. Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material-

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4. Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, en el caso del arrendador, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5. Instrumentos financieros-

4.5.1 Activos financieros

Clasificación -

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado.
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o créditos concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
 - c) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- d) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario

Valoración inicial -

En términos generales, los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Los activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos

comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro -

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en la identificación de las deudas superiores a los seis meses de antigüedad desde su vencimiento, aplicando la consiguiente corrección.

4.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, que son aquellos préstamos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el Patrimonio Neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Este epígrafe incluye cuentas corrientes bancarias y los depósitos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.7. Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8. Impuesto sobre beneficios-

La Sociedad ha optado por la tributación en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con la ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se prueba el texto refundido de la ley del Impuesto de Sociedades, con efectos a partir del periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2022, siendo ella la dominante del grupo fiscal 181/22.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9. Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario, solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

El Consejo de Administración de Greening Group Global, S.A., sociedad cuya actividad incluye la actuación como sociedad holding (véase Nota 1), tiene en cuenta en sus cuentas anuales la respuesta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) a la consulta publicada en el BOICAC nº 79 (publicada el 28 de julio de 2009), relativa a la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding y sobre la determinación de la cifra de negocios de esta categoría de entidades.

Según la mencionada consulta, todos los ingresos que obtenga la Sociedad fruto de su actividad “financiera”, siempre que dicha actividad se considere como ordinaria, formarán parte del concepto “Importe neto de la cifra de negocios”. En consecuencia, tanto los dividendos y otros ingresos –cupones, intereses- devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, como los beneficios obtenidos por la enajenación de las inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen de acuerdo con lo indicado, el “Importe neto de la cifra de negocios”.

De acuerdo con lo citado anteriormente y considerando que la actividad ordinaria de la Sociedad incluye la tenencia de participaciones en el capital de empresas con una voluntad estratégica y a largo plazo, a continuación, se detallan las rúbricas que han pasado a formar parte integrante del “Importe neto de la cifra de negocios”:

- Ingresos de participaciones en capital: incluyen los dividendos devengados por la tenencia de participación en el capital de empresas;
- Ingresos financieros derivados de los préstamos otorgados a filiales;
- Beneficios por enajenación de instrumentos financieros, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas;

Asimismo, los deterioros y pérdidas de instrumentos financieros, así como las pérdidas por enajenación de instrumentos financieros, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, se incluyen dentro del resultado de explotación de la Sociedad.

De acuerdo con las indicaciones del ICAC, se ha introducido la rúbrica “Resultado financiero”, en la cual se incluyen los ingresos y gastos financieros no indicados anteriormente, así como el resultado derivado de enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de estas tiene un carácter puramente compensatorio.

4.10. Provisiones y contingencias-

El Consejo de Administración de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

A este respecto, la Sociedad mantiene ciertos litigios abiertos en los que se reclaman a la Sociedad 417 miles de euros, si bien, el Consejo de Administración estima, basados en las opiniones de sus asesores legales, que dicho importe es un pasivo contingente en la medida que existen más probabilidades de que no se deriven consecuencias patrimoniales para la Sociedad que de lo contrario. Por dicho motivo, las presentas cuentas anuales no recogen provisión alguna por dichos conceptos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11. Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.12. Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.13. Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Desarrollo	-	6.111	-	-	6.111
Aplicaciones informáticas	745.664	346.838	-	-	1.092.502
Total coste	745.664	352.949	-	-	1.098.613

	Euros		
	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(84.459)	(236.953)	(321.412)
Total amortización	(84.459)	(236.953)	(321.412)

	Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	745.664	1.098.613
Amortizaciones	(84.459)	(321.412)
Total neto	661.205	777.201

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Desarrollo	193.738	-	-	(193.738)	-
Aplicaciones informáticas	126.979	424.947	-	193.738	745.664
Total coste	320.717	424.947	-	-	745.664

	Euros		
	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(5.159)	(79.300)	(84.459)
Total amortización	(5.159)	(79.300)	(84.459)

	Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	320.717	745.664
Amortizaciones	(5.159)	(84.459)
Total neto	315.558	661.205

Las principales adicciones del ejercicio en aplicaciones informáticas corresponden con el desarrollo y adquisición de software para la mejora y automatización de procesos.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha activado en el inmovilizado, costes de personal que trabajan en diversos proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas por importe de 353 miles de euros (310 miles de euros en el ejercicio anterior) registrados en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo".

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no tenía ningún elemento de inmovilizado intangible totalmente amortizado que siguieran en uso.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros			
	Saldo Inicial	Entradas	Retiros	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	6.211	-	-	6.211
Mobiliario, utillaje y equipos de oficina	249.049	3.290	-	252.339
Otro inmovilizado	1.596	-	-	1.596
Total coste	256.856	3.290	-	260.146

	Euros		
	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(382)	(311)	(693)
Mobiliario, utillaje y equipos de oficina	(82.906)	(35.729)	(118.635)
Otro inmovilizado	(753)	(397)	(1.150)
Total amortización	(84.041)	(36.437)	(120.478)

	Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	256.856	260.146
Amortizaciones	(84.041)	(120.478)
Total neto	172.815	139.668

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo Inicial	Entradas	Retiros	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	6.211	-	-	6.211
Mobiliario, utillaje y equipos de oficina	246.114	2.935	-	249.049
Otro inmovilizado	1.596	-	-	1.596
Total coste	253.921	2.936	-	256.856

	Euros		
	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(71)	(311)	(382)
Mobiliario, utillaje y equipos de oficina	(46.946)	(35.960)	(82.906)
Otro inmovilizado	(357)	(396)	(753)
Total amortización	(47.374)	(36.667)	(84.041)

	Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	253.921	256.856
Amortizaciones	(47.374)	(84.041)
Total neto	206.547	172.815

Las adiciones de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden, principalmente, con adquisiciones de mobiliario y equipos informáticos para la actividad ordinaria de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 6.086 euros (936 euros en el ejercicio anterior).

La Sociedad no tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir la totalidad de los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7. Arrendamientos

Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	2025	2024
Menos de un año	130.599	265.599
Entre uno y cinco años	176.853	566.357
Total	307.452	831.956

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad corresponden al alquiler de oficinas y locales para el desarrollo de su actividad. El gasto registrado durante el ejercicio 2025 en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ha ascendido a 315.728 euros (379.642 euros durante el ejercicio 2024). El contrato de arrendamiento más significativo corresponde al alquiler de las oficinas de Madrid (Calle Velázquez) firmado en 2022 con duración de 5 años y cuota anual de 73.899 euros.

8. Inversiones financieras

8.1. *Inversiones financieras a largo plazo-*

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases Categorías	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	-	-	52.853	73.876	52.853	73.876
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	50.000	50.022	-	-	50.000	50.022
Total	50.000	50.022	52.853	73.876	102.853	123.898

Los “Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” corresponden a suscripciones de participaciones en entidades financieras. La Sociedad ha valorado dicha inversión a su valor de mercado a cierre del ejercicio.

El resto de las inversiones corresponden, principalmente, a fianzas depositadas ante terceros para el arrendamiento de oficinas y locales, así como otros conceptos.

8.2. *Inversiones financieras a corto plazo-*

El saldo de las cuentas de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases Categorías	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	-	-	2.883.859	1.766.921	2.883.859	1.766.921
Total	-	-	2.883.859	1.766.921	2.883.859	1.766.921

El epígrafe incluye principalmente créditos concedidos a otras partes vinculadas (nota 13.2) por importe de 2.703.376 euros, así como un depósito a corto plazo de 180.483 euros.

8.3. Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas-

El detalle de este epígrafe del balance de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	3.609.628	2.187.030
Deterioro participaciones en empresas grupo	(559.731)	(647.518)
Créditos a largo plazo con empresas del grupo y asociadas (Nota 13.2)	5.349.593	3.313.911
Deterioro créditos a largo plazo con grupo	(463.480)	(331.810)
	7.936.010	4.521.613
Créditos a corto plazo con empresas del grupo y asociadas (Nota 13.2)	-	1.813.524
Otros activos financieros (Nota 13.2)	84.457.624	46.458.132
Deterioro de otros activos financieros	(6.015.993)	-
	78.441.631	48.271.656

Con fecha 29 de septiembre de 2025, la Sociedad transmitió el 50% de su participación en Greening Relive S.L.U. a Tradebe Environmental Services (Tradebe).

Con carácter previo a la incorporación del socio Tradebe en el capital social de Greening Relive, S.L.U., se llevó a cabo una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 1.170 miles de euros. Adicionalmente, el resto de la deuda pendiente con socios fue objeto de capitalización mediante aportaciones de socios.

Una vez ejecutadas estas operaciones, se procedió a la incorporación de Tradebe en el capital social de Greening Relive, vía compraventa de participaciones por 250 miles de euros y ampliación de capital dineraria por importe de 1.170 miles de euros, como consecuencia, Tradebe alcanzó una participación del 50% del capital social en Greening Relive.

La operación generó un resultado negativo por venta de 139 miles de euros a nivel individual presentado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros- en la cuenta de resultados”. Asimismo, el acuerdo de compraventa contempla un pago adicional “earn-out” a favor de la Sociedad por un importe total de 250.000 euros, ligado al cumplimiento de determinados hitos futuros.

Con fecha 25 de noviembre de 2024 la Sociedad, que hasta el momento poseía el 51% de las participaciones sociales de Greening Relive S.L adquirió el 49% del capital restante por un valor de 4.900 euros, ostentando a la fecha el 100% de la participación de esta sociedad. Adicionalmente, durante dicho ejercicio se produjeron aportaciones de capital en las sociedades Agua y Energía de Granada, S.L. y Greening O&M, S.L., por importe de 423.531 euros y 193.545 euros, respectivamente.

A cierre del ejercicio, la Sociedad ha realizado un test de deterioro de sus inversiones en Sociedades del Grupo, tal y como se describe en la nota 4.5. Como consecuencia, la Sociedad ha dotado un deterioro de 6.408 miles de euros y revertido un deterioro de participación por importe de 351 miles de euros registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Finalmente, se han producido nuevos créditos a empresas del Grupo y asociadas en el ejercicio.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, en los que la Sociedad tiene participación, directa o indirectamente, es la siguiente:

Denominación	Domicilio	Actividad	Directa	Indirecta	Valor en libros		
					Coste	Deterioro ejercicio	Deterioro acumulado
GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.	España	Solutions	100%	-	3.100	(3.100)	(3.100)
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L.	España	Solutions	100%	-	456.631	(259.758)	(456.631)
PHOTON RENOVABLES S.L.	España	Products	100%	-	100.000	-	(100.000)
SUN SUPPORT S.L.	España	Products	100%	-	3.010	-	-
GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.	España	Investments	100%	-	3.100	-	-
GREENING SMART ENERGY S.L.	España	Energy	100%	-	1.279.644	350.644	-
GREENING O&M GLOBAL S.L.	España	Other	100%	-	196.545	-	-
GREENING GROUP AMERICA CORP	USA	Other	100%	-	9.624	-	-
GREENING RELIVE, S.L. (*)	España	Other	50%	-	1.557.974	-	-
Total					3.609.628	87.786	(559.731)

(*) Empresa asociada en el ejercicio 2025.

Ejercicio 2025

Empresas del grupo

Denominación	Domicilio	Actividad	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto Neto	Total Patrimonio	Accionista Patrimonio	Socio/ mayoritario
						Explotación					
GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.	España	Solutions	100%	-	3.100	(5.795.143)		(7.522.530)	1.629.142	(5.890.288)	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L.	España	Solutions	100%	-	8.500	(1.493.332)		(1.564.644)	251.258	(1.304.886)	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
PHOTON RENOVABLES S.L.	España	Products	100%	-	100.000	10.904		(131.670)	(431.810)	(463.480)	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
SUN SUPPORT S.L.	España	Products	100%	-	3.010	414.094		449.125	1.298.017	1.750.152	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.	España	Investments	100%	-	3.100	(2.956.725)		(1.558.708)	1.267.576	(288.032)	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING SMART ENERGY S.L.	España	Energy	100%	-	100.000	(305.756)		109.477	828.999	1.038.476	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING O&M GLOBAL S.L.	España	Other	100%	-	3.000	26.791		3.695	62.990	69.685	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING GROUP AMERICA CORP ***	USA	Other	100%	-	8.511	416.415		416.415	(1.463)	423.463	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING RENOVABLES SA DE CV *	México	Solutions	-	98%	245.103	(1.098.587)		(1.560.754)	1.301.813	(13.838)	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING SOLUTIONS ITALIA S.R.L.	Italia	Solutions	-	100%	500.000	2.071.069		1.257.674	6.258.478	8.016.152	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING DEVELOPMENTS LLC. **/**	USA	Investments	-	100%	1.022.324	(101.787)		(101.787)	358	920.895	GREENING GROUP AMERICA CORP
GREENING USA CORP *	USA	Solutions	-	100%	1.478.947	2.486.091		2.316.701	133.080	3.928.728	GREENING GROUP AMERICA CORP
GREENING SOLAR GMBH S.R.L.	Alemania	Solutions	-	74%	50.000	203.545		67.415	(1.220.273)	(1.102.858)	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING INGENIERIE S.A.S. (FRANCIA)	Francia	Solutions	-	100%	30.000	(776.825)		(776.825)	(1.812.107)	(2.558.932)	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
EWD FV IV S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(11.012)		(11.248)	(4.217)	(12.465)	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING EXTREMEÑA S.L.	España	Investments	-	85%	3.100	(835)		(835)	26.411	28.676	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
AFGRA Castril S.L.	España	Solutions	-	100%	3.100	-		-	(26.988)	(23.888)	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L.
GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(623.802)		905.424	100.920	1.016.344	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING CONCESIONES MEXICO*	México	Investments	-	99%	2.103	73.816		298.579	(400.994)	(100.312)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Greening Energy Generation GMBH	Alemania	Investments	-	100%	25.000	(439.561)		(439.568)	(186.656)	(601.224)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREEN ENERGY FV S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(2.494)		(2.600)	(1.593)	(1.193)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
EWD ENERGY FV I S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(9.739)		(9.730)	(559)	(7.289)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
EWD ENERGY FV II S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(3.521)		(3.512)	(1.453)	(1.965)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Garnata Energía FV, S.L.U.	España	Investments	-	100%	3.000	(10.840)		(11.104)	(6.569)	(14.673)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR IV S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(225.173)		(456.899)	(1.497.794)	(1.951.693)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR V S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(326)		(326)	(549)	2.125	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR VI S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(687)		(691)	(27.583)	(25.274)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR VII S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(8.888)		(8.888)	2.939	(2.949)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR X S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(41.794)		(41.794)	(1.559)	(40.353)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Granata Green FV I	España	Investments	-	100%	3.000	(162)		(158)	(1.435)	1.407	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Greening Investments Desarrollos España S.L.	España	Investments	-	100%	17.671	841.489		(189.225)	32.755.107	32.583.547	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Alumbra Hidráulicas S.L.	España	Investments	-	100%	401.200	(24.517)		(47.622)	1.517.935	1.517.935	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
La Encantada Energy S.L.	España	Investments	-	100%	65.881	(5.499)		(57.368)	3.556.082	3.564.595	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
SABIAGREEN S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(65.356)		(65.356)	1.117.438	1.055.082	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
EWD FV II S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(110.481)		(110.717)	1.973.601	1.865.884	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
EWD FV III S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(42.494)		(42.494)	1.334.017	1.373.511	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
MES SOLAR I S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(16.556)		(25.173)	9.361.981	9.339.808	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
MODUS SOLAR SPAIN S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(82.960)		(108.800)	13.757.224	13.651.416	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS USA S.A. DE C.V. *	México	Other	-	100%	48	20.349		13.974	(9.783)	4.239	GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V.
SUN SUPPORT ITALIA S.R.L.	Italia	Products	-	100%	10.000	(21.444)		(21.480)	21.480	10.000	SUN SUPPORT S.L.
GREENING DISTRIBUCION S.A. DE C.V. *	México	Products	-	100%	53	(7.949)		10.426	412.792	423.271	SUN SUPPORT S.L.
SUN SUPPORT S.A.S.U. (FRANCIA)	Francia	Products	-	100%	30.000	-		-	-	30.000	SUN SUPPORT S.L.
GREENING ENERGY ITALIA S.R.L.	Italia	Energy	-	100%	100.000	(1.005.745)		(1.006.387)	1.006.387	100.000	GREENING SMART ENERGY S.L.
GREENING MANTENIMIENTO SOLAR S.L.	España	Other	-	100%	3.000	(283)		(343)	(60)	2.597	GREENING O&M GLOBAL, S.L.
GREENING O&M S.A. DE C.V. *	México	Other	-	100%	52	(85.063)		(93.545)	(64.486)	(157.979)	GREENING O&M GLOBAL, S.L.
GREENING GESTION LIMPIA S.A. DE C.V. *	México	Other	-	100%	50	-		-	(3)	47	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION SMART S.A. DE C.V. *	México	Energy	-	100%	50	-		-	(3)	47	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION SISTEMAS S.A. DE C.V. *	México	Other	-	100%	50	-		-	(3)	47	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION DE ACTIVOS S.A. DE C.V. *	México	Investments	-	100%	54	(666)		(666)	(1.531)	(2.143)	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION GIGA S.A. DE C.V. *	México	Investments	-	100%	54	129.166		368.146	(1.384.627)	(1.016.427)	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING SERV CORPORATIVOS S.A. DE C.V. *	México	Other	-	50%	51	43.019		(1.198)	25.160	24.013	GREENING CONCESIONES MEX
Greening Investment USA LLC.**	USA	Investments	-	100%	851	(86.572)		(86.572)	(65.544)	(151.265)	GREENING USA CORP
Solar Merced LLC. **/**	USA	Investments	-	100%	85	-		-	-	85	GREENING USA CORP
Solar Chilhowie LLC. **/**	USA	Investments	-	100%	85	-		-	-	85	GREENING USA CORP
LOS POZOS S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(1.963)		(1.965)	1.964	9.999	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
FUENTESANTA S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(2.872)		(2.885)	2.540	9.655	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
ALQUIFE S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(3.032)		(3.043)	3.043	10.000	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
LEPANTO S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(3.648)		(3.592)	3.593	10.001	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
ZENETE S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(377)		(373)	-	9.627	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
HERMENEGILDO S.R.L.**	Italia	Investments	-	100%	10.000	(375)		(373)	-	9.627	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
MARQUESADO S.R.L.**	Italia	Investments	-	100%	10.000	(693)		(693)	-	9.307	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife II S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(262)		(262)	-	9.738	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife III S.R.L.**	Italia	Investments	-	100%	10.000	(23)		(23)	-	9.977	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife IV S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(229)		(229)	-	9.771	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife V S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(245)		(245)	-	9.755	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife VI S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(21)		(21)	-	9.979	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife VII S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(21)		(19)	-	9.981	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.

* Información expresada en euros, que ha sido convertida desde su respectiva moneda local en México y USA al tipo de cambio medio para el resultado del ejercicio y al tipo de cambio histórico para el resto del Patrimonio Neto

** Sociedades constituidas o adquiridas en 2025

Empresas multigrupo y asociadas

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación		Euros					Socio/Accionista
			Directa	Indirecta	Capital escriturado	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	
						Explotación	Neto			
Solar del Rosario II, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(3.382)	(3.382)	(3.735)	(4.117)	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 6, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(1.075)	(1.075)	(5.091)	(3.166)	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 7, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(531)	(531)	(2.134)	335	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 8, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(515)	(425)	(1.667)	908	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 9, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(515)	(515)	(3.213)	(728)	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
Greenowa Energy, S.L.	España	Investments	-	50%	53.030	(87)	(87)	(32.789)	20.154	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Cecilio 2, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(655)	(655)	(2.193)	152	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Taranis Renovable 1, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(927)	(927)	(5.351)	(3.278)	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Taranis Renovable 2, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(547)	(547)	(1.000)	1.453	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Taranis Renovable 3, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(548)	(548)	(1.041)	1.411	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Taranis Renovable 4, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(533)	(533)	(1.039)	1.428	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Greening Biomethane Investments S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(47.364)	(58.798)	664.228	608.430	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Greening Biomethane I S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(2.579)	(3.930)	42.240	41.310	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane II S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(2.404)	(2.960)	15.887	15.927	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane III S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(5.116)	(6.390)	27.775	24.385	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane IV S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(1.181)	(1.559)	37.708	39.149	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane V S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(2.985)	(3.130)	21.046	20.916	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane VI S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(2.977)	(3.137)	(3.000)	(3.137)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane VII S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(1.829)	(1.996)	(3.825)	(2.821)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane VIII S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(2.911)	(3.060)	(3.000)	(3.060)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane IX S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(2.287)	(2.377)	(3.000)	(2.377)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane X S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(2.909)	(3.011)	(3.000)	(3.011)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane XI S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(2.905)	(3.007)	(3.000)	(3.007)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Solar VIII S.L. (**)	España	Investments	-	35%	3.000	(1.870)	(1.024)	383.422	385.398	Greening Biomethane, S.L.
Greening Solar IX S.L. (**)	España	Investments	-	50%	3.000	(2.368)	(2.440)	72.694	73.254	Greening Biomethane, S.L.
Greening Relive S.L. (**)	España	Other	50%	-	32.000	(96.233)	(102.200)	2.973.135	2.902.935	Greening Group Global S.A.
Verdant Shores Development Partners LLC. (*)	USA	Solutions	-	50%	2.052.952	-	-	-	2.052.952	Greening Developments LLC.
Greensol Renewables, LLC.	USA	Solutions	-	51%	85.406	1.615.578	1.685.632	238.113	2.009.151	Greening USA Corp

* Sociedades constituidas o adquiridas en 2025

** Sociedad que anteriormente eran dependientes y ahora pasan a ser asociadas/ multigrupo

Ejercicio 2024

Empresas del grupo

Denominación	Domicilio	Actividad	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Valor en libros			Socio/Accionista mayoritario
						Explotación	Neto				Coste	Deterioro ejercicio	Deterioro acumulado	
GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.	España	Solutions	100%		3.100	714.193	(1.373.446)	4.921.711	3.551.365	-	3.100			GREENING GROUP GLOBAL SA
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L.	España	Solutions	100%		8.500	(386.067)	(345.595)	596.853	259.758	-	456.631	(196.873)	(196.873)	GREENING GROUP GLOBAL SA
PHOTON RENOVABLES SL	España	Products	100%		100.000	(444.743)	(467.977)	36.167	(331.810)	-	100.000	(100.000)	(100.000)	GREENING GROUP GLOBAL SA
SUN SUPPORT S.L.	España	Products	100%		3.010	(506.163)	(589.296)	1.887.312	1.301.027	-	3.010	-	-	GREENING GROUP GLOBAL SA
GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SL)****	España	Investments	100%		3.100	3.603.940	2.059.188	819.425	2.881.713	-	3.100	-	-	GREENING GROUP GLOBAL SA
GREENING SMART ENERGY SL (anterior LIDERA COMERCIALIZADORA ENERGIA SL)****	España	Energy	100%		100.000	106.753	13.166	815.833	928.999	-	1.279.644	(350.645)	(350.645)	GREENING GROUP GLOBAL SA
GREENING O&M GLOBAL SL	España	Other	100%		3.000	(180.106)	(146.401)	193.425	50.024	-	196.545	-	-	GREENING GROUP GLOBAL SA
GREENING RELIVE SL	España	Other	100%		10.000	(87.152)	(81.860)	104.515	32.655	-	145.000	-	-	GREENING GROUP GLOBAL SA
GREENING RENOVABLES SA DE CV	México	Solutions		98%	107	1.124.401	363.287	511.759	875.153	-	-	-	-	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING SOLUTIONS ITALIA SRL (anterior GREENING ITALY EWD SRL)****	Italia	Solutions		100%	500.000	2.171.498	1.396.905	4.871.945	6.768.850	-	-	-	-	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING USA CORP	USA	Solutions		100%	1.673.358	823.950	998.953	(839.896)	1.832.415	-	-	-	-	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING SOLAR GMBH SRL	Alemania	Solutions		74%	50.000	(1.534.672)	(1.687.431)	(692.164)	(2.329.596)	-	-	-	-	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING INGENIERIE FRANCIA	Francia	Solutions		100%	30.000	(1.266.744)	(1.266.574)	(508.891)	(1.745.465)	-	-	-	-	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
EWD FV IV SL	España	Investments		100%	3.000	(5.623)	(4.218)	-	(1.218)	-	-	-	-	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING EXTREMEÑA SL	España	Investments		85%	3.100	(25.385)	(19.039)	51.796	35.857	-	-	-	-	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.

Denominación	Domicilio	Actividad	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Valor en libros			Socio/ Accionista mayoritario
						Explotación	Neto				Coste	Deterioro ejercicio	Deterioro acumulado	
AEGRA Castril	España	Solutions		100%	3.100	-	-	(26.988)	(23.888)	-	-	-	-	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L.
GREENING INVESTMENTS ITALIA SL (anterior GREENING ASSETS ITALY SRL)****	Italia	Investments		100%	10.000	(433.603)	(433.671)	431.349	7.678	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
GREENING CONCESIONES MEXICO	México	Investments		99%	2.055	(824.384)	(383.898)	(609.653)	(991.495)	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
Greening Energy Generation GMBH	Alemania	Investments		100%	25.000	(146.663)	(146.663)	-	(121.663)	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
GREEN ENERGY FV SL	España	Investments		100%	3.000	(1.771)	(1.355)	(238)	1.407	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
EWD ENERGY FV I SL	España	Investments		100%	3.000	(751)	(558)	-	2.442	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
EWD ENERGY FV II SL	España	Investments		100%	3.000	(1.944)	(1.452)	-	1.548	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
Garnata Energía FV, S. L.U.	España	Investments		100%	3.000	(5.182)	(4.418)	(2.151)	(3.569)	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
GREENING SOLAR IV SL	España	Generación		100%	3.000	(1.783.209)	(1.622.473)	124.679	(1.494.794)	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
GREENING SOLAR V SL	España	Investments		100%	3.000	(457)	(343)	(206)	2.451	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
GREENING SOLAR VI SL	España	Generación		100%	3.000	(1.449)	(27.583)	-	(24.583)	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
GREENING SOLAR VII SL	España	Investments		100%	3.000	3.994	2.995	(56)	5.939	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
GREENING SOLAR X SL	España	Investments		100%	3.000	(2.003)	(1.502)	(56)	1.441	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
Greening Investments Desarrollos España **	España	Investments		100%	12.000	(202)	(152)	9.318.744	9.330.592	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
Alumbra Hidraulicas **	España	Investments		100%	401.200	25.534	19.150	1.145.207	1.565.557	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
La Encantada Energy SL **	España	Investments		100%	65.881	13.264	9.948	2.931.860	3.007.689	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU
SABIAGREEN SL	España	Investments		100%	3.000	(3.168)	(4.760)	128.429	126.670	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
EWD FV II SL	España	Investments		100%	3.000	(43.730)	(44.578)	1.182.382	1.140.805	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
EWD FV III SL	España	Investments		100%	3.000	(6.303)	(8.261)	398.151	392.890	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
MES SOLAR 1 SL	España	Investments		100%	3.000	(7.771)	(7.771)	3.148.506	3.143.735	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
MODUS SOLAR SPAIN SL	España	Investments		100%	3.000	(5.694)	(5.705)	4.375.951	4.373.245	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.

* Información expresada en euros, que ha sido convertida desde su respectiva moneda local en México y USA al tipo de cambio medio para el resultado del ejercicio y al tipo de cambio histórico para el resto del Patrimonio Neto

** Sociedades constituidas o adquiridas en 2024

*** Sociedades anteriormente asociadas que pasan a ser Sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2024

**** Sociedades que han cambiado la denominación en 2024

Empresas multigrupo y asociadas

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación		Capital	Euros				Valor en libros			Socio/Accionista	
			Directa	Indirecta		Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Coste	Deterioro ejercido		Deterioro acumulado
						Explotación	Neto							
Solar del Rosario II, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	715	715	(4.450)	(735)	-	-	-	-	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 6, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(3.144)	(3.144)	(1.946)	(2.090)	-	-	-	-	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 7, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(408)	(408)	(1.726)	866	-	-	-	-	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 8, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(14)	(14)	(1.653)	1.333	-	-	-	-	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 9, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(1.623)	(1.613)	(1.600)	(213)	-	-	-	-	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
Greenowa Energy, S.L.	España	Investments	-	50%	53.030	(656)	(656)	(31.998)	20.376	-	-	-	-	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Cecilio 2, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(594)	(594)	(1.599)	807	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SU)*
Taranis Renovable 1, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(3.101)	(3.101)	(2.249)	(2.351)	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SU)*
Taranis Renovable 2, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(373)	(373)	(626)	2.001	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SU)*
Taranis Renovable 3, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(403)	(403)	(638)	1.959	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SU)*
Taranis Renovable 4, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(401)	(401)	(638)	1.961	-	-	-	-	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SU)*
GREENSOL RENEWABLES, LLC	USA	Solutions	-	51%	96.169	268.360	-	-	364.529	-	-	-	-	Greening USA CORP

* Sociedades que han cambiado la denominación en 2024

8.4. Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito-

La Sociedad no ha registrado ninguna variación derivada de pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar por operaciones comerciales en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta durante los ejercicios 2025 y 2024.

8.5. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Respecto a las cuentas por cobrar a clientes, los principales saldos son con empresas del grupo del que la Sociedad es cabecera, sin que exista una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

No existen en el ejercicio saldos de clientes en mora.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de líneas crediticias y de financiación detalladas en la Nota 10.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo de 23,5 millones de euros (20,4 millones de euros en el ejercicio 2024) al superar los activos corrientes a los pasivos corrientes, si bien, como se describe en la Nota 2.4 el Grupo del que la sociedad es cabecera y con el que mantiene cuentas netas a cobrar significativos presenta al cierre del ejercicio 2025 un desequilibrio financiero a corto plazo de 50,9 millones de euros, al ser superiores sus pasivos corrientes a los activos corrientes por las circunstancias descritas en dicha nota. No obstante, tal y como se indica asimismo en la misma Nota 2.4, las expectativas positivas de negocio para el ejercicio próximo y las operaciones de financiación posteriores al cierre acordadas (véase Nota 16), permitirán, según estimaciones de los administradores, continuar con el normal desarrollo de las actividades de la Sociedad y el Grupo.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, por estar remunerados a tipos de interés variables referenciados al Euribor, SOFR, TIEE, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja de la Sociedad.

A efectos de cuantificar esta exposición, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad considerando una variación de $\pm 1\%$ en los tipos de interés, estimándose que el impacto en el resultado financiero se situaría en un rango comprendido entre 260 y 400 miles de euros, en función del nivel de utilización de las líneas de financiación.

Respecto al tipo de cambio, la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo asociado al mismo, en la medida que no efectúa operaciones en moneda extranjera. No obstante, es preciso indicar que parte de las sociedades del Grupo del que es dominante realiza sus actividades en países con moneda distinta del euro (Estados Unidos y México, fundamentalmente).

9. Patrimonio Neto y Fondos Propios

9.1. Capital-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Sociedad estaba representado por 29.102.276 acciones sociales de 0,0025 euros de valor nominal unitario cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. El capital social asciende a 72.756 euros.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 ninguna persona jurídica ni sociedad poseía una participación igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad.

Tal y como se indica en la Nota 1, desde el 17 de abril de 2023, las acciones de la compañía cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

9.2. Prima de emisión-

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas en los ejercicios 2022 y 2023. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

9.3. Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta reserva legal no se encuentra totalmente constituida.

9.4. Acciones propias de la Sociedad-

En los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2025

	Nº de Acciones	Valor Nominal (euros)	Precio Medio de Adquisición (euro/acción)
Acciones propias	317.442	794	4,21

Ejercicio 2024

	Nº de Acciones	Valor Nominal (euros)	Precio Medio de Adquisición (euro/acción)
Acciones propias	155.157	388	4,53

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad poseía 317.442 acciones propias de un valor nominal de 0,0025 euros y coste de adquisición de 1.336 miles de euros.

Con fecha 10 de junio de 2025 la Sociedad suscribió con Activotrade un contrato de liquidez a fin de que este último pueda realizar operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en BME Growth con el objeto de favorecer liquidez, dotar de regularidad la cotización de las acciones y reducir variaciones de precio cuya causa no sea la tendencia del mercado.

10. Deudas

10.1. Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases Categorías	Euros					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado:						
Débitos y partidas a pagar						
<i>Pólizas de crédito</i>	-	351.492	-	-	-	351.492
<i>Pagarés y bonos emitidos</i>	-	-	13.661.066	-	13.661.066	-
Total	-	351.492	13.661.066	-	13.661.066	351.492

El 30 de diciembre de 2024 la Sociedad registró un Documento Base Informativo de Incorporación de Valores de Medio y Largo Plazo en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un saldo vivo máximo de hasta 30.000 miles de euros, conforme al marco de financiación verde de la compañía. En el marco de dicho programa, en febrero y abril de 2025 la Sociedad completó dos emisiones de un bono verde por importe de 10.000 miles de euros y 4.000 miles de euros, respectivamente. Las emisiones, con vencimiento a cinco años y un tipo de interés anual fijo del 7,50%, se han destinado a la financiación y refinanciación de proyectos elegibles de energía renovable (a través de sus sociedades participadas), de conformidad con el Marco de Financiación Verde (Green Bond Principles y Green Loan Principles) aprobado por la compañía y cuentan con una evaluación externa independiente favorable (Second Party Opinion).

A cierre del ejercicio 2024, la totalidad del saldo del epígrafe “Deudas a largo plazo” correspondía con una nueva póliza con entidades de crédito con vencimiento a largo plazo por importe de 351.492 euros.

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Categorías	Clases	Euros					
		Deudas con entidades de crédito y Arrendamiento financiero		Otros		Total	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado							
Obligaciones y otros valores negociables		-	-	19.347.786	7.015.583	19.347.786	7.015.583
Débitos y partidas a pagar							
<i>Préstamos personales</i>		-	-	-	-	-	-
<i>Deudas por operaciones de factoring</i>		8.942	1.487.804	-	-	8.942	1.487.804
<i>Préstamos convertibles</i>		-	-	5.646.667	-	5.646.667	-
<i>Deudas con características especiales</i>		500.000	-	-	-	500.000	-
<i>Otros</i>		255.715	43.562	-	-	255.715	43.562
Otros pasivos financieros		-	-	7.892.047	10.877.379	7.892.047	10.877.379
		764.657	1.531.366	32.886.500	17.892.962	33.651.157	19.424.328

El 25 de octubre de 2023 la Comisión de Incorporaciones y Suspensiones del Mercado Alternativo de Renta Fija acordó la incorporación al Mercado Alternativo de Renta Fija del documento base informativo de incorporación de pagarés de Greening Group Global, S.A., denominado “Programa de Pagarés Verdes Greening Group Global” con un saldo vivo máximo de 20.000.000 euros y fin de vigencia el 13 de noviembre de 2025. El código de emisor es 1391 y el número de registro 0396.

A 31 de diciembre de 2025 hay pagarés emitidos con vencimiento a corto plazo y tipo de interés medio del 6,23% anual, por importe de 19.900.000 euros (7.200.000 euros en el ejercicio anterior y tipo de interés medio del 6,54% anual), cuya valoración a coste amortizado asciende a 19.347.786 euros (7.015.583 euros en el ejercicio anterior).

A 31 de diciembre de 2025 dentro de “Deudas con características especiales” se encuentra registrado un importe de 500 miles de euros. Este importe se corresponde con un anticipo que se recibió por el acuerdo con la sociedad mexicana Latina Desarrollos Energéticos, S.A. de C.V. para ampliar capital en la sociedad.

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600 miles de euros. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

Asimismo, el 13 de diciembre de 2024, la Sociedad formalizó un contrato por importe total de 3 millones de euros con la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Cofides, S.A. S.M.E. por un periodo de 4 años con amortizaciones semestrales y un periodo de carencia de un año. El contrato de financiación devenga un interés de 3,5% más un tipo variable del 0,1% en función de las ventas de la sociedad del proyecto. Los contratos de financiación establecen obligaciones financieras comunes a este tipo de contratos referidos al Ratio de Apalancamiento, Cobertura del Servicio de la Deuda y Ratio de Cofinanciación”, no habiéndose cumplido al cierre del ejercicio la totalidad de dichos-ratios. En consecuencia, conforme a la normativa vigente, la Sociedad mantiene clasificada la totalidad de la deuda en el corto plazo.

Adicionalmente, con fecha 25 de octubre de 2024 formalizó contrato con un fondo de titulización como suscriptor, un programa privado de emisión y suscripción de pagarés por un importe máximo de 5.000.000 euros y un plazo de 12 meses. Los pagarés emitidos y suscritos bajo el programa tenían una duración de entre 1 y 7 meses y devengan un interés de Euribor a 3 meses + 2% anual. A 31 de diciembre de 2024 había pagarés emitidos con vencimiento a corto plazo por 4.000.000 euros, cuya valoración a coste amortizado ascendía a 3.821.598 euros.

Por último, la Sociedad ha recibido préstamos y créditos de sus accionistas, que son a su vez administradores, por importe de 1.518 miles de euros (4.081 miles de euros en el ejercicio anterior). Dichos préstamos tienen un vencimiento en 31 de diciembre de 2026 y que devengan un interés del 6,5%.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

11.1. *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-*

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	2025	2024
Hacienda Pública deudora por IVA	775.405	3.242.701
Activos por impuesto corriente	229.276	29.662
	1.004.681	3.272.363

Saldos acreedores

	Euros	
	2025	2024
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	195.480	168.424
Organismos de la Seguridad Social acreedores	120.325	129.468
	315.805	297.892

Como se ha indicado en la Nota 4.7, la Sociedad ha optado por la tributación en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con la ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se prueba el texto refundido de la ley del Impuesto de Sociedades, con efectos a partir del periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2022, siendo ella la dominante del grupo fiscal 181/22, no habiendo registrado con las empresas del Grupo saldos deudores (3.683 miles de euros en el ejercicio anterior) y acreedores por 2.318 miles de euros (7.518 miles de euros en el ejercicio anterior).

11.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)			(5.810.658)
Diferencias permanentes-			
Deterioro de participaciones, créditos y CxC	6.410.521	-	6.410.521
Reversión deterioro de participaciones	-	(350.644)	(350.644)
Otros	184.867	-	184.867
Diferencias temporales-	540.861	-	540.861
Base imponible fiscal			974.947

Ejercicio 2024

	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)			(815.898)
Diferencias permanentes-			
Deterioro de participaciones	979.328	-	979.328
Otros	212.811	(1.123)	211.688
Diferencias temporales-	-	-	-
Limitación compensación Bases Imponibles Negativas de del ejercicio (*)	-	-	-
Base imponible fiscal			375.118

(*) Se corresponde con la limitación de compensación de bases imponibles negativas del ejercicio en grupos fiscales (disposición Adicional 19ª LIS).

11.3. Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	(5.810.658)	(815.898)
Diferencias permanentes	6.244.744	1.191.016
Diferencias temporarias	540.861	-
Resultado contable ajustado	974.947	375.118
Cuota al 25%	243.747	93.780
Deducciones y otros	-	(3.140)
Ajustes por impuesto de ejercicios anteriores	-	(308.697)
BINs no activadas	-	-
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	243.747	(218.057)

11.4. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades-

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	243.747	(218.057)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	-
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	243.747	(218.057)

11.5. Activos por impuesto diferido registrados-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Bases imponibles negativas (*)	364.519	364.519
Activos por impuesto diferido	894.865	894.864
Total activos por impuesto diferido	1.259.384	1.259.383

(*) Incluye la variación en las bases imponibles negativas del ejercicio 2023 por la diferencia entre la estimación impuesto diferido y el impuesto definitivo.

En el ejercicio 2025, la Sociedad mantiene activos por impuesto diferido no registrados derivados, principalmente, de diferencias temporarias deducibles asociadas al deterioro de participaciones, a gastos financieros no deducibles en aplicación de la normativa fiscal vigente y a los efectos de la Disposición Adicional 19ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Los activos por impuesto diferido de años previos han sido registrados en el balance por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad, que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

11.6. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tenía abiertos a inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y los demás impuestos que le son de aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

11.7. Impuesto complementario mínimo - normas GloBE (BEPS - Pilar 2)

La Sociedad no se encuentra sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, en la medida en que los ingresos consolidados del grupo al que pertenece son inferiores a 750 millones de euros.

12. Ingresos y gastos

12.1. Ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios-

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 corresponde a la prestación de servicios de la Sociedad al resto de empresas del grupo del que es cabecera y a terceros vinculados por servicios de gestión y administración a las mismas por importe de 6.699 miles de euros (5.929 miles de euros en el ejercicio anterior), así como ingresos financieros de los créditos y cuentas corrientes con éstas por importe de 3.197 miles de euros (1.910 miles de euros en el ejercicio anterior). El 64% (72% en el ejercicio anterior) de dichos ingresos se ha realizado a empresas del Grupo españolas y el resto a extranjeras.

12.2. Gastos de personal-

El detalle del gasto de personal devengado en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	3.170.149	2.957.202
Indemnizaciones	148.389	17.759
Seguridad Social y otros	747.677	823.693
	4.066.215	3.798.654

12.3. Servicios exteriores-

El detalle de los servicios exteriores en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	1.291.090	907.696
Reparaciones y conservación	483.432	456.432
Arrendamientos y cánones	315.728	379.643
Primas de seguros	151.930	196.635
Otros servicios	844.744	1.428.482
	3.086.924	3.368.888

12.4. Gastos e ingresos financieros-

La totalidad de los gastos e ingresos financieros han sido calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

13. Operaciones y saldos con empresas del grupo y otras partes vinculadas

13.1. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas-

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros			
	Ingresos		Gastos	
	Cifra de negocios	Ingresos Financieros	Otros gastos	Gastos financieros
Empresas del grupo	9.858.564	216.753	1.334.766	170.021
Otras partes vinculadas	37.580	141.423	322.261	119.661
	9.896.144	358.176	1.657.027	289.682

Ejercicio 2024

	Euros			
	Ingresos		Gastos	
	Cifra de negocios	Ingresos Financieros	Otros gastos	Gastos financieros
Empresas del grupo	7.838.674	87.800	326.470	100.910
Otras partes vinculadas	-	60.506	-	-
	7.838.674	148.306	326.470	100.910

Los ingresos por prestación de servicios incluyen los ingresos por servicios prestados por la Sociedad a distintas Sociedades del Grupo.

Los ingresos y gastos financieros con partes vinculadas corresponden a los devengados por créditos y préstamos con administradores (que son a su vez accionistas) o sociedades vinculadas a éstos.

13.2. Saldos con empresas del grupo y vinculadas-

El importe de los saldos en balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 con partes vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros					
	Inversiones empresas de grupo y asociadas a largo plazo	Inversiones empresas de grupo y asociadas a corto plazo	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Deudas empresas grupo y asociadas a largo plazo	Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	Proveedores, empresas del grupo y asociadas
Empresas del grupo	4.886.113	78.441.631	-	(79.816)	(24.287.867)	(1.735)
Otras partes vinculadas	-	2.703.376	-	-	(1.517.682)	-
	4.886.113	78.145.007	-	(79.816)	(25.805.549)	(1.735)

Ejercicio 2024

	Euros					
	Inversiones empresas de grupo y asociadas a largo plazo	Inversiones empresas de grupo y asociadas a corto plazo	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Deudas empresas grupo y asociadas a largo plazo	Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	Proveedores, empresas del grupo y asociadas
Empresas del grupo	2.982.101	38.017.491	10.254.165	(135.738)	(11.943.532)	(526.275)
Otras partes vinculadas	-	1.586.921	12.221	-	(4.081.814)	-
	2.982.101	39.604.412	10.266.386	(135.738)	(16.025.346)	(526.275)

Los saldos corrientes pendientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con empresas del Grupo corresponden a créditos concedidos o deudas otorgadas a éstas por cesiones de tesorería. Los saldos con partes vinculadas corresponden a accionistas que ostentan a su vez la condición de administradores o sociedades vinculadas a éstos.

El resto de las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

13.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

La retribución devengada por los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 320 miles de euros (399 miles de euros en 2024), de los que 269 miles de euros corresponden a importes devengados en concepto de retribución por funciones ejecutivas (312 miles de euros el año anterior). Adicionalmente, el resto de los miembros de la Alta Dirección han devengado una retribución durante del ejercicio por importe de 641 miles de euros.

Asimismo, no han devengado ninguna otra retribución en concepto de dietas y participaciones estatutarias ni por ningún otro concepto, ni existen anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024, distintos de los detallados en la Nota 13 y no existen compromisos por complementos de pensiones, seguros de vida, avales o garantías concedidas.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene suscrita una póliza de Seguro de Responsabilidad de Administradores y Directivos.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración está compuesto por cinco hombres (cinco hombres a 31 de diciembre de 2024).

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

13.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte del Consejo de Administración-

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado al resto de los Administradores ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas al mismo, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

14. Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

15. Otra información

15.1. Personal-

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

	2025	2024
Alta dirección	7	7
Dirección	4	2
Personal técnico y mandos intermedios	49	59
Personal administrativo	3	10
Becarios	3	-
	66	78

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	6	1	6	1
Dirección	4	-	2	-
Personal técnico y mandos intermedios	28	21	30	24
Personal administrativo	-	2	5	4
Becarios	2	1	-	-
	40	25	43	29

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no ha habido empleadas personas con discapacidad mayor o igual del 33%.

15.2. Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

	2025	2024
Servicios de auditoría	98.044	91.628
Servicios distintos de la auditoría:		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	31.621	30.700
Otros servicios	5.000	7.000
Total servicios profesionales	134.665	129.328

15.3. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y por el art.9º de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	139	68
Ratio de operaciones pagadas	126	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	202	116
	Euros	
Total pagos realizados	2.984.787	2.748.305
Total pagos pendientes	626.909	1.062.824

La Sociedad está tomando las medidas oportunas para poder aumentar el porcentaje de pagos realizados antes de finalizar el periodo máximo de pago a proveedores según la legislación vigente.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance consolidado, excluyendo aquellos saldos pendientes por facturas pendientes de recibir y otras provisiones.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2025	2024
Volumen monetario (miles de euros)	994.522	1.280.983
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	33%	47%
Número de facturas	486	796
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	50%	48%

El periodo medio de pago a proveedores (PMP) se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el producto del ratio de operaciones pagadas y el importe total de pagos realizados más el producto del ratio de operaciones pendientes de pago y el importe total de pagos pendientes, y en el denominador la suma del importe total de pagos realizados y el importe total de pagos pendientes. A su vez, estos ratios se calculan según la siguiente fórmula:

- Ratio de operaciones pagadas: cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio y el número de días de pago (días transcurridos de la fecha factura hasta el pago material de la operación), y en el denominador el importe total de pagos realizados.
- Ratio de operaciones pendientes de pago: cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio y el número de días pendiente de pago (días transcurridos de la fecha factura hasta la fecha de cierre del ejercicio), y en el denominador el importe total de pagos pendientes. No se han incluido aquellas facturas pendientes de pago que, por tener algún tipo de incidencia, se encuentran reclamadas al proveedor.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la sociedad en los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

16. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han puesto de manifiesto los siguientes hechos posteriores relevantes:

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (OPA) SOBRE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. (EiDF)

Con posterioridad al cierre del ejercicio, Greening ha culminado una operación corporativa de carácter transformacional mediante la formulación y ejecución de una OPA voluntaria sobre el 100% del capital social de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (EiDF). La operación fue anunciada en noviembre de 2025 como parte de la estrategia de crecimiento del Grupo, orientada a acelerar su escala operativa, reforzar su posicionamiento en la transición energética y conformar una plataforma empresarial de mayor dimensión y capacidad de ejecución. En este contexto, la Sociedad Dominante comunicó igualmente que la operación iría acompañada de una ampliación de capital con una aportación dineraria de hasta 30 millones de euros con el objetivo de fortalecer la estructura financiera del grupo combinado y facilitar el desarrollo de la siguiente fase de expansión.

En enero de 2026, la Sociedad comunicó que contaba con compromisos irrevocables de aceptación de la oferta por parte de accionistas de EiDF que representaban más del 65% de su capital social, así como con compromisos de suscripción por importe superior a 15 millones de euros, equivalentes al 50% de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2026. Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2026, Greening comunicó el resultado final de la oferta, aceptada respecto de 60.823.772 acciones de EiDF, representativas del 92,10% de su capital social, superando el umbral mínimo de aceptación establecido en un porcentaje superior al 40% de los derechos de voto.

La contraprestación de la oferta se ha estructurado principalmente mediante canje accionario, conforme a una ecuación de 1 acción nueva de Greening por cada 3,894 acciones de EiDF. La atención de la contraprestación implica la emisión y puesta en circulación de 15.619.610 nuevas acciones, existiendo adicionalmente una liquidación en efectivo de carácter accesorio vinculada a los ajustes derivados de picos o fracciones. En consecuencia, la operación presenta una naturaleza predominantemente no dineraria, instrumentada a través de una ampliación de capital destinada a la entrega de acciones nuevas de la sociedad oferente.

Desde una perspectiva estratégica, la Sociedad ha definido esta operación como transformacional, en la medida en que permitirá conformar un grupo renovable de mayor dimensión, apoyado en la complementariedad de ambas plataformas empresariales: por un lado, la especialización de EiDF en soluciones fotovoltaicas y almacenamiento en España y, por otro, la presencia internacional y el modelo verticalmente integrado de Greening, con actividad en generación, desarrollo, construcción y comercialización de energía renovable. La integración refuerza así la posición del Grupo en áreas estratégicas como el autoconsumo, el almacenamiento energético y la hibridación, al tiempo que incrementa su capacidad de ejecución y su potencial de crecimiento futuro.

Dado que la liquidación y efectividad de la oferta pública de adquisición sobre EiDF se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, dicha operación no tiene reflejo en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025, si bien constituye un hecho posterior de especial relevancia por su dimensión estratégica y por su previsible impacto en la estructura y actividad futura del Grupo. En consecuencia, los efectos económicos y patrimoniales derivados de la toma de control de EiDF se reconocerán contablemente en el ejercicio 2026, desde la fecha efectiva de adquisición.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo está avanzando en el análisis de la transacción a efectos de determinar la valoración inicial de los activos y pasivos adquiridos y la cuantificación del eventual fondo de comercio de consolidación que pudiera derivarse de la operación. La información definitiva relativa a esta combinación de negocios será objeto del correspondiente desarrollo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2026.

ADQUISICIÓN DE CANSOL ENERGY USA CORPORATION

El 27 de marzo de 2026, el Grupo adquirió el 100% de las acciones de Cansol Energy USA Corporation a Cansol Energy Holding, S.L., por un importe aproximado de 49 miles de dólares, equivalente a su valor en libras a la fecha de cierre. Como resultado de la operación, el Grupo ha pasado a ostentar el control total de la sociedad, integrándola en el perímetro de consolidación desde dicha fecha.

El contrato incluye un marco estándar de protección para el comprador, destacando especialmente (i) la obligación del vendedor de indemnizar por cualquier pasivo o contingencia originada con anterioridad al cierre, (ii) la limitación de responsabilidad al importe de la transacción, salvo en casos de dolo o incumplimientos esenciales, y (iii) la existencia de derechos de compensación (“set-off”), que permiten al comprador minorar pagos futuros ante posibles incumplimientos. Asimismo, se establece un periodo de vigencia de las garantías de 24 meses desde el cierre.

VENTA A EDPR DE LAS SOCIEDADES DE SOLAR MERCED LLC Y SOLAR CHILHOWIE LLC.

Con fecha 1 de abril de 2026, Greening USA Corp. suscribió un contrato de compraventa de participaciones con EDPRNA DG Energy Development, LLC, mediante el cual acordó la transmisión del 100% de las participaciones sociales de las sociedades Solar Merced LLC y Solar Chilhowie LLC, vehículos titulares de proyectos de generación fotovoltaica en desarrollo en Estados Unidos.

La operación se estructura como una venta íntegra al comprador de todos los derechos económicos y de control sobre los activos asociados a los proyectos, incluyendo contratos clave (PPA, interconexión, EPC), permisos, activos en desarrollo y demás elementos necesarios para su construcción y explotación. El precio de la transacción se establece de forma variable por proyecto, sujeto a ajustes en función de parámetros técnicos y económicos (como tamaño final, coste EPC y rentabilidad esperada), y se articula mediante pagos escalonados vinculados a hitos relevantes del desarrollo (cierre, inicio de construcción y finalización sustancial).

ADQUISICIÓN DEL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE GREENING SOLAR GMBH

Con fecha 25 de marzo de 2026, el Grupo, a través de su filial Greening Ingeniería Civil y Ambiental S.L., formalizó la adquisición del 26% de las participaciones sociales de Greening Solar GmbH que de las que eran titulares socios minoritarios (véase Nota 11.7), mediante la compra de 13.000 participaciones sociales representativas de la totalidad del capital transmitido en la operación.

El precio de adquisición de la operación ascendió a 1 euro, habiéndose efectuado el pago con anterioridad a la formalización del contrato. La transmisión se realizó sin garantías adicionales sobre la situación económica, financiera o patrimonial de la sociedad adquirida, asumiendo el comprador expresamente los riesgos asociados a su estado actual.

REVISIÓN DEL ACUERDO DE JOINT VENTURE CON NAVITAS ENERGÍA, S.L.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se han producido determinados acuerdos consistentes en compraventas de participaciones sociales en el marco del acuerdo de joint venture que el Grupo mantenía con Navitas Energía S.L. (Grupo Cuerva), mediante el cual se compartía un portfolio de proyectos. En este sentido, Greening Investments Energía Renovable S.L. ha realizado las siguientes operaciones:

- Adquisición del 50% del capital social de Taranis Renovables 1 S.L. y Taranis Renovables 2 S.L., hasta alcanzar el 100% del capital social (a 31 de diciembre de 2025 ya era titular del 50% de este; véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria). Estas sociedades están vinculadas al desarrollo de dos proyectos de generación fotovoltaica en España, proyecto Casillas y proyecto Santuari, con una capacidad de 13,4 y 5,93 MW, respectivamente.
- Venta del 50% del capital social de Solar del Rosario Dos, S.L., San Isidro Solar 6, S.L., Taranis Renovables 4, S.L. y Taranis Renovables 3, S.L. a Navitas Energía S.L. (Véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria), que están vinculadas al desarrollo de varios proyectos de generación fotovoltaica en España con una capacidad de 13,7 MW.

PRÉSTAMOS CONVERTIBLES

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600.000 euros, posteriormente ampliado entre enero y marzo de 2026 en 7.050.000 euros adicionales. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

El contrato establece que, a su vencimiento, el prestamista podrá optar por la capitalización total o parcial del crédito mediante su conversión en acciones de la sociedad, conforme a la ecuación de canje derivada de la OPA o de la operación de integración. Asimismo, se prevén determinadas limitaciones operativas para el prestatario mientras el préstamo esté vigente. En marzo de 2026, las partes acordaron una novación del contrato, extendiendo el vencimiento inicialmente previsto hasta abril de 2026, con posibilidad de prórroga adicional hasta mayo de 2026 o hasta que se produzca el evento de conversión. Esta modificación responde a la necesidad de modificar los plazos financieros con el avance de la OPA y la operación de integración, manteniéndose el resto de las condiciones sustancialmente inalteradas.

CONTRAPRESTACIÓN VARIABLE (EARN-OUT) RELIVE

En el marco de la operación de desinversión realizada en Relive, el Grupo mantenía un derecho a percibir un pago contingente (“earn-out”) vinculado al cumplimiento de determinadas condiciones regulatorias asociadas al proyecto. En concreto, dicho earn-out estaba condicionado a la obtención de la licencia ambiental y/o autorización administrativa que permitiera la entrada en operación efectiva de la planta.

Greening

A finales de marzo 2026, se ha cumplido la condición establecida en el contrato, al haberse obtenido la correspondiente resolución administrativa firme por parte de la autoridad competente. Como consecuencia de ello, se ha devengado el derecho a percibir el importe de 250 miles de euros, ejecutándose el pago en el marco del denominado “Segundo Cierre” de la operación.



Greening Group Global, S.A

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 253 y 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad formulan el presente informe de gestión, que contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Evolución del negocio y situación-

Greening Group Global, S.A. (en adelante la Sociedad) constituye la sociedad Holding de un grupo consolidado de empresas especializado en ofrecer soluciones de autoconsumo fotovoltaico, proyectos de generación renovable, comercialización de energía y fabricación de componentes para la industria renovable. La cifra de negocios de Greening Group Global, S.A. ha ascendido a 9.896.144 euros en 2025 (7.838.674 euros en 2024).

La Sociedad tiene como misión contribuir a un mundo más sostenible desde el convencimiento de que se puede llevar a cabo un mejor uso del agua, energía y el medio ambiente. La estrategia de la Sociedad se basa en un modelo de negocio verticalmente integrado con presencia en todas las fases de la cadena de valor del sector de la energía solar fotovoltaica tanto en el mercado nacional como internacional.

Principales riesgos-

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de riesgo:

De operaciones:

La actividad de la Sociedad se encuentra expuesta a determinados riesgos inherentes al sector energético y, en particular, al desarrollo de proyectos de energías renovables. Con el objetivo de mitigar dichos riesgos, el Grupo sigue una estrategia basada en la diversificación geográfica de sus actividades, así como en el impulso de proyectos en fase operativa que permitan la generación de ingresos recurrentes y una mayor estabilidad en los flujos de caja.

Financieros:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Respecto a las cuentas por cobrar a clientes, los principales saldos son con empresas del grupo del que la Sociedad es cabecera, sin que exista una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

No existen en el ejercicio saldos de clientes en mora.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de líneas crediticias y de financiación detalladas en la Nota 10.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo de 23,5 millones de euros (20,4 millones de euros en el ejercicio 2024) al superar los activos corrientes a los pasivos corrientes, si bien, como se describe en la Nota 2.4 el Grupo del que la sociedad es cabecera y con el que mantiene cuentas netas a cobrar significativos presenta al cierre del ejercicio 2025 un desequilibrio financiero a corto plazo de 50,9 millones de euros, al ser superiores sus pasivos corrientes a los activos corrientes por las circunstancias descritas en dicha nota. No obstante, tal y como se indica asimismo en la misma Nota 2.4, las expectativas positivas de negocio para el ejercicio próximo y las operaciones de financiación posteriores al cierre acordadas (véase Nota 16), permitirán, según estimaciones de los administradores, continuar con el normal desarrollo de las actividades de la Sociedad y el Grupo.

Adicionalmente, la Dirección ha preparado un presupuesto de tesorería para los doce meses siguientes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, que incorpora las hipótesis consideradas probables en relación con la ejecución del plan de negocio, la evolución operativa del Grupo y las medidas de financiación y reestructuración actualmente en curso. Sobre la base de dicho presupuesto, los Administradores estiman que el Grupo dispondrá de recursos suficientes para atender sus obligaciones exigibles en el corto plazo y desarrollar su actividad ordinaria.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, por estar remunerados a tipos de interés variables referenciados al Euribor, SORT, TIEE, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

A efectos de cuantificar esta exposición, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad considerando una variación de +-1 en los tipos de interés, estimándose que el impacto en el resultado financiero se situará en un rango comprendido entre 260 y 400 miles de euros, en función del nivel de utilización de las líneas de financiación.

Respecto al tipo de cambio, la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo asociado al mismo, en la medida que no efectúa operaciones en moneda extranjera. No obstante, es preciso indicar que parte de las sociedades del Grupo del que es dominante realiza sus actividades en países con moneda distinta del euro (Estados Unidos y México, fundamentalmente).

Uso de instrumentos financieros -

La Sociedad no dispone de instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio 2025, no obstante, se realizarán operaciones de derivados de tipo de cambio cuando la predicción de flujos y volumen de la operación sea suficientemente significativa.

Evolución previsible-

La Sociedad, en su condición de sociedad dominante del Grupo, afronta los próximos ejercicios en un contexto de transformación estratégica orientada a la mejora de la calidad de los resultados, la generación de flujos de caja recurrentes y el fortalecimiento de su posición financiera. En este sentido, la nueva estrategia definida por la Dirección contempla una simplificación progresiva del modelo de negocio y un mayor enfoque en actividades de mayor valor añadido, especialmente en el segmento industrial, con foco prioritario en España, Italia y Estados Unidos. Este proceso prevé concentrar la actividad en tres ejes principales: autoconsumo y venta directa de energía, generación estructurada a través de vehículos específicos SPVs y comercialización de energía, junto con la optimización operativa de los activos existentes.

El plan de negocio incorpora, asimismo, una reordenación progresiva de la estructura financiera, apoyada en la rotación selectiva de activos, la captación de recursos propios mediante ampliaciones de capital y, en su caso, la ejecución de operaciones corporativas que contribuyan a la creación de valor y a la mejora del perfil financiero del Grupo. En este contexto, la Sociedad prevé avanzar hacia un modelo en el que una parte significativa del resultado operativo proceda de activos generadores de caja recurrente, con el objetivo de incrementar la predictibilidad de los resultados, reducir progresivamente el nivel de apalancamiento y reforzar la capacidad de financiación del desarrollo futuro del negocio.

Si bien la Dirección considera que el plan descrito permitirá mejorar de forma sustancial la posición financiera y operativa de la Sociedad y de su Grupo en el medio plazo, su ejecución está sujeta a determinados factores externos e internos, entre los que destacan la evolución de los mercados financieros, la materialización de las operaciones de rotación de activos, la culminación de los procesos de financiación en curso y el cumplimiento de las hipótesis operativas incluidas en el plan de negocio. En cualquier caso, la Dirección mantiene una visión positiva sobre las perspectivas del sector de las energías renovables, caracterizado por un crecimiento estructural sostenido, y considera que el posicionamiento estratégico adoptado permitirá consolidar al Grupo como un operador relevante en los segmentos de mayor valor del mercado.

Acontecimientos posteriores al cierre-

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han puesto de manifiesto los siguientes hechos posteriores relevantes:

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (OPA) SOBRE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. (EiDF)

Con posterioridad al cierre del ejercicio, Greening ha culminado una operación corporativa de carácter transformacional mediante la formulación y ejecución de una OPA voluntaria sobre el 100% del capital social de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (EiDF). La operación fue anunciada en noviembre de 2025 como parte de la estrategia de crecimiento del Grupo, orientada a acelerar su escala operativa, reforzar su posicionamiento en la transición energética y conformar una plataforma empresarial de mayor dimensión y capacidad de ejecución. En este contexto, la Sociedad Dominante comunicó igualmente que la operación iría acompañada de una ampliación de capital con una aportación dineraria de hasta 30 millones de euros con el objetivo de fortalecer la estructura financiera del grupo combinado y facilitar el desarrollo de la siguiente fase de expansión.

En enero de 2026, la Sociedad comunicó que contaba con compromisos irrevocables de aceptación de la oferta por parte de accionistas de EiDF que representaban más del 65% de su capital social, así como con compromisos de suscripción por importe superior a 15 millones de euros, equivalentes al 50% de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2026. Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2026, Greening comunicó el resultado final de la oferta, aceptada respecto de 60.823.772 acciones de EiDF, representativas del 92,10% de su capital social, superando el umbral mínimo de aceptación establecido en un porcentaje superior al 40% de los derechos de voto.

La contraprestación de la oferta se ha estructurado principalmente mediante canje accionario, conforme a una ecuación de 1 acción nueva de Greening por cada 3,894 acciones de EiDF. La atención de la contraprestación implica la emisión y puesta en circulación de 15.619.610 nuevas acciones, existiendo adicionalmente una liquidación en efectivo de carácter accesorio vinculada a los ajustes derivados de picos o fracciones. En consecuencia, la operación presenta una naturaleza predominantemente no dineraria, instrumentada a través de una ampliación de capital destinada a la entrega de acciones nuevas de la sociedad oferente.

Desde una perspectiva estratégica, la Sociedad ha definido esta operación como transformacional, en la medida en que permitirá conformar un grupo renovable de mayor dimensión, apoyado en la complementariedad de ambas plataformas empresariales: por un lado, la especialización de EiDF en soluciones fotovoltaicas y almacenamiento en España y, por otro, la presencia internacional y el modelo verticalmente integrado de Greening, con actividad en generación, desarrollo, construcción y comercialización de energía renovable. La integración refuerza así la posición del Grupo en áreas estratégicas como el autoconsumo, el almacenamiento energético y la hibridación, al tiempo que incrementa su capacidad de ejecución y su potencial de crecimiento futuro.

Dado que la liquidación y efectividad de la oferta pública de adquisición sobre EiDF se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, dicha operación no tiene reflejo en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025, si bien constituye un hecho posterior de especial relevancia por su dimensión estratégica y por su previsible impacto en la estructura y actividad futura del Grupo. En consecuencia, los efectos económicos y patrimoniales derivados de la toma de control de EiDF se reconocerán contablemente en el ejercicio 2026, desde la fecha efectiva de adquisición.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo está avanzando en el análisis de la transacción a efectos de determinar la valoración inicial de los activos y pasivos adquiridos y la cuantificación del eventual fondo de comercio de consolidación que pudiera derivarse de la operación. La información definitiva relativa a esta combinación de negocios será objeto del correspondiente desarrollo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2026.

ADQUISICIÓN DE CANSOL ENERGY USA CORPORATION

El 27 de marzo de 2026, el Grupo adquirió el 100% de las acciones de Cansol Energy USA Corporation a Cansol Energy Holding, S.L., por un importe aproximado de 49 miles de dólares, equivalente a su valor en libras a la fecha de cierre. Como resultado de la operación, el Grupo ha pasado a ostentar el control total de la sociedad, integrándola en el perímetro de consolidación desde dicha fecha.

El contrato incluye un marco estándar de protección para el comprador, destacando especialmente (i) la obligación del vendedor de indemnizar por cualquier pasivo o contingencia originada con anterioridad al cierre, (ii) la limitación de responsabilidad al importe de la transacción, salvo en casos de dolo o incumplimientos esenciales, y (iii) la existencia de derechos de compensación (“set-off”), que permiten al comprador minorar pagos futuros ante posibles incumplimientos. Asimismo, se establece un periodo de vigencia de las garantías de 24 meses desde el cierre.

VENTA A EDPR DE LAS SOCIEDADES DE SOLAR MERCED LLC Y SOLAR CHILHOWIE LLC.

Con fecha 1 de abril de 2026, Greening USA Corp. suscribió un contrato de compraventa de participaciones con EDPRNA DG Energy Development, LLC, mediante el cual acordó la transmisión del 100% de las participaciones sociales de las sociedades Solar Merced LLC y Solar Chilhowie LLC, vehículos titulares de proyectos de generación fotovoltaica en desarrollo en Estados Unidos.

La operación se estructura como una venta íntegra al comprador de todos los derechos económicos y de control sobre los activos asociados a los proyectos, incluyendo contratos clave (PPA, interconexión, EPC), permisos, activos en desarrollo y demás elementos necesarios para su construcción y explotación. El precio de la transacción se establece de forma variable por proyecto, sujeto a ajustes en función de parámetros técnicos y económicos (como tamaño final, coste EPC y rentabilidad esperada), y se articula mediante pagos escalonados vinculados a hitos relevantes del desarrollo (cierre, inicio de construcción y finalización sustancial).

ADQUISICIÓN DEL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE GREENING SOLAR GMBH

Con fecha 25 de marzo de 2026, el Grupo, a través de su filial Greening Ingeniería Civil y Ambiental S.L., formalizó la adquisición del 26% de las participaciones sociales de Greening Solar GmbH que de las que eran titulares socios minoritarios (véase Nota 11.7), mediante la compra de 13.000 participaciones sociales representativas de la totalidad del capital transmitido en la operación.

El precio de adquisición de la operación ascendió a 1 euro, habiéndose efectuado el pago con anterioridad a la formalización del contrato. La transmisión se realizó sin garantías adicionales sobre la situación económica, financiera o patrimonial de la sociedad adquirida, asumiendo el comprador expresamente los riesgos asociados a su estado actual.

REVISIÓN DEL ACUERDO DE JOINT VENTURE CON NAVITAS ENERGÍA, S.L.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se han producido determinados acuerdos consistentes en compraventas de participaciones sociales en el marco del acuerdo de joint venture que el Grupo mantenía con Navitas Energía S.L. (Grupo Cuerva), mediante el cual se compartía un portfolio de proyectos. En este sentido, Greening Investments Energía Renovable S.L. ha realizado las siguientes operaciones:

- Adquisición del 50% del capital social de Taranis Renovables 1 S.L. y Taranis Renovables 2 S.L., hasta alcanzar el 100% del capital social (a 31 de diciembre de 2025 ya era titular del 50% de este; véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria). Estas sociedades están vinculadas al desarrollo de dos proyectos de generación fotovoltaica en España, proyecto Casillas y proyecto Santuari, con una capacidad de 13,4 y 5,93 MW, respectivamente.
- Venta del 50% del capital social de Solar del Rosario Dos, S.L., San Isidro Solar 6, S.L., Taranis Renovables 4, S.L. y Taranis Renovables 3, S.L. a Navitas Energía S.L. (Véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria), que están vinculadas al desarrollo de varios proyectos de generación fotovoltaica en España con una capacidad de 13,7 MW.

PRÉSTAMOS CONVERTIBLES

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600.000 euros, posteriormente ampliado entre enero y marzo de 2026 en 7.050.000 euros adicionales. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

El contrato establece que, a su vencimiento, el prestamista podrá optar por la capitalización total o parcial del crédito mediante su conversión en acciones de la sociedad, conforme a la ecuación de canje derivada de la OPA o de la operación de integración. Asimismo, se prevén determinadas limitaciones operativas para el prestatario mientras el préstamo esté vigente. En marzo de 2026, las partes acordaron una novación del contrato, extendiendo el vencimiento inicialmente previsto hasta abril de 2026, con posibilidad de prórroga adicional hasta mayo de 2026 o hasta que se produzca el evento de conversión. Esta modificación responde a la necesidad de modificar los plazos financieros con el avance de la OPA y la operación de integración, manteniéndose el resto de las condiciones sustancialmente inalteradas.

CONTRAPRESTACIÓN VARIABLE (EARN-OUT) RELIVE

En el marco de la operación de desinversión realizada en Relive, el Grupo mantenía un derecho a percibir un pago contingente (“earn-out”) vinculado al cumplimiento de determinadas condiciones regulatorias asociadas al proyecto. En concreto, dicho earn-out estaba condicionado a la obtención de la licencia ambiental y/o autorización administrativa que permitiera la entrada en operación efectiva de la planta.

A finales de marzo 2026, se ha cumplido la condición establecida en el contrato, al haberse obtenido la correspondiente resolución administrativa firme por parte de la autoridad competente. Como consecuencia de ello, se ha devengado el derecho a percibir el importe de 250 miles de euros, ejecutándose el pago en el marco del denominado “Segundo Cierre” de la operación.

Actividades en materia de I+D-

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha invertido en trabajos de Investigación y Desarrollo, con excepción del desarrollo de aplicaciones de software de uso propio, según se indica en la Nota 5 de la memoria.

Acciones propias-

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad poseía 317.442 acciones propias de un valor nominal de 0,0025 euros y coste de adquisición de 1.336 miles de euros.

Periodo medio de pago a proveedores-

Respecto al periodo medio de pago de la Sociedad, la información del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	139	68
Ratio de operaciones pagadas	126	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	202	116
	Euros	
Total pagos realizados	2.984.787	2.748.305
Total pagos pendientes	626.909	1.062.824

La Sociedad está tomando las medidas oportunas para poder aumentar el porcentaje de pagos realizados antes de finalizar el periodo máximo de pago a proveedores según la legislación vigente.

Personal-

La plantilla media del ejercicio 2025 ha sido de 66 personas (78 personas en 2024), sin que se prevean cambios significativos para el ejercicio 2026 que no sean los derivados del propio crecimiento del negocio. La Sociedad cuenta con una política de personal que cumple con las reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

Greening Group Global, S.A.

El Consejo de Administración de Greening Group Global, S.A. en el día de hoy formula las cuentas anuales y el informe de gestión referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, todo ello recogido en el anverso de 62 folios de papel corriente con membrete de la Sociedad en señal de identificación, en cumplimiento de la legislación vigente.

30 de abril de 2026

D. Ignacio Salcedo Ruiz
Presidente

D. Manuel Mateos Palacios
Consejero

D. Antonio Palacios Rubio
Consejero

D. José María Huch Ginesta
Consejero independiente

D. José Pazo Haro
Consejero independiente

D^a Raquel Lacilla Remón
Secretaria No Consejera

Greening Group Global, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Greening Group Global, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Greening Group Global, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 3.6 de las cuentas anuales consolidadas que indica que el Grupo ha incurrido en pérdidas netas de 11 millones de euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2025 y que, a esa fecha, presentaba un fondo de maniobra negativo consolidado por importe de 50,9 millones de euros, al exceder los pasivos corrientes consolidados del Grupo a sus activos corrientes en dicho importe. Adicionalmente, según se indica en la propia nota 3.6, el Grupo ha integrado en 2026 a “Grupo EiDF” a través de una oferta pública de adquisición de sus acciones. La última información revisada disponible sobre dicho grupo corresponde a los estados financieros intermedios consolidados a fecha 30 de junio de 2025, en los que se mostraba que el citado grupo presenta un fondo de maniobra negativo consolidado de 33 millones de euros, así como que ha registrado unas pérdidas consolidadas por importe de 12,6 millones de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2025.

Como se menciona en la nota 3.6, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento y, en consecuencia, la viabilidad de este y, por lo tanto, la recuperabilidad de sus activos y la liquidación de sus pasivos por los importes y plazos indicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 adjuntas, dependerá del éxito de las operaciones futuras del Grupo considerando asimismo los impactos que se pudieran derivar para el mismo de la integración de “Grupo EiDF” y, en primera instancia, de la consecución de las distintas medidas y acciones descritas en la citada nota 3.6. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos en contratos

Descripción

La principal actividad desarrollada por el Grupo corresponde a las ventas y prestaciones de servicios relacionados con la realización de trabajos de ingeniería civil y medioambiental, reconociendo sus ingresos aplicando el método del grado de avance en sus contratos de prestación de servicios y obras.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos ha sido una de las cuestiones clave para nuestra auditoría, ya que afecta al volumen total del importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo y requiere la realización de estimaciones significativas por parte de los administradores de la Sociedad dominante, relativas principalmente al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos pendientes de incurrir, a la medición de la producción ejecutada en el periodo, y a las probabilidades estimadas de recuperación de, en su caso, modificaciones y reclamaciones sobre el contrato inicial.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de los procedimientos aplicados por el Grupo en su proceso de reconocimiento de ingresos de acuerdo con el grado de avance de los contratos. Adicionalmente, se ha realizado una revisión analítica de la evolución de los márgenes de los contratos.

Por otra parte, hemos realizado un análisis en detalle e individualizado de una muestra representativa de los proyectos desarrollados por el Grupo, con el fin de evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo para el reconocimiento de los ingresos asociados a los mismos, para lo cual nos hemos reunido con personal responsable de la Dirección del Grupo.

Por último, hemos evaluado si las notas 5.11 y 16.1 de la memoria consolidada adjunta incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas seis y siete siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios


Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 30 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


José Antonio Faján Manzanares
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18123

30 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 11/26/00645
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeta
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

	Notas de la memoria	31/12/2025	31/12/2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO							
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	6.1	106.475.040	81.835.578	FONDOS PROPIOS-	11	8.100.881	19.460.088
Otro inmovilizado intangible		2.969.568	2.156.917	Capital		9.175.987	20.589.618
Inmovilizado material	6.2	90.704.117	72.381.188	Reservas		72.756	72.756
Terrenos y construcciones		1.943.222	1.408.891	Prima de emisión		29.465.852	29.465.852
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		42.896.187	7.877.976	Reservas en sociedades controladas		(2.281.414)	(1.579.820)
Inmovilizado en curso y anticipos		45.864.708	63.094.322	Acciones y participaciones en patrimonio propio		(5.798.036)	6.044.636
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.1	6.116.690	215.623	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(1.335.568)	(703.335)
Participaciones puestas en equivalencia	17.2	17.171	17.171	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-		1944.344	(928.070)
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	9.1	1.199.999	1.693.126	Diferencia de conversión	11.9	(944.344)	(528.070)
Inversiones financieras a largo plazo	34.5	5.485.066	5.392.824	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	11.7	148.450	.
Activos por impuesto diferido				SOCIOS EXTERNOS-		(278.922)	(581.518)
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.3.1	79.452.619	84.148.213	Provisiones a largo plazo	12	47.465.692	31.808.168
Existencias	10	9.352.389	675.404	Deudas a largo plazo	13.1	298.019	47.079
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		54.688.638	65.799.092	Obligaciones y otros valores negociables LP		13.661.066	31.190.289
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios		42.557.233	53.588.266	Deudas con entidades de crédito		27.066.712	27.578.956
Ciudadanos, sociedades puestas en equivalencia	17.2	3.609.079	83.058	Accreedores por arrendamiento financiero	7	188.418	295.024
Otros deudores		8.522.526	12.087.708	Otros pasivos financieros		4.057.489	3.316.310
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.2	855.819	392.227	Pasivos por impuesto diferido	14.6	2.193.988	370.800
Créditos a sociedades puestas en equivalencia							
Otros activos financieros		855.819	392.227	PASIVO CORRIENTE			
Inversiones financieras a corto plazo	9.2	6.127.815	5.222.177	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	2.3.1	130.361.086	114.909.636
Periodificaciones a corto plazo		3.959.149	2.897.832	Provisiones a corto plazo	12	1.181.084	384.969
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.468.609	3.808.566	Deudas a corto plazo	13.2	86.285.401	52.564.567
				Obligaciones y otros valores negociables CP		19.347.785	7.015.583
				Deudas con entidades de crédito		36.727.597	32.553.156
				Deudas con características especiales a corto plazo		500.000	.
				Accreedores por arrendamiento financiero	7	105.997	98.192
				Otros pasivos financieros		29.604.021	12.897.656
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		515.520	30.000
				Deudas con sociedades puestas en equivalencia	17.2	515.520	30.000
				Accreedores comerciales y otras cuentas a pagar		42.399.081	61.894.666
				Proveedores		35.026.385	51.933.032
				Proveedores, sociedades puestas en equivalencia	17.2	195.225	2.028.092
				Pasivos por impuesto corriente	14.1	1.070.881	261.721
				Otros acreedores		6.106.590	7.671.821
TOTAL ACTIVO		185.927.659	165.577.891	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		185.927.659	165.977.891

Las Notas 1 a 20 descritas en las notas explicativas consolidadas adjuntas forman parte integrante del Balance consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2025

GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE

AL PERIODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	136.900.151	95.513.461
Ventas		30.016.565	22.617.744
Prestación de servicios		106.883.586	72.895.718
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
Trabajos realizados por el grupo para su activo	6	16.989.142	35.435.692
Aprovisionamientos		(110.563.100)	(83.280.983)
Consumo de mercaderías	16.2	(53.590.243)	(50.615.520)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16.2	(276.624)	(27.299)
Trabajos realizados por otras empresas		(56.696.233)	(32.638.164)
Otros ingresos de explotación		355.407	354.034
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		355.407	245.783
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	107.251
Gastos de personal	16.3	(25.816.259)	(31.826.131)
Sueldos, salarios y asimilados		(20.154.176)	(25.421.117)
Cargas sociales		(5.662.083)	(6.405.014)
Otros gastos de explotación		(22.805.923)	(22.135.755)
Servicios exteriores	16.4	(16.581.635)	(20.221.681)
Tributos		(220.172)	(184.263)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.3, 9.4 y 12	(6.004.116)	(1.729.811)
Amortización del inmovilizado	6	(2.539.545)	(1.602.743)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-	17.589
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(128.131)	(4.141.437)
Deterioro y pérdidas	6	(1.084.895)	(4.139.526)
Resultados por enajenaciones y otros		956.764	(1.911)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	8.1	5.828.480	1.733.923
Otros resultados		(198.206)	(247.074)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.977.984)	(10.179.422)
Ingresos financieros		730.132	432.088
De participaciones en instrumentos de patrimonio		1.963	7.941
De valores negociables y otros instrumentos financieros		728.169	424.147
Gastos financieros	16.5	(15.099.477)	(6.840.791)
Incorporación al activo de gastos financieros	6	6.225.758	2.588.539
Diferencias de cambio		326.374	(1.216.867)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(1.643)
RESULTADO FINANCIERO		(7.817.213)	(5.038.674)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia		484.823	108.818
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(9.310.374)	(15.109.278)
Impuestos sobre Beneficios	14	(1.711.748)	1.902.949
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(11.022.122)	(13.206.330)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	2.3.1	-	(3.578)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(11.022.122)	(13.209.908)
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(10.967.893)	(12.770.474)
Resultado atribuido a socios externos		(54.229)	(439.434)

GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado consolidado del ejercicio		(11.022.122)	(13.209.908)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		197.933	(273.661)
- Diferencia de conversión		(416.334)	(481.500)
- Efecto impositivo		(49.482)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)		(267.883)	(755.161)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(11.290.005)	(13.965.068)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		(11.235.776)	(13.525.634)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		(54.229)	(439.434)

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2025.



GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 (Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejers. anteriores de la Soc. dominante	Reservas en sociedades consolidadas	Acciones o participaciones de la sociedad (divinidos)	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la Soc. Dominante	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones y donaciones y legados	Socios externos	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	72.756	29.465.852	(1.239.254)	2.581.248	-	(726.790)	3.495.592	-	-	(66.511)	273.661	(157.270)	33.739.288
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	72.756	29.465.852	(1.239.254)	2.581.248	-	(726.790)	3.495.592	-	-	(66.511)	273.661	(157.270)	33.739.288
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	-	(12.770.474)	-	-	(81.500)	(17.389)	(428.434)	(13.708.997)
- Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	(86.591)	-	23.455	-	-	-	-	-	-	23.455
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33.692	(4.899)
- Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	(399.443)	3.795.035	-	-	(3.495.592)	-	-	-	-	-	-
- Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.132)	(233.053)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras variaciones	-	-	(1.539.820)	6.344.938	-	(798.335)	(1.270.474)	-	-	(528.011)	(256.072)	(581.518)	(568.755)
SALDO FINAL EJERCICIO 2024	72.756	29.465.852	(1.539.820)	6.344.938	-	(798.335)	(1.270.474)	-	-	(528.011)	(256.072)	(581.518)	19.460.088
Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	72.756	29.465.852	(1.539.820)	6.344.938	-	(798.335)	(1.270.474)	-	-	(528.011)	(256.072)	(581.518)	19.460.088
II. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	-	(203.335)	(1.270.474)	-	-	(16.339)	148.450	(54.229)	(11.290.005)
- Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	(10.967.893)	-	-	-	-	-	-
- Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	1632.231	-	-	-	-	-	-	(632.333)
- Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(721.594)	(17.048.860)	-	-	12.770.474	-	-	-	-	856.845	356.825
- Otras variaciones	-	-	-	206.206	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EJERCICIO 2025	72.756	29.465.852	(2.261.414)	(5.798.296)	-	(1.335.669)	(10.967.893)	-	-	(844.344)	148.450	(276.922)	206.206
Ajustes por cambios de criterio 2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Las Notas 1 a 30 descritas en las notas explicativas consolidadas adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2025

GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 (Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(26.478.176)	(7.766.418)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(9.310.373)	(15.109.278)
Ajustes al resultado:		10.790.082	13.206.664
- Amortización del inmovilizado	6	2.539.545	1.602.743
- Variación de provisiones		1.027.056	(1.521.747)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		128.131	1.911
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros y otros		-	1.843
- Correcciones valorativas por deterioro		5.591.441	7.339.285
- Ingresos financieros	16.5	(730.132)	(432.088)
- Gastos financieros	16.5	8.873.719	6.840.791
- Diferencias de cambio		(326.374)	1.216.867
- Otros ingresos y gastos		(5.628.480)	(1.733.923)
- Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos		(484.623)	(106.818)
Cambios en el capital corriente		(18.814.298)	2.816.777
- Existencias		(3.959.414)	(1.029.989)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		5.486.631	(19.937.063)
- Otros activos corrientes		(1.061.316)	(1.874.319)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(19.280.198)	25.657.962
- Otros pasivos corrientes		-	(814)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(8.143.587)	(8.679.581)
- Pagos de intereses	16.5	(8.873.719)	(6.840.791)
- Cobros de intereses	16.5	730.132	432.088
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	(2.270.878)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(21.636.749)	(48.255.924)
Pagos por inversiones		(32.969.043)	(49.057.686)
- Sociedades asociadas		(5.436.243)	(49.090)
- Inmovilizado intangible	6.1	(1.681.526)	(1.520.204)
- Inmovilizado material	6.2	(25.429.163)	(45.813.480)
- Otros activos financieros		(422.111)	(1.674.892)
Cobros por desinversiones		11.332.294	801.742
- Sociedades del Grupo y asociadas		7.841.878	633.300
- Inmovilizado material		2.850.445	168.442
- Otros activos financieros		639.971	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		47.862.791	49.425.088
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(126.958)	(255.105)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propios		(632.234)	23.455
- Adquisición/Enajenación de participaciones de socios externos		356.825	(4.899)
- Subvenciones donaciones y legados		148.450	(273.661)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		47.989.750	49.680.193
- Emisión de obligaciones y otros valores negociables		33.008.852	4.943.890
- Emisión de deudas con entidades de crédito		3.583.396	40.477.439
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		485.520	-
- Emisión de otras deudas		20.086.821	4.258.864
- Devolución de obligaciones y otros valores negociables		(7.015.583)	-
- Devolución y amortización de otras deudas		(2.139.256)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		(87.824)	(1.698.367)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		660.042	(8.295.622)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.808.566	12.104.188
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.468.609	3.808.566

Las Notas 1 a 20 descritas en las notas explicativas consolidadas adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2025.

Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes

Memoria consolidada correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

1 Información general sobre el Grupo

Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes (anteriormente denominada Grupo Greening 2022, S.A.) (en adelante, Greening Group Global) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector del diseño y construcción de instalaciones industriales de energía renovable de autoconsumo, bombeo de agua con energía solar y promoción de proyectos de eficiencia energética.

La sociedad dominante del Grupo es Greening Group Global, S.A. (en adelante, la Sociedad Dominante), que se constituyó el 13 de febrero de 2020 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital y tiene su domicilio social en Granada, Polígono Ind. El Florío, calle Alcayata, 4. Con fecha 8 de julio de 2024, se elevó a público el cambio de denominación de la Sociedad Dominante a Greening Group Global, S.A., aprobado por la Junta General de Accionistas con fecha 26 de junio de 2024, quedando el cambio de denominación finalmente inscrito en el Registro Mercantil con fecha 17 de octubre de 2024. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es el siguiente:

- a) La adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas, como sociedad "holding", para lo cual dispondrá de la correspondiente organización de medios materiales y personales.
- b) La creación y promoción de empresas y sociedades con objeto similar y la intervención directa o indirecta en ellas.
- c) La prestación de servicios de asistencia técnica, de gestión empresarial y de apoyo a las sociedades pertenecientes a su mismo grupo.
- d) La realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, excluido el financiero, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles.
- e) La prestación de servicios de asesoramiento en toda clase de proyectos inmobiliarios, en especial su gestión, construcción y ejecución.
- f) La adquisición, tenencia, disfrute y transmisión por cualquier título, excepto el arrendamiento financiero, de cualesquiera bienes inmuebles, su administración, gestión, transformación y comercialización.
- g) La promoción y ejecución de todo tipo de obras públicas o privadas ya sea de obra nueva, reforma o rehabilitación, edificios, urbanizaciones, incluyendo movimiento de tierras, perforaciones, pozos y sondeos, obras de jardinería o paisajismo, reforestaciones.

- h) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a proyectos de ingeniería civil y medio ambiental públicos o privados, incluyendo explotación o mantenimiento de servicios, infraestructuras o instalaciones y aquellas otras que sean complementarias con las anteriores.
- i) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración de servicios o infraestructuras del ciclo integral del agua, con usos domésticos, industriales o agrícolas, desde la captación, potabilización, redes, suministro, gestión de consumos y facturación, saneamiento, tratamiento, depuración y vertido, mantenimiento y aquellas otras que sean complementarias con las anteriores.
- j) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración de todo tipo de servicios públicos y privados de carácter urbano, incluida a ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento.
- k) Servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras. Preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa.
- l) Recogida, tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales, sanitarios, tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de planta de tratamiento y transferencia de residuos.
- m) Prestación o intermediación en la presentación de servicios integrales de asistencia sanitaria y servicios de asistencia social. Servicio de ayuda y asistencia a domicilio, teleasistencia, explotación o gestión total o parcial de residencias, pisos tutelados, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación. Transportes sanitario y acompañamiento de los colectivos antes citados: hospitalización a domicilio, y ayuda médica y de enfermería a domicilio, suministro de oxigenoterapia, control de gases, electromedicina, y actividades complementarias a las anteriores.
- n) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración de infraestructuras de servicios energéticos integrales, incluyendo el desarrollo de la ingeniería, instalación, financiación, mantenimiento y explotación de todo tipo de servicios o proyectos dirigidos a la mejora de la eficiencia en el uso de la energía, en especial las energías renovables de producción solar, termo solar, eólica, biomasa, bioetanol e hidráulica.
- o) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración de infraestructuras o servicios de carretera, ferrocarriles, puertos o aeropuertos.
- p) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración de sistemas de control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión, informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía.

- q) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración servicios o infraestructuras relacionadas con la electrónica, de sistemas y redes de comunicación, telefónicas, telegráficas, señalización, protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de la voz y datos, medias y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para su desarrollo.
- r) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias, vinculadas a la creación, gestión, mantenimiento, suministro y administración servicios o infraestructuras de aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización y medida de cualquier clase de energía y productos energéticos, incluido el suministro de sus equipos especiales.
- s) Venta, distribución y mantenimiento de todo tipo de material eléctrico. El comercio de equipo y materiales, formación, asistencia técnica y de ingeniería.
- t) Dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones y mantenimiento de obras de ventilación, calefacción, climatización y frigoríficas, para mejora de medio ambiente para toda clase de usos.
- u) Fabricación, transformación, elaboración, manipulación, reparación, mantenimiento y toda clase de operaciones de carácter industrial para su comercialización relacionadas con maquinaria, elementos, útiles, enseres, material eléctrico de protección, conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y máquinas y herramientas y equipos auxiliares, de elemento y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase de energías y productos energéticos: de bombas elevadoras de fluidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, navales, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionados.
- v) Servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de existencias en almacenes y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las sometidas a legislación especial.
- w) Desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica y empresarias (I+D+i), y todos los relacionados con la innovación tecnológica y empresarial.
- x) Servicios de ingeniería y actividades relacionadas con el asesoramiento técnico, como actividad propia o complementaria del resto de actividades previstas en el objeto social.

Las actividades enumeradas podrán ser realizadas por la Sociedad Dominante, ya directamente, ya indirectamente, incluso mediante su participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo. Las actividades que efectivamente ha realizado la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2025 son las a), b), c), n), r) siendo la actividad principal desarrollada por el Grupo la n), entre otras.

Tal y como se indica en la Nota 11.1, desde el 17 de abril de 2023, las acciones de la compañía cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con fecha 30 de abril de 2026. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2025 y depositadas en el Registro Mercantil de Granada.

La principal moneda funcional con la que opera el Grupo es el euro. Sin embargo, la moneda funcional de las Sociedades pendientes en Estados Unidos es el dólar, en México los pesos mexicanos y en Marruecos el dirham marroquí, pues es la moneda del entorno económico en el que operan.

2 Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

2.1 Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad Dominante.

La participación de los accionistas o socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance consolidado y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación, todas ellas por el método de integración global, y la información relacionada con las mismas, se desglosan en el **Anexo 1**. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico anual terminado el 31 de diciembre de 2025, habiendo sido sus datos facilitados por sus correspondientes órganos de gobierno.

Existen otras sociedades que se consideran fuera del perímetro de consolidación bien por no ejercer el Grupo una influencia significativa en ellas o bien por su poca importancia relativa. En cualquier caso, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que su inclusión en el perímetro de consolidación no tendría un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

2.2 Sociedades multigrupo y asociadas

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control. El Grupo, de acuerdo con la normativa contable en vigor, opta por integrar dichas sociedades en el consolidado por el método de puesta en equivalencia.

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia” del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como “Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia”. El mayor valor de los activos netos y el fondo de comercio implícito se va reduciendo en ejercicios posteriores con cargo a los resultados consolidados a medida que se deprecien, deterioren, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales.

Las sociedades multigrupo y asociadas, incluidas en el perímetro de consolidación, todas ellas por el método de puesta en equivalencia, y la información relacionada con las mismas, se desglosan en el **Anexo 2**. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico anual terminado el 31 de diciembre de 2025, habiendo sido sus datos facilitados por sus correspondientes órganos de gobierno.

2.3 Variaciones en el perímetro de consolidación

Venta de sociedades con pérdida de control

2.3.1 Operación de venta del 50 % de Biomethane Investments, S.L. a Atlantica Sustainable Infrastructure.

Con fecha 30 de diciembre de 2024, Greening Investments Energía Renovable, S.L.U. alcanzó un acuerdo con Atlantica Sustainable Infrastructure para la venta del 50% del capital social de Biomethane Investments, S.L., sociedad que hasta dicha fecha era dependiente al 100%, dicho contrato privado de compraventa estaba sujeto a condiciones suspensivas. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantenía activos mantenidos para la venta por 675.404 euros (inmovilizado material de 626.018 euros), pasivos mantenidos para la venta por 35.433 euros y resultado negativo de 3.578 euros.

La operación fue formalizada mediante escritura pública otorgada el 27 de febrero de 2025, junto con la suscripción de acuerdos complementarios que regulan el marco de coinversión, financiación y desarrollo conjunto del portfolio de proyectos de biometano, una vez cumplidas las condiciones previstas en el contrato de compraventa de participaciones (*Share Purchase Agreement*).

En consecuencia, el Grupo perdió el control sobre Biomethane Investments, S.L., pasando a ostentar una participación del 50% y a considerarla como empresa asociada. La operación ha supuesto la baja de los activos y pasivos de la sociedad dependiente del balance consolidado y el reconocimiento de la participación retenida a su valor razonable.

Dicha operación ha dado lugar al registro de un beneficio por importe de 4,5 millones de euros, por la venta del 50% de la participación y por la valoración a valor razonable del otro 50%, reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025, en el epígrafe “Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas”.

Adicionalmente, el contrato de compraventa establece un ajuste variable del precio de venta, que podrá aumentar hasta un importe máximo de 2.000 miles de euros, en función de la actualización de los supuestos económicos y técnicos del modelo financiero conjunto, de los cuales se cobró a fecha de firma de la escritura de compraventa el 50%, que ha sido registrado como un anticipo en el pasivo financiero del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025. Dicho ajuste positivo se determinará una vez transcurridos dieciocho (18) meses desde la fecha de cierre o cuando al menos cinco (5) proyectos alcancen el estado Ready to Build (RtB), lo que ocurra antes. El importe final del precio de la venta variable se reconocerá contablemente como ingreso en el momento en que sea probable y pueda valorarse de forma fiable.

Estas participaciones, valoradas al valor razonable en el momento de la enajenación y ajustadas posteriormente por la participación en los beneficios o pérdidas de las sociedades valoradas por el método de puesta en equivalencia, figuran en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del balance consolidado adjunto (véase Nota 8.1).

2.3.2 Operación de venta de Meninas S.r.l. (Proyecto CETA)

En abril de 2025, Greening Investments Italia S.r.l. formalizó la venta del 100% del capital social de Meninas S.r.l. a Canadian Solar Netherlands Cooperatief U.A., Sociedad del grupo Canadian Solar. Meninas era titular del proyecto fotovoltaico "Crevalcore", con una capacidad estimada de 91,25 MWp, ubicado en la región de Emilia-Romaña (Italia).

El precio de venta ascendió a 1.369 miles de euros, al que se adicionaron 230 miles de euros por costes de desarrollo previamente asumidos por el Grupo. Adicionalmente, el contrato prevé un pago variable (earn-out) de hasta 185 miles de euros, condicionado a la obtención definitiva de la autorización administrativa sin impugnaciones antes del 20 de julio de 2027.

Dicha operación dio lugar al registro de un beneficio por importe de 1.401 miles de euros, reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025, en el epígrafe "Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas".

La operación se formalizó ante notario en Milán el 28 de abril de 2025, efectuándose el pago y la transmisión del 100% de las participaciones en esa misma fecha. Meninas no contaba con otros proyectos en cartera y, previamente al cierre, se realizaron las cesiones y renunciaciones intercompany de créditos correspondientes.

2.3.3 Operación de venta del 50 % de Greening Relive S.L.U. a Grupo Tradebe Medio Ambiente, S.L.

El 29 de septiembre de 2025, Greening Group Global, S.A. (Sociedad dominante) formalizó una alianza estratégica con Tradebe Environmental Services, mediante la incorporación de Tradebe al capital social de su filial Greening Relive, S.L. La operación se materializó a través de una combinación de compraventa de participaciones y ampliación de capital, resultando que Tradebe adquiera el 50% del capital social de Greening Relive. Como consecuencia, Greening Group Global redujo su participación al 50%, perdiendo el control sobre dicha sociedad, que desde la fecha de la operación pasó a integrarse en las cuentas consolidadas por el método de puesta en equivalencia en lugar de consolidación global.

El objetivo de esta alianza es impulsar las inversiones y consolidar el posicionamiento de Greening Relive en el ámbito del reciclaje de paneles fotovoltaicos, mediante el desarrollo de una planta de reciclaje innovadora en Granada, el cual permitirá recuperar hasta el 99% de los materiales de los módulos solares, reforzando la estrategia de economía circular de la compañía.

El acuerdo de compraventa contempla un posible pago adicional contingente “earn-out” a favor de Greening Group Global por un importe total de 250.000 euros, ligado al cumplimiento de determinados hitos futuros por parte de Greening Relive. Al 31 de diciembre de 2025 dicho earn-out no ha sido reconocido contablemente, registrándose el ingreso cuando pueda estimarse como probable y por tanto estimarse con fiabilidad.

El acuerdo de compraventa contempla un pago contingente adicional (“earn-out”) a favor de Greening Group Global por importe de 250.000 euros y aportación de Socios por parte de Tradebe por 575.000 euros, condicionado a la obtención por parte de la sociedad de la correspondiente licencia ambiental y/o autorización administrativa que habilite la entrada en operación efectiva de la planta, dicha condición ha sido cumplida en el mes de marzo 2026.

2.3.4 Otras incorporaciones

Durante el ejercicio 2025, han entrado a formar parte del Grupo determinadas empresas de nueva creación detalladas en los **Anexos 1 y 2**.

La incorporación de dichas sociedades al perímetro de consolidación no ha supuesto la incorporación de resultados, activos y pasivos de carácter material al tratarse de SPV’s constituidas en el ejercicio, por lo que como consecuencia de esta constitución de sociedades no se han producido cambios en la composición del Grupo que hayan tenido efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas.

2.3.5 Operaciones del ejercicio 2024

Con fecha 1 de febrero de 2024, se enajenó el 30% de Greening Solar XVIII (véase Nota 11.8).

El 28 de junio de 2024 se formalizó la operación de venta de la totalidad de la participación que ostentaba en las sociedades dependientes Sabia Green y EWD FV II y el 51% de la participación en las sociedades EWD FV III, Mes Solar 1, S.L. y Modus Solar Spain, S.L., de las que a inicio del ejercicio el Grupo ostentaba el 100% de participación, perdiendo el control sobre éstas. Con fecha 29 de noviembre de 2024 se produjo la resolución de todos estos contratos y la restitución de las prestaciones, recuperando el Grupo la titularidad del 100% de las participaciones de cada una de ellas y volviendo todas estas sociedades a formar parte del Grupo. Al anularse la operación, la misma no tuvo impacto alguno en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

El 1 de agosto de 2024 Greening Investments Energía Renovables S.L adquirió las participaciones sociales de la sociedad ALUMBRA HIDRAULICA, S.L.U., la cual es propietaria de un proyecto de 25 MWp denominado MEJOSTILLA.

Con fecha 25 de noviembre de 2024, el Grupo adquirió el 49% de las participaciones de Greening Relive, S.L. pasando a ostentar el 100% de participación (véase Nota 11.8).

El 11 de diciembre de 2024 el Grupo vendió el 100% de las participaciones de su filial mexicana Greening Gestión Solar SA de CV.

Por último, el 13 de diciembre de 2024, Greening Investments Energía Renovables S.L adquirió las participaciones sociales de la sociedad La Encantada Energy S.L, propietaria del proyecto de la Encantada de 8MW, mediante la elevación a público del contrato privado de compraventa de participaciones sociales (SPA).

3 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1 Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, ambos modificados por el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de la Junta de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las presentes cuentas anuales suponen una reformulación con respecto a las formuladas previamente por los Administradores. Esta reformulación, que no afecta a la cifra de los estados financieros, se ha realizado para incluir información relevante incluida en la Nota 20, "Hechos posteriores".

3.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5.3 y 5.4).

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5.5, 5.7 y 5.8).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 5.10).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.12).
- El registro de ingresos según el grado de avance de las obras (véase Nota 5.11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2025 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

La aplicación de los criterios contables en el ejercicio 2025 y 2024 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que puedan originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

3.6 Principio de empresa en funcionamiento y plan de negocio

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 50.908 miles de euros (30.761 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), como consecuencia de que el pasivo corriente excede al activo corriente en dicho importe. Asimismo, el resultado del ejercicio ha sido negativo por importe de 11.022 miles de euros (13.210 miles de euros en el ejercicio 2024). Por otra parte, según se expone en la Nota 20 "Hechos posteriores", el Grupo ha integrado al grupo EiDF a través de una ampliación de capital con canje de acciones en 2026. Si bien el Consejo de Administración no dispone de información actualizada auditada del balance y la cuenta de resultados de dicho grupo, la última información financiera revisada disponible, correspondiente a los estados financieros semestrales intermedios a 30 de junio de 2025, reflejaban un fondo de maniobra negativo de 32.899 miles de euros, así como unas pérdidas en los seis primeros meses de 2025 de 12.558 miles de euros. Estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que podría generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

No obstante, los Administradores consideran que el análisis del fondo de maniobra del Grupo debe realizarse atendiendo al vencimiento económico esperado de los pasivos y a las actuaciones de refinanciación, renovación y reordenación financiera contempladas en el plan de negocio. En este sentido, el pasivo corriente al 31 de diciembre de 2025 incluye deuda con determinadas entidades financiadoras por importe de 14,4 millones de euros, que han sido contabilizadas en el corto plazo atendiendo a criterios contables, por no haber cumplido determinados ratios financieros al cierre del ejercicio, pero que tienen vencimiento según contrato a largo plazo, habiendo manifestado el banco agente con posterioridad al cierre del ejercicio su conformidad con la no exigencia a corto plazo de dicha cantidad. Asimismo, el pasivo corriente incluye deudas a corto plazo, correspondientes a pólizas de descuento de efectos y de crédito por importe dispuesto de 36 millones de euros que se esperan renovar a vencimiento, así como pagarés y bonos verdes emitidos por importe de 19 millones de euros, que igualmente se esperan renovar con nuevas emisiones, y préstamos convertibles por 5,6 millones de euros que, según se indica en la Nota 13.2, se enmarcan en la operación de integración del grupo EiDF y que contemplan su conversión en capital social como mecanismo principal de repago.

La situación descrita en el primer párrafo se enmarca en un proceso de crecimiento y transformación acometido por el Grupo en los últimos ejercicios, caracterizado por la diversificación de líneas de negocio, la expansión internacional y el desarrollo simultáneo de proyectos en distintas geografías. Este modelo, si bien ha permitido al Grupo posicionarse como un operador integrado en el sector de energías renovables, ha implicado un incremento significativo de las necesidades de inversión, de capital circulante y de financiación, así como una mayor exposición a actividades con generación de resultados no recurrentes. En este contexto, el ejercicio 2025 constituye un punto de inflexión en el que el Grupo ha iniciado un proceso de reorientación estratégica hacia un modelo más eficiente en el uso de capital y enfocado en la generación de caja recurrente.

Durante el ejercicio 2026, el Grupo ha iniciado un proceso de transformación estratégica y financiera orientado a la mejora de la generación de caja y a la sostenibilidad de su estructura de balance. En este sentido, el nuevo plan de negocio aprobado por la Dirección se basa en la transición desde un modelo intensivo en volumen de facturación hacia un modelo centrado en generación de caja recurrente, apoyado en tres pilares fundamentales:

- (i) El desarrollo de negocio de venta directa de energía (autoconsumo y comercialización),
- (ii) La operación y optimización de activos energéticos, incluyendo soluciones de flexibilidad y almacenamiento, y
- (iii) La estructuración de activos a través de vehículos específicos (SPVs) con financiación asociada, cuyo objetivo es generar flujos de caja estables y predecibles.
- (iv) Transformación estructural del Grupo hacia actividades de mayor componente industrial y recurrencia, con foco prioritario en España, Italia y Estados Unidos, concentrando recursos en aquellas líneas de negocio con mayor capacidad de generación de valor y caja.

Adicionalmente, el plan contempla la rotación selectiva de activos especialmente en mercados internacionales, donde el Grupo prevé continuar con el desarrollo de proyectos hasta fases avanzadas para su posterior venta, sin consumir capacidad de balance, así como la desinversión ordenada de unidades de negocio no estratégicas. Estas actuaciones, junto con la optimización del pipeline de proyectos y la priorización de inversiones con mayor visibilidad de retornos, tienen como objetivo reducir la exposición a actividades de menor recurrencia y mejorar la calidad del resultado operativo. En este contexto, el Grupo prevé avanzar progresivamente hacia una estructura en la que una parte creciente del resultado operativo y de la generación de caja proceda de activos estructurados en SPVs, reforzando la visibilidad de los flujos futuros y favoreciendo una evolución más estable y predecible de los resultados consolidados.

En paralelo, el Grupo ha iniciado un proceso de reordenación integral de su deuda financiera, orientado a vincular progresivamente la financiación a nivel de proyecto y reducir la presión sobre la deuda corporativa, mediante la disminución progresiva del endeudamiento neto y la adecuación de los ratios financieros a niveles comparables con el sector. Asimismo, la Dirección se encuentra en proceso de negociación con sus financiadores para adaptar el calendario de vencimientos a la nueva estructura operativa y de generación de caja, sin que, a la fecha de formulación, se hayan identificado incumplimientos que comprometan la continuidad del negocio. La ejecución de esta reordenación financiera, junto con la rotación de activos y el refuerzo patrimonial previsto, constituye uno de los elementos centrales del proceso de saneamiento del balance y del desapalancamiento progresivo previsto por la Dirección.

Adicionalmente, el Grupo dispone de una base operativa que refuerza la visibilidad de generación de ingresos y caja en el corto y medio plazo. En particular, la actividad de comercialización y venta directa de energía, junto con la cartera de clientes existente y los contratos de suministro a medio plazo, permite al Grupo contar con un nivel creciente de ingresos recurrentes y una mayor capacidad de previsión de flujos de efectivo. Este posicionamiento, combinado con el desarrollo progresivo de capacidad de generación propia asociada a dicha demanda, reduce la exposición a la volatilidad del mercado mayorista y favorece la estabilidad del margen operativo en los próximos ejercicios, en línea con el objetivo estratégico de alcanzar un EBITDA predecible y basado en flujos de caja.

Asimismo, la Dirección ha venido ejecutando de forma consistente las medidas contempladas en el plan de negocio, habiéndose materializado ya determinadas actuaciones relevantes, tales como la rotación de activos en curso, el avance en la reestructuración de la deuda financiera y el progreso en el proceso de ampliación de capital. Estas actuaciones evidencian la capacidad del Grupo para ejecutar iniciativas complejas en un entorno de mercado exigente y refuerzan la confianza en la viabilidad del plan. En este contexto, la estrategia financiera del Grupo se orienta de forma prioritaria a la generación de caja, la disciplina en la inversión y la optimización del balance, lo que, junto con las medidas ya adoptadas y en curso, permite a los Administradores concluir razonablemente que la situación actual será progresivamente revertida en los próximos ejercicios.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo reforzará su posición financiera mediante la ejecución y avance de diversas operaciones corporativas relevantes, entre las que destacan

- (i) La ampliación de capital dineraria en curso por un importe máximo aproximado de 30 millones de euros, en cuyo contexto la Sociedad dominante ha formalizado contratos de préstamo convertible con inversores por importe inicial de 5.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, posteriormente ampliados hasta alcanzar un importe total dispuesto o comprometido de aproximadamente 12.600 miles de euros a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, cuya conversión se prevé como parte del proceso de refuerzo patrimonial de la Sociedad,
- (ii) La operación corporativa de integración con EIDF, que permitirá generar sinergias operativas y comerciales, y
- (iii) La ejecución de operaciones de rotación de activos previstas en el plan de negocio.

Los préstamos convertibles formalizados tienen como finalidad cubrir necesidades de caja asociadas a la operación de integración empresarial en curso en el contexto de la OPA sobre EIDF. Estos instrumentos contemplan, como mecanismo principal de repago, su eventual conversión en capital, por lo que constituyen una fuente de financiación alineada con el proceso de fortalecimiento patrimonial previsto por el Grupo.

En relación con la integración empresarial con EIDF, los Administradores han considerado en su análisis la situación financiera y operativa de dicha sociedad. EIDF es una sociedad cotizada en BME Growth especializada en soluciones de energía fotovoltaica, autoconsumo, generación y comercialización. La información financiera intermedia consolidada de EIDF a 30 de junio de 2025 refleja que dicho grupo se encontraba en un proceso de reconstrucción operativa, saneamiento financiero y refuerzo de sus sistemas de control interno y gobierno corporativo, habiendo registrado pérdidas consolidadas y EBITDA negativo durante el primer semestre del ejercicio. Esta situación ha sido tenida en cuenta por los Administradores en la preparación del presupuesto de tesorería y en la evaluación de los riesgos asociados al proceso de integración.

En este sentido, los Administradores han considerado que la integración de EIDF no constituye, por sí sola, una fuente inmediata de liquidez para el Grupo, sino una operación estratégica cuya contribución dependerá de la ejecución efectiva del plan de integración, de la evolución de su actividad ordinaria y de la materialización de las medidas de saneamiento, financiación y generación de caja previstas. El plan de negocio contempla medidas

específicas para su integración ordenada, incluyendo el seguimiento reforzado de su posición financiera, la revisión de sus necesidades de liquidez, la identificación de sinergias operativas y financieras, la priorización de actividades con mayor visibilidad de generación de caja y la aplicación de criterios de disciplina financiera en la asignación de recursos.

Asimismo, el Grupo cuenta, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, con una cartera de proyectos en la actividad de Soluciones por importe aproximado de 199.450 miles de euros. Los Administradores estiman que la ejecución progresiva de dicha cartera, en función de la disponibilidad de los recursos financieros necesarios y del cumplimiento de los correspondientes hitos contractuales y operativos, contribuirá a la generación de ingresos y márgenes en los próximos ejercicios.

La Dirección ha preparado un presupuesto de tesorería para los doce meses siguientes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, alineado con el plan de negocio actualizado del Grupo y basado en hipótesis que los Administradores consideran razonables y consistentes con la evolución prevista de la actividad. Dicho presupuesto contempla, entre otros aspectos, la generación de caja derivada de la ejecución de la cartera de proyectos, la rotación selectiva de determinados activos, la disponibilidad de líneas de financiación existentes, las operaciones de financiación en curso con un grado de avance significativo, los fondos obtenidos mediante los préstamos convertibles formalizados, así como las medidas de disciplina operativa y gestión del circulante previstas por la Dirección.

Adicionalmente, la Dirección ha analizado escenarios alternativos de sensibilidad sobre las principales hipótesis de cobro, financiación, ejecución de proyectos y necesidades de circulante. Dichos análisis contemplan, entre otros factores, posibles retrasos en la materialización de determinadas fuentes de financiación, desplazamientos temporales en la ejecución de proyectos y variaciones en las necesidades de capital circulante. Sobre la base de este análisis, los Administradores consideran que, incluso bajo escenarios razonablemente adversos, el Grupo cuenta con medidas de gestión identificadas para preservar su liquidez y continuar desarrollando sus operaciones en el curso normal de sus actividades.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio se han producido determinados hechos posteriores relevantes que refuerzan las perspectivas operativas y financieras del Grupo, véase Nota 20 “Hechos posteriores”.

Teniendo en cuenta todo lo anterior el Consejo de Administradores de la Sociedad Dominante han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas aplicando el principio de empresa en funcionamiento, al entender que el Grupo cuenta con un plan de actuación viable y con los recursos necesarios para asegurar la continuidad de sus operaciones en el futuro previsible.

3.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

3.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025, no se ha producido ningún cambio de criterio contable significativo respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

3.9 Marco regulatorio

La actividad de comercialización de energía eléctrica desarrollada por el Grupo se enmarca en un sector sujeto a una regulación específica, dado que, aun tratándose de una actividad liberalizada, existen aspectos esenciales del suministro eléctrico que continúan sometidos a normativa sectorial, supervisión administrativa y reglas de funcionamiento del sistema eléctrico y del mercado mayorista.

En España, la norma básica que regula el sector eléctrico es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece el marco general aplicable a las actividades de generación, transporte, distribución, comercialización, gestión técnica y económica del sistema y suministro de energía eléctrica. Conforme a dicha normativa, la producción de energía eléctrica se desarrolla, con carácter general, en régimen de libre competencia, mientras que las actividades de transporte, distribución y gestión económica y técnica del sistema tienen carácter regulado. Por su parte, el suministro de energía eléctrica se encuentra liberalizado, de forma que los consumidores pueden contratar el suministro con una comercializadora en mercado libre, sin perjuicio de la existencia de figuras reguladas específicas, tales como las comercializadoras de referencia y el precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC), aplicables en los supuestos legalmente previstos.

La actividad de comercialización implica, entre otras cuestiones, la adquisición de energía en el mercado o a través de contratos bilaterales, la formalización de contratos de suministro con clientes finales, la facturación de la energía suministrada y de los conceptos regulados repercutibles, así como la gestión de las relaciones operativas y económicas con distribuidores, operadores del sistema, operadores del mercado y demás agentes del sector. En este contexto, las sociedades comercializadoras deben mantener en todo momento los requisitos de capacidad legal, técnica y económica exigidos por la normativa aplicable, así como cumplir con las obligaciones de prestación de garantías, liquidación y pago de peajes de acceso, cargos del sistema eléctrico y demás costes regulados que resulten exigibles en cada momento.

El desarrollo reglamentario de la Ley 24/2013 se contiene, entre otras disposiciones, en el Real Decreto 1955/2000, que regula, entre otros aspectos, las actividades de transporte, distribución, comercialización y suministro de energía eléctrica, así como determinados procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas. Asimismo, resultan de aplicación otras normas sectoriales y disposiciones emitidas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el Operador del Mercado Ibérico de Energía (OMIE), Red Eléctrica de España (REE) y demás organismos competentes, que desarrollan las condiciones de acceso al sistema, la contratación, las liquidaciones, los peajes, los cargos, las garantías y el funcionamiento operativo del mercado eléctrico.

Adicionalmente, en la medida en que el Grupo desarrolla actividades vinculadas al autoconsumo, a la venta directa de energía y a modelos de suministro asociados a generación distribuida o a contratos de compraventa de energía, le resulta igualmente de aplicación la normativa específica en esta materia. En particular, el desarrollo reciente del autoconsumo en España se ha apoyado en la Ley 24/2013, el Real Decreto-ley 15/2018, el Real Decreto 244/2019, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica, y el Real Decreto 1183/2020, relativo al acceso y conexión a las redes de transporte y distribución, así como en sus posteriores desarrollos normativos. Este marco regula, entre otras cuestiones, las modalidades de autoconsumo, el tratamiento de los excedentes, las condiciones técnicas y administrativas de conexión, los supuestos de autoconsumo individual y colectivo, y los criterios aplicables a instalaciones conectadas en la red interior del consumidor o asociadas a puntos de suministro determinados.

La evolución normativa de los últimos ejercicios ha incorporado, además, modificaciones relevantes en materias tales como peajes y cargos del sistema eléctrico, fiscalidad energética, condiciones de acceso y conexión, tratamiento del autoconsumo, mecanismos de protección del consumidor, medidas excepcionales para mitigar el impacto de la volatilidad de los precios de la energía y otras actuaciones regulatorias adoptadas en respuesta al contexto económico y energético. En consecuencia, la actividad del Grupo se encuentra expuesta a cambios

regulatorios que pueden afectar, entre otros aspectos, a la estructura de costes del suministro, a los precios finales ofrecidos a los clientes, al tratamiento de excedentes, al régimen de garantías exigibles, a la recuperación de determinados costes regulados y, en general, a las condiciones económicas y operativas en las que se desarrolla la comercialización de energía.

En este contexto, la Dirección del Grupo realiza un seguimiento continuo de la normativa sectorial aplicable y de sus modificaciones, evaluando de forma permanente el impacto que eventuales cambios regulatorios pudieran tener sobre la operativa, la posición financiera y los resultados del Grupo, así como sobre las líneas de negocio vinculadas a comercialización, autoconsumo, generación distribuida, venta directa de energía y optimización de activos energéticos.

Asimismo, el Grupo desarrolla actividad en otras jurisdicciones, por lo que también se encuentra sujeto a la normativa sectorial y regulatoria que resulte de aplicación en dichos mercados. No obstante, a efectos de las presentes cuentas anuales consolidadas, el marco regulatorio español constituye el principal referente normativo por ser el que resulta de aplicación a la parte más significativa de la actividad de comercialización y suministro de energía desarrollada por el Grupo

3.10 Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

4 Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de los Junta de Accionistas es la siguiente:

	Euros
Base:	
Pérdidas y ganancias del ejercicio	(6.054.405)
Distribución:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.054.405)
	-

Desde su constitución, la Sociedad Dominante no ha distribuido dividendos.

5 Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

5.1 Principios de consolidación

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas y multigrupo se eliminan en el porcentaje de participación que el Grupo posee.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del periodo en el que se produjeron.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

5.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con

base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El Fondo de Comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos. Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el Fondo de Comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas desde el 1 de enero 2026, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del Fondo de Comercio se ha establecido en 10 años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del Fondo de Comercio de consolidación.

5.3 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de Investigación y Desarrollo:

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio (si se optara por activarlos, se mencionará esta circunstancia). Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b) Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

5.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Construcciones	2%
Instalaciones fotovoltaicas	Entre 3% y 10%
Maquinaria	14%
Ustillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	25%
Elementos de transporte	16%
Otro inmovilizado	10%

5.5 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del Fondo de Comercio) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test se describe a continuación.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados.
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndolo como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo consistentes con la información procedente del exterior. Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Alternativamente, se obtienen valoraciones por parte de terceros independientes para analizar el valor de mercado de las unidades generadoras de efectivo.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamientos operativos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, en el caso del arrendador, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.7 Instrumentos financieros

5.7.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a. **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

- ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; b) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; c) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; d) activos financieros que deberían clasificarse en otra categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior-

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio, de valoración, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro-

Al menos al cierre del ejercicio, el grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en la identificación de las deudas superiores a los seis meses de antigüedad desde su vencimiento, aplicando la consiguiente corrección.

5.7.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por el Grupo se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, que son aquellos préstamos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.7.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

5.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

En la asignación de valor a los inventarios se utiliza el método del coste medio ponderado.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.9 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

5.10 Impuestos sobre beneficios

A partir del ejercicio 2022 la Sociedad Dominante ha optado por la tributación en régimen de consolidación fiscal de acuerdo a la ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se prueba el texto refundido de la ley de Impuesto de Sociedades, con efectos a partir del periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2022, siendo ella la dominante del grupo fiscal 181/22, compuesto por todas aquellas sociedades dependientes españolas (véase Anexo I) que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

El resto de las sociedades dependientes situadas en el extranjero tributan conforme a la legislación fiscal de los países donde están radicadas.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia no revierta en un futuro previsible y no sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

5.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos.

El Grupo, en cuanto a su actividad de construcción, asociada principalmente a infraestructuras de servicios energéticos integrales, sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus obras la diferencia entre la producción (valor a precio de venta de la obra ejecutada durante dicho período, que se encuentra amparada en el contrato principal firmado con la propiedad o en modificaciones o adicionales al mismo aprobados por ésta, o aquella obra ejecutada sobre la que, aun no estando aprobada, existe certeza razonable en cuanto a su facturación) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Los servicios ejecutados durante el ejercicio y pendiente de certificar al finalizar el mismo, se estiman mediante la valoración de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en contrato, formando parte de la cifra de ventas y registrando como contrapartida la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance consolidado, hasta que se emita y cobre la certificación definitiva.

Los costes incurridos para la realización de las obras se imputan a las mismas a medida que se van produciendo. Los costes incurridos en el período inicial en las instalaciones de obras se capitalizan y se van imputando a gastos en función de la ejecución de las obras.

Los costes incurridos para la obtención de contratos de suministro de energía (principalmente comisiones a agentes/comisionistas que solo se devengan si el contrato se formaliza) se reconocen como un gasto anticipado en el epígrafe "Periodificaciones", imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática y coherente con el patrón de reconocimiento de los ingresos asociados. La Sociedad amortiza estos costes a lo largo de la duración media esperada de permanencia de los clientes, estimada en 30 meses (2,5 años) a partir del análisis del histórico de altas y bajas y de la evidencia operativa disponible. Adicionalmente, para el resto de las actividades, el reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En las notas explicativas consolidadas deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de estas tiene un carácter puramente compensatorio.

5.12 Provisiones y contingencias

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas consolidadas.

A este respecto, el Grupo mantiene ciertos litigios abiertos en los que se reclaman 9.420 miles de euros (1.350 miles de euros en el ejercicio anterior), si bien, el Consejo de Administración estima, basado en las opiniones de sus asesores legales, que dicho importe es un pasivo contingente en la medida que existen más probabilidades de que no se deriven consecuencias patrimoniales para la sociedad que de lo contrario. Por dicho motivo, las presentes cuentas anuales consolidadas no recogen provisión alguna por dichos conceptos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.15 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5.16 Negocios conjuntos

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

Los resultados no realizados por transacciones entre el Grupo y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

5.17 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.18 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor

razonable menos los costes de venta. Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

A este respecto, a 30 de junio de 2025, determinados activos y pasivos vinculados a una cartera de 10 proyectos fotovoltaicos en curso, por importe de 43.646 miles de euros y 6.241 miles de euros respectivamente, fueron reclasificados al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" dado que existía una decisión firme de la Dirección de proceder a la venta de dichos proyectos y se contaba con una propuesta de un potencial comprador. Durante el segundo semestre del año y tal y como se indica en la nota 3.6 el Grupo ha iniciado un proceso de transformación estratégica y financiera orientado a la mejora de la generación de caja y a la sostenibilidad de su estructura de balance, concentrando recursos en aquellas actividades y mercados rentables y de generación de caja recurrente, lo que incluye la explotación de los proyectos fotovoltaicos propios por lo que dichos activos han dejado de tener la consideración de Activos no corrientes mantenidos para la venta, motivo por el que los mencionados proyectos han sido clasificados de nuevo en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2025 en sus correspondientes epígrafes.

5.19 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

6 Inmovilizado intangible y material

6.1 Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado de los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Coste	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Investigación y Desarrollo	1.048.111	1.006.479	(353.109)	(112.129)	1.589.352
Aplicaciones Informáticas	1.259.589	675.048	-	112.129	2.046.766
Otro inmovilizado intangible	5.432	-	-	-	5.432
Total Coste	2.313.132	1.681.527	(353.109)	-	3.641.550

Amortización	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Investigación y Desarrollo	(12.771)	(135.083)	-	(147.854)
Aplicaciones Informáticas	(143.444)	(400.684)	-	(544.128)
Total Amortización	(156.215)	(535.767)	-	(691.982)

Total inmovilizado Intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	2.313.132	3.641.550
Amortizaciones	(156.215)	(691.982)
Total neto	2.156.917	2.949.568

Ejercicio 2024

Coste	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Investigación y Desarrollo	587.823	800.267	-	(339.980)	1.048.111
Aplicaciones Informáticas	151.982	714.504	-	393.104	1.259.589
Otro inmovilizado intangible	53.124	5.432	-	(53.124)	5.432
Total Coste	792.929	1.520.203	-	-	2.313.132

Coste	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
investigación y Desarrollo	587.823	800.267	-	(339.980)	1.048.111
Aplicaciones Informáticas	151.982	714.504	-	393.104	1.259.589
Otro inmovilizado intangible	53.124	5.432	-	(53.124)	5.432
Total Coste	792.929	1.520.203	-	-	2.313.132

Amortización	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Saldo Final
Investigación y Desarrollo	-	(12.771)	-	(12.771)
Aplicaciones Informáticas	(11.412)	(132.032)	-	(143.444)
Total Amortización	(11.412)	(144.803)	-	(156.215)

Total inmovilizado Intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	792.929	2.313.132
Amortizaciones	(11.412)	(156.215)
Total neto	781.517	2.156.917

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha incurrido en 1.006 miles de euros (800 miles de euros en el ejercicio anterior) por trabajos de Investigación y Desarrollo. Dichos trabajos corresponden principalmente a los proyectos:

- Optimización de la producción de Biometano y revalorización del digestato en platos de biogás con una inversión total activada de 328 miles de euros (70 miles de euros en el ejercicio anterior)
- La Operación y Mantenimiento con Inteligencia artificial con una inversión total activada de 424 miles de euros (54 miles de euros en el ejercicio anterior)
- Desarrollo tecnológico de un generador transportable 24/7 autónomo con una inversión total activada de 126 miles de euros (132 miles de euros en el ejercicio anterior)

Adicionalmente la sociedad ha activado varios proyectos relacionados con innovación tecnológica en sociedades del Grupo, cuyos costes totales activados han ascendido a 49 miles de euros.

Por último, las altas del epígrafe aplicaciones informáticas se corresponde principalmente con desarrollos realizados por personal propio en las diferentes herramientas de gestión utilizadas por el Grupo.

Del importe total activado en el inmovilizado intangible, 1.608 miles de euros (1.096 miles de euros en el ejercicio anterior) corresponden a horas de personal propio que ha sido reconocido en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025.

A cierre del ejercicio y del ejercicio anterior, no hay activos intangibles totalmente amortizados.

6.2 Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado de los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Coste	Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.3)	Salidas del perímetro (Nota 2.3)	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y Construcciones	1.524.387	474.461	(31.829)	-	(12.002)	147.752	2.102.769
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	13.239.395	1.714.175	(515.173)	-	-	36.233.127	50.671.524
Inmovilizado en curso y anticipos	63.940.927	23.240.527	(1.517.343)	-	(2.111.881)	(36.380.879)	47.171.351
Total Coste	78.704.709	25.429.163	(2.064.345)	-	(2.123.883)	-	99.945.644

Amortización	Euros					
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.3)	Salidas del perímetro (Nota 2.3)	Saldo Final
Construcciones	(115.496)	(44.051)	-	-	-	(159.547)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.808.110)	(1.959.727)	170.667	-	-	(3.597.170)
Total Amortización	(1.923.606)	(2.003.778)	170.667	-	-	(3.756.717)

Deterioro	Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.553.308)	(341.190)	302.550	(586.219)	(4.178.167)
Inmovilizado en curso y anticipos	(846.607)	(1.046.255)	-	586.219	(1.306.643)
Total Deterioro	(4.399.915)	(1.387.445)	302.550	-	(5.484.810)

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	78.704.709	99.945.644
Amortizaciones	(1.923.606)	(3.756.717)
Deterioro	(4.399.915)	(5.484.810)
Total neto	72.381.188	90.704.117

Ejercicio 2024

Coste	Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.3)	Salidas del perímetro (Nota 2.3)	Trasposos (*)	Saldo Final
Terrenos y Construcciones	1.522.189	2.198	-	-	-	-	1.524.387
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	8.123.651	904.079	(122.348)	271.509	(3.964.577)	8.027.081	13.239.395
Inmovilizado en curso y anticipos	31.778.688	36.607.171	(27.870)	8.028.523	(3.792.486)	(8.653.099)	63.940.927
Total Coste	41.424.528	37.513.448	(150.218)	8.300.032	(7.757.063)	(626.018)	78.704.709

Amortización	Euros					
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.3)	Salidas del perímetro (Nota 2.3)	Saldo Final
Construcciones	(79.100)	(36.396)	-	-	-	(115.496)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(626.818)	(1.421.545)	2.962	(25.228)	262.519	(1.808.110)
Total Amortización	(705.918)	(1.457.941)	2.962	(25.228)	262.519	(1.923.606)

Deterioro	Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.3)	Saldo Final
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	(3.553.308)	-	-	(3.553.308)
Inmovilizado en curso y anticipos	-	(586.219)	-	(260.387)	(846.607)
Total Deterioro	-	(4.139.527)	-	(260.387)	(4.399.915)

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	41.424.528	78.704.709
Amortizaciones	(705.918)	(1.923.606)
Deterioro	-	(4.399.915)
Total neto	40.718.610	72.381.188

Las adiciones de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden principalmente con instalaciones fotovoltaicas en curso o finalizadas para su explotación por el Grupo.

A este respecto la cartera de proyectos de Generación Distribuida del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

Estado	MW	
	Total	Variación en 2025
Fase preliminar	7.162	2.737
Early Stage	2.616	(1.483)
Backlog	653	103
RTB + Construcción	148	2
COD	91	69
Total	10.670	1.428

Ejercicio 2024

Estado	MW	
	Total	Variación en 2024
Fase preliminar	4.425	187
Early Stage	4.099	2.122
Backlog	550	53
RTB + Construcción	146	16
COD	22	4
Total	9.242	2.382

En el ejercicio 2025 se han activado gastos por importe de 15.381 miles de euros (34.339 miles de euros en el ejercicio 2024) como parte de los trabajos realizados por las sociedades del Grupo, principalmente, por la construcción de nuevas instalaciones fotovoltaicas para el desarrollo de su actividad. Estos gastos activados corresponden principalmente a placas, soportes y otros materiales adquiridos por sociedades del Grupo, así como a gastos de personal propio y subcontratas, y han sido activados con abono al epígrafe "Trabajos realizados por el grupo para su activo", una vez eliminados los márgenes internos entre sociedades del Grupo. Durante el ejercicio 2025, se han capitalizado gastos financieros dentro de la partida Construcciones en curso del inmovilizado material por importe de 6.226 miles de euros (2.589 miles de euros en el ejercicio 2024), recogido en la partida "Incorporación al activo de gastos financieros" en el Resultado Financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

El Grupo posee inmuebles cuyo valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Terrenos	562.649	109.000
Construcciones	1.380.573	1.299.891
	1.943.222	1.408.891

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero:

Ejercicio 2025

	Euros		
	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas Acumuladas
Terrenos y construcciones	465.649	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	26.559.929	(1.156.569)	-
Inmovilizado en curso y anticipos	6.121.348	-	-
	33.146.926	(1.156.569)	-

Ejercicio 2024

	Euros		
	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas Acumuladas
Terrenos y construcciones	7.363	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	391.933	(130.466)	-
Inmovilizado en curso y anticipos	24.341.719	-	-
	24.741.015	(130.466)	-

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad individualizada de los activos asociados a sus proyectos fotovoltaicos terminados y en desarrollo mediante la estimación de su importe recuperable, tomando como valores de mercado la valoración elaborada por un experto independiente conforme a una metodología sustancialmente consistente con la aplicada en el ejercicio anterior. Dicha metodología se fundamenta, principalmente, en un enfoque de rentabilidad basado en el descuento de flujos de efectivo libres futuros de cada proyecto, calculados a partir de su valor como activo operativo, e incorporando, cuando procede, los desembolsos pendientes de CapEx y DevEx descontados a la fecha de valoración. En el caso de los proyectos en desarrollo, el valor resultante se ajusta adicionalmente mediante un coeficiente de captura de valor (“value capture”) que refleja el grado de avance efectivo de cada proyecto hasta la fecha de valoración, atendiendo, entre otros factores, a la situación de los hitos de suelo, acceso y conexión, permisos y licencias, estado Ready to Build, cierre de contratación EPC y proximidad al inicio de operación comercial. Para determinados proyectos, la valoración obtenida mediante descuento de flujos se contrasta adicionalmente con referencias de mercado observables en transacciones comparables, como procedimiento de contraste de razonabilidad.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros, la Dirección ha considerado, junto con la información facilitada al experto independiente, hipótesis operativas, técnicas y financieras coherentes con la naturaleza y estado de cada proyecto, incluyendo, entre otras, la capacidad instalada, las horas equivalentes de funcionamiento esperadas (NEH/P50), el calendario estimado de RtB y CoD, la estructura de ingresos prevista en función del esquema de remuneración aplicable —merchant, contracted o PPA—, las curvas de precios de mercado y de garantías de origen, la degradación esperada de la producción, los costes pendientes de inversión y desarrollo, los costes de operación y mantenimiento, las reposiciones relevantes durante la vida del activo, la vida útil estimada, la fiscalidad y las hipótesis de inflación y circulante. Asimismo, para la determinación del valor recuperable se han aplicado tasas de descuento específicas por geografía, entre el 5,4% y el 9,3% para los proyectos en España, 5% para los proyectos de Alemania, entre el 6,5% y el 9,6% para los proyectos en Italia y en el 8,4% para los proyectos en México.

Como resultado del test de deterioro realizado, si bien las valoraciones ponen de manifiesto plusvalías en los activos considerados en su conjunto por importe superior a 50 millones de euros (40 millones de euros en el ejercicio 2024), se han identificado determinados proyectos cuyo valor neto contable excede su importe recuperable, principalmente como consecuencia de sobrecostes incurridos durante su ejecución, desviaciones respecto de las hipótesis inicialmente previstas y/o un menor grado de avance o captura de valor respecto del estimado con anterioridad. En consecuencia, el Grupo ha dotado al cierre del ejercicio un deterioro de inmovilizado por importe de 1,4 millones de euros y reversión de 302 mil euros con respecto al deterioro de 4,4 millones de euros registrado en el ejercicio 2024, reconocido en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados que siguiera en uso por importe de 55 miles de euros y 35 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene hipotecada determinada construcción, cuyo coste total asciende a 556 miles de euros (530 miles de euros en el ejercicio 2024), en garantía de deudas con entidades de crédito, así como determinadas instalaciones fotovoltaicas, registradas en Inmovilizaciones materiales, con valor neto contable por 5.625 miles de euros (5.143 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) en garantía de préstamos Project Finance, de las cuales una parte por importe de 4.548 miles de euros (4.554 miles de euros en el ejercicio 2024) están terminados y el resto en curso (véase Nota 13).

Por otro lado, en relación con la financiación obtenida a través del programa de bonos incorporados al MARF, las garantías se estructuran principalmente mediante un derecho real de prenda sobre las participaciones de la sociedad sub-holding Greening Investments Energía Renovable, S.L.U. (GIER), que agrupa las sociedades titulares de los activos de generación del Grupo, no recayendo dichas garantías de forma directa sobre activos individuales específicos.

Adicionalmente, el Grupo mantiene financiación a nivel de proyecto, sin recurso al Grupo, suscrita con Qualitas Energy Credit Holdco S.à r.l. (Grupo Qualitas Energy), en la que las garantías recaen directamente sobre los activos de las sociedades vehículo correspondientes, incluyendo los proyectos Sabiagreen, Modus Solar, Mes Solar, EWD FV II, EWD FV III, La Encantada y Alumbra, así como sobre sus flujos de caja asociados.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, aunque dichas pólizas no cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidas.

7 Arrendamientos

Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

	2025	2024
	Valor Neto Contable	
Maquinaria	354.425	417.002
	354.425	417.002

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	2025	2024
	Valor Actual	Valor Actual
Menos de un año	105.997	98.192
Entre uno y cinco años	188.418	295.024
	294.415	393.216

El contrato de arrendamiento financiero más significativo que tiene el grupo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el firmado por Sun Support, S.L. con Lage Landen International B.V. Sucursal en España, por importe de 521.500 euros, para la adquisición de una Línea de Perfilado a un tipo de interés anual del 8,9%.

Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal (euros)	Valor nominal (euros)
	2025	2024
Menos de un año	1.144.715	1.285.980
Entre uno y cinco años	11.438.398	12.548.393
Total	12.583.113	13.834.373

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo corresponden al alquiler de los terrenos en los que está operando y desarrollando los proyectos fotovoltaicos, así como el alquiler de las oficinas localizadas en España y en el extranjero.

En España se concentra principalmente en los terrenos de los proyectos fotovoltaicos Guadix, Albolote, La Encantada y Trebujena, contratos cuya renta mensual conjunta asciende a 210 miles de euros con una duración media de 30 años. En las filiales, destacan principalmente el alquiler de instalaciones de Ciudad de México firmado en 2023 con duración de 3 años y cuota anual de 190 miles de euros, Monterrey (México) firmado en 2022 con duración de 1 año y renta anual de 46 miles de euros, Roma (Italia) firmado en 2023 con vigencia de 6 años y renta anual de 162 miles de euros y Miami firmado en 2024 con una duración de un año con renovación y renta anual de 61 miles de euros.

El importe registrado en el epígrafe de “Otros gastos de la explotación” en concepto de arrendamientos en el ejercicio 2025 ha ascendido a 3.582 miles de euros (3.323 miles euros en el ejercicio 2024).

8 Sociedades puestas en equivalencia y negocios conjuntos

8.1 Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

En el Anexo 2, sociedades multigrupo y asociadas, se detallan las participaciones contabilizadas por puesta en equivalencia al cierre del ejercicio 2025.

El detalle de la inversión en estas sociedades puestas en equivalencia al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 y el movimiento habido durante dichos periodos es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros					
	Saldo inicial	Incorporaciones al perímetro	Salidas del perímetro	Otros movimientos	Participación en resultados sociedades puestas en equivalencia	Saldo final
Solar del Rosario Dos, S.L.	(368)	-	-	-	(1.691)	(2.059)
San Isidro Solar 6, S.L.	(1.045)	-	-	-	(538)	(1.583)
San Isidro Solar 7, S.L.	433	-	-	-	(265)	168
San Isidro Solar 8, S.L.	666	-	-	-	(212)	454
San Isidro Solar 9, S.L.	(106)	-	-	-	(258)	(364)
Greenowa Energy, S.L.	10.188	-	-	-	(111)	10.077
San Cecilio 2, S.L.	404	-	-	-	(327)	77
Taranis Renovables 1, S.L.	(1.176)	-	-	-	(464)	(1.640)
Taranis Renovables 2, S.L.	1.000	-	-	-	(274)	726
Taranis Renovables 3, S.L.	980	-	-	-	(274)	706
Taranis Renovables 4, S.L.	981	-	-	-	(266)	715
Greensof Renewables LLC	185.953	-	-	-	788.153	974.106
Greening Biomethane, S.L.	-	3.000.000	-	(223.836)	(29.399)	2.746.765
Greening Relive, S.L.	-	1.420.000	-	-	(51.100)	1.368.900
Verdant Shores Development Partners, LLC	-	1.021.929	-	-	-	1.021.929
	197.910	5.441.929	-	(223.836)	702.974	6.118.977

Con fecha 27 de febrero de 2025, el Grupo transmitió el 50% de su participación en Greening Biomethane, S.L. a Atlantica Sustainable Infrastructure, pasando a consolidar dicha sociedad por puesta en equivalencia tras la pérdida de control, a su valor razonable. La operación generó un resultado positivo de 2 millones de euros por la enajenación del 50% de la participación y 2,4 millones de euros por la revalorización de la inversión al reconocerse a su valor razonable. Adicionalmente el contrato establece un ajuste variable del precio de venta que se determinará en función de la evolución de los proyectos en desarrollo (véase Nota 2.3). Como consecuencia del reconocimiento de la inversión a su valor razonable, la inversión incluye un fondo de comercio implícito por importe inicial de 2.686 miles de euros y cuyo valor neto de amortización a cierre asciende a 2.462 miles de euros.

Con fecha 29 de septiembre de 2025, el Grupo transmitió el 50% de su participación en Greening Relive S.L.U. a Tradebe Environmental Services, pasando a consolidar dicha sociedad por puesta en equivalencia tras la pérdida de control, a su valor razonable (véase nota 2.3).

Con fecha 14 de febrero de 2025, se ha constituido la sociedad Verdant Shores Development Partners LLC, como sociedad de responsabilidad limitada en el estado de Delaware, Estados Unidos. Posteriormente, el 26 de febrero de 2025, los socios Atlántica North América LLC y Greening Developments LLC formalizaron el Acuerdo de Sociedad de Responsabilidad Limitada, estableciendo una participación del 50,01% y 49,99% respectivamente. En la misma fecha, las partes suscribieron un Acuerdo de Coinversión que establece el marco general para la promoción, desarrollo conjunto, financiación y estructuración hasta estado Ready to Build (RtB) de proyectos de generación eléctrica a partir de fuentes renovables. Dichos proyectos comprenden iniciativas de energía solar fotovoltaica, almacenamiento con baterías, y energía eólica, todos ellos localizados en territorio estadounidense.

Ejercicio 2024

	Euros					Saldo final
	Saldo inicial	Incorporaciones al perímetro	Salidas del perímetro	Otros movimientos	Participación en resultados sociedades puestas en equivalencia	
Solar del Rosario Dos, S.L.	424	-	-	-	(792)	(368)
San Isidro Solar 6, S.L.	878	-	-	-	(1.923)	(1.045)
San Isidro Solar 7, S.L.	960	-	-	-	(527)	433
San Isidro Solar 8, S.L.	952	-	-	-	(286)	666
San Isidro Solar 9, S.L.	1.008	-	-	-	(1.114)	(106)
Greenowa Energy, S.L.	30.513	-	-	-	(20.325)	10.188
San Cecilio 2, S.L.	1.159	-	-	-	(755)	404
Taranis Renovables 1, S.L.	515	-	-	-	(1.691)	(1.176)
Taranis Renovables 2, S.L.	1.187	-	-	-	(187)	1.000
Taranis Renovables 3, S.L.	1.181	-	-	-	(201)	980
Taranis Renovables 4, S.L.	1.225	-	-	-	(244)	981
Greensol Renewables LLC	-	49.090	-	-	136.863	185.953
	40.002	49.090	-	-	108.818	197.910

Con fecha 4 de abril de 2024 se constituyó, junto con un tercero no vinculado, la sociedad Greensol Renewables LLC. La participación en el capital social de la nueva entidad asciende al 51% (véase Anexo 2), si bien los derechos de voto asociados a dicha participación, según el pacto de socios, representan únicamente el 49%. En consecuencia, no se estima que el Grupo ostente el control en Greensol Renewables LLC, por lo que la sociedad fue incorporada el ejercicio anterior utilizando el método de puesta en equivalencia (véase Nota 2.2).

8.2 Negocios conjuntos

Atendiendo a la forma que adopta el negocio conjunto, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, las participaciones que el Grupo mantenía en este tipo de inversiones, así como la cifra de negocios de éstas, son las siguientes:

Ejercicio 2025

Denominación	Porcentaje	Euros (*)		
		Activos	Cifra de Negocios	Resultado
UTE VEIASA	50%	357.453	-	(387)
UTE VILADECANS	50%	63.685	63.729	(79.214)
UTE CASTILLA Y LEÓN	50%	9.253	-	(12.297)
UTE AEGRA VIALES	95%	11.799	-	(2.027)
UTE AEGRA VIALES I	90%	709	-	(1.090)
UTE AEGRA VIALES II	95%	23.736	-	(807)
UTE PLAZA DE LA UNIDAD	50%	18.967	-	(1.509)
UTE CV ETAB EL ATABAL	55%	699	-	(9.892)
UTE APARCAMIENTO LUCENA	80%	18.136	366.461	(592)

(*) Importe antes de aplicar el porcentaje de participación

Ejercicio 2024

Denominación	Porcentaje	Euros (*)		
		Activos	Cifra de Negocios	Resultado
UTE VEIASA	50%	108.453	29.432	(24.551)
UTE VILADECANS	50%	145.620	-	(76.613)
UTE CASTILLA Y LEÓN	50%	75.769	-	(25.095)
UTE AEGRA VIALES	95%	15.166	-	(1.787)
UTE AEGRA VIALES I	90%	709	-	(1.090)
UTE AEGRA VIALES II	95%	24.388	-	(687)
UTE PLAZA DE LA UNIDAD	50%	23.183	-	(1.528)
UTE CV ETAB EL ATABAL	55%	334.679	1.636.983	196.417

(*) Importe antes de aplicar el porcentaje de participación

9 Activos financieros

9.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases Categorías	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.094.364	1.577.586	1.094.364	1.577.586
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	105.235	105.540	-	-	105.235	105.540
Total	105.235	105.540	1.094.364	1.577.586	1.199.599	1.683.126

El Grupo registra como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" principalmente las suscripciones de participaciones en entidades financieras por importe de 105.235 euros (105.540 euros en el ejercicio anterior). El Grupo ha valorado dicha inversión a su valor de mercado a cierre del ejercicio.

La rúbrica "Activos financieros a coste amortizado" recoge principalmente fianzas entregadas, así como determinados créditos constituidos con empresas con las que el Grupo mantiene relaciones comerciales, por importe de 0 miles de euros (446 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

9.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases Categorías	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	-	-	6.027.815	5.122.177	6.027.815	5.122.177
Activos financieros a coste	100.000	100.000	-	-	100.000	100.000
Total	100.000	100.000	6.027.815	5.122.177	6.127.815	5.222.177

La rúbrica "Activos financieros a coste amortizado" incluye principalmente una cuenta a cobrar por importe de 1,5 millones de euros correspondiente a un préstamo firmado con un tercero el 1 de agosto de 2023, a tipo de interés ordinario anual fijo de 6,5% y vencimiento con fecha 30 de diciembre de 2026.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene créditos concedidos a empresas vinculadas, al estar controladas por accionistas y/o consejeros de la Sociedad Dominante del Grupo por importe de 3.729 miles de euros (2.989 miles de euros en el ejercicio anterior) y depósitos por importe de 192 miles de euros (190 miles de euros en el ejercicio anterior) (véase Nota 17.2).

9.3 Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2025

	Saldo inicial	Dotaciones	Reversión	Saldo final
Deudores comerciales	(3.403.583)	(6.085.162)	493.721	(8.995.024)
	(3.403.583)	(6.085.162)	493.721	(8.995.024)

Ejercicio 2024

	Saldo inicial	Dotaciones	Reversión	Saldo final
Deudores comerciales	(203.823)	(3.199.760)	-	(3.403.583)
	(203.823)	(3.199.760)	-	(3.403.583)

9.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Aproximadamente un 79% del saldo vencido del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" al 31 de diciembre de 2025, sin incluir producción pendiente de facturar por importe de 26.698 miles de euros (véase Nota 16.1.2), se concentra en cuatro clientes, que no presentan una antigüedad significativa. Asimismo, el Grupo mantiene contratado un seguro de crédito y caución con una compañía aseguradora, cuya cobertura alcanza entre el 50% y el 95% del saldo de cada cliente, lo que muestra un factor mitigante del riesgo de crédito. Por otra parte, los Administradores de la Sociedad consideran que los plazos de cobro de facturas pendientes son acordes a las condiciones normales de cobro del sector en el que operan.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros (excluidas las obras ejecutadas pendientes de facturar) que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente (en euros):

Antigüedad de las cuentas a cobrar	31.12.2025		31.12.2024	
	Valor en libros (*)	Corrección acumulada por deterioro	Valor en libros	Corrección acumulada por deterioro
No vencidas	3.325.514	-	7.961.235	-
Vencidas impagadas:				
Antigüedad inferior a 30 días	3.046.326	-	1.509.602	-
Antigüedad entre 31 y 60 días	551.454	-	1.820.904	-
Antigüedad entre 61 y 180 días	2.599.825	-	6.710.236	-
Antigüedad entre 181 y 360 días	2.001.636	-	2.222.071	{663.250}
Antigüedad superior a 360 días	5.532.962	{3.608.398}	1.355.748	{1.355.748}
Total	17.057.717	{3.608.398}	21.579.796	{2.018.998}

(*) En la información de ambos ejercicios se han incorporado todas las cuentas a cobrar facturadas. No incluye la obra ejecutada con ingreso reconocido por grado de avance, pero aún no facturada.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado, así como de líneas crediticias y de financiación detalladas en la Nota 13.

Tal y como se indica en la Nota 3.6, el Grupo presenta al cierre del ejercicio 2025 un desequilibrio financiero a corto plazo de 50.908 miles de euros, al ser superiores sus pasivos corrientes a los activos corrientes por las circunstancias descritas en dicha nota. No obstante, tal y como se indica asimismo en la misma Nota 3.6, las expectativas positivas de negocio para el ejercicio próximo y las operaciones de financiación posteriores al cierre acordadas (véase Nota 20), permitirán la refinanciación a largo plazo de los pasivos destinados a inversión, según estimaciones de los administradores, y, por tanto, continuar con el normal desarrollo de las actividades del Grupo.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

El riesgo de tipo de interés corresponde a deuda financiera referenciada a tipos variables, principalmente al Euribor y a TIIE de México (véase Nota 13), el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A este respecto, el porcentaje de contratos de financiación referenciados a tipo fijo es del 41,23 %, lo que es un factor mitigante del riesgo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, las prestaciones de servicios en Marruecos, México y EEUU se realizan de forma general en moneda local, dirhams marroquíes, pesos mexicanos y dólares, respectivamente, por lo que supone un factor mitigante del riesgo de tipo de cambio. Sí estarían afectadas las operaciones intragrupo cuando se realizan en distinta moneda, si bien el Grupo realiza un seguimiento de las fluctuaciones de las diferentes divisas con las que opera para valorar el impacto de tipo de cambio. Durante el ejercicio 2025 el resultado por tipo de cambio ha supuesto un impacto positivo de 326 miles de euros.

No obstante, los datos históricos de las fluctuaciones de la moneda no indican que pueda existir un riesgo representativo para el Grupo.

Asimismo, existe riesgo derivado de la conversión de los activos netos de cada una de las filiales en países con moneda funcional distinta del euro (véase Anexo I). A este respecto, las diferencias de conversión de activos, pasivos y patrimonio de sociedades con moneda funcional distinta del euro han supuesto en el ejercicio una minoración del patrimonio del Grupo de 416 miles de euros, que se suman a la minoración acumulada hasta el ejercicio anterior de 528 miles de euros. (Véase Nota 11.6).

10 Existencias

El detalle de la composición de las existencias del Grupo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

Descripción	31.12.25	31.12.24
Mercaderías y acopios	3.133.246	4.776.934
Anticipos a proveedores	6.219.143	616.040
Total	9.352.389	5.392.974

Las mercaderías se corresponden principalmente con componentes para la industria renovable, principalmente placas solares y soportes, para su comercialización.

El Grupo ha procedido a analizar el posible deterioro de valor en sus existencias, basándose en la información disponible al cierre, en informes internos sobre el inventario y en la evolución de los mercados en los que opera. El cálculo se ha fundamentado en un análisis detallado de la rotación, estado y valor neto realizable de las mercaderías. Como resultado de dicho análisis, al cierre del ejercicio 2025 el importe de las correcciones valorativas por deterioro de existencias asciende a 28.670 euros.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas ni otras razonables análogas.

Los anticipos a proveedores se corresponden principalmente con anticipos de acopios o servicios de subcontratas relacionados con la actividad de ingeniería.

11 Patrimonio neto consolidado

11.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad Dominante estaba representado por 29.102.276 acciones sociales de 0,0025 euros de valor nominal unitario cada una de ellas, todas de ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales confiere a su titular el derecho de emitir un voto en las decisiones y deliberaciones de la Junta General de Accionistas.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 ninguna persona jurídica poseía una participación igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad Dominante.

Tal y como se indica en la Nota 1, desde el 17 de abril de 2023, las acciones de la compañía cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

11.2 Prima de emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas en los ejercicios 2022 y 2023 de la Sociedad Dominante. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3 Reservas

11.3.1 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal de la Sociedad Dominante no se encuentra totalmente constituida.

11.3.2 Reservas en sociedades consolidadas

El saldo de esta partida del balance consolidado adjunto corresponde en su totalidad a reservas de sociedades dependientes.

11.3.3 Reservas de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho máximo a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente a la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado.

El detalle de la reserva de capitalización al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, así como los movimientos registrados, son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Saldo inicial	54.120	54.120
Dotaciones	-	-
Saldo Final	54.120	54.120

La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 3 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables. Al cierre del ejercicio, dicha reserva pasa a ser disponible en su totalidad. En opinión del Consejo de Administración las condiciones para el derecho de la reducción se mantendrán en los próximos ejercicios hasta su cumplimiento final.

11.4 Acciones propias de la Sociedad Dominante

En el ejercicio 2025 y 2024 las sociedades del Grupo consolidado tenían en su poder acciones propias de la sociedad dominante de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2025

	Nº de Acciones	Valor Nominal (euros)	Precio Medio de Adquisición (euro/acción)
Acciones propias	317.442	794	4,21

Ejercicio 2024

	Nº de Acciones	Valor Nominal (euros)	Precio Medio de Adquisición (euro/acción)
Acciones propias	155.157	388	4,53

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo poseía 317.442 (155.157 al cierre del ejercicio 2024) acciones propias de un valor nominal de 0,0025 euros y coste de adquisición de 1.336 miles de euros (703 miles de euros en el ejercicio 2024).

Con fecha 10 de junio de 2025 la Sociedad Dominante suscribió con Activotrade un contrato de liquidez a fin de que este último pueda realizar operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en BME Growth con el objeto de favorecer liquidez, dotar de regularidad la cotización de las acciones y reducir variaciones de precio cuya causa no sea la tendencia del mercado.

11.5 Resultado por sociedad

El detalle agregado del resultado consolidado de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	Euros
	2025	2024
Resultado de la Sociedad Dominante	(6.054.405)	(597.841)
Resultado agregado sociedades consolidadas (Anexo 1)	(9.857.899)	(5.458.173)
Ajustes de consolidación	4.890.182	(7.153.894)
Resultado consolidado	(11.022.122)	(13.209.908)
Resultado atribuido a socios externos	(54.229)	(439.434)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(10.967.893)	(12.770.474)

11.6 Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión de los ejercicios 2025 y 2024 están motivadas íntegramente por el impacto de la conversión de las filiales con domicilio social en México y Estados Unidos y el Establecimiento Permanente en Marruecos, cuya moneda funcional es el peso mexicano, dólar estadounidense y dirham marroquí, respectivamente.

11.7 Socios externos

La composición del saldo del epígrafe Socios Externos del balance consolidado adjunto, de acuerdo con su participación en los distintos componentes del patrimonio neto de las siguientes sociedades dependientes, es la siguiente:

Sociedad dependiente	% Participación de Socios Externos 2025	% Participación de Socios Externos 2024	Euros	
			2025	2024
Fondos propios				
Greening Renovables, S.A. DE C.V.	2%	2%	(35.821)	23.540
Greening Solar GmbH	26%	26%	(246.239)	(605.694)
Greening Ingeniería Civil y Ambiental Extremeña, S.L.	15%	15%	4.300	5.379
Greening Concesiones México, S de R.L. de C.V.	1%	1%	24	(4.868)
Greening Gestión de Activos, S.A. de C.V.	0,10%	0,10%	(3)	(2)
Greening Gestión Giga, S.A. de C.V.	0,10%	0,10%	(1.461)	(1.087)
Greening Distribución, S.A. de C.V.	0,10%	0,10%	433	419
Greening Solar VIII, S.L. (Nota 2.3.1)	-	30%	-	859
Greening Gestión Limpia S.A. DE C.V.	0,10%	0,10%	-	-
Greening Gestión Smart, S.A. DE C.V.	0,10%	0,10%	-	-
Greening Gestión Sistemas S.A. DE C.V.	0,10%	0,10%	-	-
Greening O&M SA de CV	0,10%	0,10%	(155)	(64)
Total			(278.922)	(581.518)

El movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de las partidas de socios externos del Grupo fue el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros				
	Saldo inicial	Variaciones del perímetro	Otros movimientos	Participación en el resultado del ejercicio	Saldo final
Greening Renovables, S.A. DE C.V.	23.540	-	12.606	(71.967)	(35.821)
Greening Solar GmbH	(605.694)	-	341.927	17.528	(246.239)
Greening Ingeniería Civil y Ambiental Extremeña, S.L.	5.379	-	(954)	(125)	4.300
Greening Concesiones México, S de R.L. de C.V.	(4.868)	-	4.876	16	24
Greening Gestión de Activos, S.A. de C.V.	(2)	-	-	(1)	(3)
Greening Gestión Giga, S.A. de C.V.	(1.087)	-	(779)	405	(1.461)
Greening Distribución, S.A. de C.V.	419	-	8	6	433
Greening Solar VIII, S.L.	859	(859)	-	-	-
Greening Gestión Limpia S.A. DE C.V.	-	-	-	-	-
Greening Gestión Smart, S.A. DE C.V.	-	-	-	-	-
Greening Gestión Sistemas S.A. DE C.V.	-	-	-	-	-
Greening O&M SA de CV	(64)	-	-	(91)	(155)
	(581.518)	(859)	357.684	(54.229)	(278.922)

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo inicial	Variaciones del perímetro	Otros movimientos	Participación en el resultado del ejercicio	Saldo final
Greening Relive, S.L.	(32.582)	32.582	-	-	-
Greening Renovables, S.A. DE C.V.	17.860	-	(1.585)	7.266	23.540
Greening Solar GmbH	(149.338)	-	(17.625)	(438.732)	(605.694)
Greening Ingeniería Civil y Ambiental Extremeña, S.L.	7.892	-	342	(2.856)	5.379
Greening Concesiones México, S de R.L. de C.V.	(1.460)	-	431	(3.839)	(4.868)
Greening Gestión de Activos, S.A. de C.V.	-	-	-	(2)	(2)
Greening Gestión Giga, S.A. de C.V.	9	-	(9)	(1.087)	(1.087)
Greening Gestión Solar, S.A. de C.V.	(3)	3	-	-	-
Greening Distribución, S.A. de C.V.	352	-	(60)	127	419
Greening Solar VIII, S.L.	-	1.106	-	(247)	859
Greening Gestión Limpia S.A. DE C.V.	-	-	-	-	-
Greening Gestión Smart, S.A. DE C.V.	-	-	-	-	-
Greening Gestión Sistemas S.A. DE C.V.	-	-	-	-	-
Greening O&M SA de CV	-	-	-	(64)	(64)
	(157.270)	33.691	(18.505)	(439.434)	(581.518)

11.8 Cambios en los porcentajes de participación en las sociedades del Grupo

Durante el primer semestre de 2025 no se han producido variaciones significativas en los porcentajes de participación del Grupo respecto al cierre anterior.

Las principales operaciones de modificación de participaciones, incluida la transmisión del 50% de Biomethane Investments, S.L. a Atlantica Sustainable Infrastructure así como la venta del 50 % de Greening Relive, S.L a Tradebe Environmental Services, se describen detalladamente en la Nota 2.3 "Variaciones en el perímetro de consolidación" y en la Nota 8.1 "Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas".

11.9 Subvenciones recibidas

Durante el 2025, la sociedad dependiente Greening Investments Energía Renovable S.L. recibió un importe de 176.646 euros del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E. (CDTI).

Asimismo, durante el 2025, la sociedad dependiente Greening O&M S.L. recibió un importe de 21.287 euros de Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA). Dicho importe tendrá carácter de no reintegrable cuando se desarrolle el proyecto completo "Técnicas de inteligencia artificial en la gestión óptima de instalaciones fotovoltaicas – Tiagopis".

12 Provisiones a largo y corto plazo

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 el Grupo mantiene registrada una provisión por importe de 757 miles de euros (385 miles de euros en el ejercicio 2024) como consecuencia de la mejor estimación, a la fecha de cierre, de los gastos posteriores de terminación que se puedan producir en los proyectos de ingeniería ejecutados durante el ejercicio 2025. El movimiento de la mencionada provisión ha supuesto una dotación de deterioro de 412 miles de euros registrada en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta a 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente, el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2025 incluye determinadas obligaciones de las filiales italianas que ascienden a 298 miles de euros (47 miles de euros en el ejercicio anterior).

El resto de importe reflejado en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2025 incluye determinadas provisiones frente a litigios.

De conformidad con la normativa contable aplicable, durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha procedido a modificar el criterio de periodificación de los gastos asociados a la obtención de contratos en la sociedad comercializadora de energía del Grupo.

En concreto, dichos gastos, que anteriormente se imputaban a resultados en un periodo de un año, pasan a reconocerse de forma sistemática a lo largo de un periodo de dos años y medio.

Este cambio de criterio se ha realizado con el objetivo de reflejar de forma más adecuada la correlación entre ingresos y gastos.

13 Deudas

13.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Categorías	Clases	Euros					
		Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Otros		Total	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado:							
Débitos y partidas a pagar							
	<i>Préstamos hipotecarios</i>	185.179	211.870	-	-	185.179	211.870
	<i>Préstamos Project Finance y Bridge (Nota 13.3)</i>	26.848.905	26.374.216	2.897.134	3.045.662	29.746.039	29.419.878
	<i>Préstamos personales</i>	-	803.963	-	-	-	803.963
	<i>Pólizas de crédito</i>	32.628	188.906	-	-	32.628	188.906
	<i>Bonos</i>	-	-	13.661.066	-	13.661.066	-
	Acreedores por arrendamiento financiero	188.418	295.024	-	-	188.418	295.024
	Otros pasivos financieros	-	-	1.160.356	270.648	1.160.356	270.648
	Total	27.255.130	27.873.979	17.718.556	3.316.310	44.973.686	31.190.289

El 30 de diciembre de 2024 la sociedad registró un Documento Base Informativo de Incorporación de Valores de Medio y Largo Plazo en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un saldo vivo máximo de hasta 30.000 miles de euros, conforme al marco de financiación verde de la compañía. En el marco de dicho programa, en febrero y abril de 2025 la Sociedad completó dos emisiones de un bono verde por importe de 10.000 miles de euros y 4.000 miles de euros, respectivamente. Las emisiones, con vencimiento a cinco años (24 de febrero de 2030) y estructura de amortización “bullet”, se han destinado a la financiación y refinanciación de proyectos elegibles de energía renovable, de conformidad con el Marco de Financiación Verde (Green Bond Principles y Green Loan Principles) aprobado por la compañía y cuentan con una evaluación externa independiente favorable (Second Party Opinion). Las emisiones devengan un tipo de interés fijo del 7,5% nominal anual, con pago de cupón anual. El bono cuenta con garantía real consistente en prenda de primer rango sobre el 100% de las participaciones de Greening Investments Energía Renovable, S.L.U., con un ratio de cobertura de garantías mínimo de 2x. Asimismo, las emisiones incorporan compromisos financieros, destacando un ratio máximo de Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA de 3,5x, junto con otras obligaciones operativas y limitaciones a distribuciones a accionistas. A 31 de diciembre de 2025 la valoración a coste amortizado de dichos bonos asciende a 13.661 miles de euros.

Los pasivos financieros con garantía hipotecaria corresponden a préstamos sobre elementos registrados en el epígrafe “Inmovilizado material” (véase Nota 6), principalmente correspondientes a construcciones, retribuidos a un tipo de interés variable referenciado al Euribor.

En la Nota 13.3 siguiente se detalla la financiación destinada a proyectos de inversión en Generación Distribuida del Grupo (Project Finance).

El resto de deuda financiera con garantía personal corresponde a determinados préstamos formalizados por sociedades del Grupo con vencimiento entre 2026 y 2027 y que devengan un tipo de interés entre 1,40% y 3,50%.

El detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo”, excluidos los Project Finance y Bridge -descritos en la Nota 13.3-, es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros					
	2027	2028	2029	2030	2031 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito (*)	60.492	29.177	30.552	31.992	65.594	217.807
Acreeedores por Arrendamiento financiero	105.830	82.588	-	-	-	188.418
Otros pasivos financieros	1.098.090	62.266	-	13.661.066	-	14.821.422
Intereses estimados	37.932	5.221	917	410.792	1.968	456.830
Total	1.302.344	179.252	31.469	14.103.850	67.562	15.684.477

(*) No se incluye Project Finance y Bridge (ver nota 13.3).

Ejercicio 2024

	Euros					
	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito (*)	990.235	62.623	29.995	29.995	91.891	1.204.739
Acreeedores por Arrendamiento financiero	97.408	115.028	82.588	-	-	295.024
Otros pasivos financieros	148.527	160.031	172.426	185.782	2.649.544	3.316.310
Intereses estimados	57.029	19.730	8.870	6.473	82.243	174.345
Total	1.293.199	357.412	293.879	222.250	2.823.678	4.990.418

(*) No se incluye Project Finance y Bridge (ver nota 13.3).

13.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Categorías	Euros					
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado:						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	19.347.786	7.015.583	19.347.786	7.015.583
Débitos y partidas a pagar						
<i>Préstamos hipotecarios</i>	26.610	24.339	-	-	26.610	24.339
<i>Préstamos Project Finance (Nota 13.3)</i>	55.650	55.650	14.440.154	137.851	14.495.804	193.501
<i>Préstamos personales</i>	946.605	2.138.943	2.474.187	2.970.001	3.420.792	5.108.944
<i>Pólizas de crédito</i>	6.032.501	1.938.496	-	-	6.032.501	1.938.496
<i>Descuentos de efectos y otros</i>	29.666.231	28.395.728	-	-	29.666.231	28.395.728
Acreeedores por arrendamiento financiero	105.997	98.192	-	-	105.997	98.192
Pagarés emitidos a terceros	-	-	2.371.460	3.821.598	2.371.460	3.821.598
Préstamos convertibles	-	-	5.646.667	-	5.646.667	-
Deudas con características especiales	500.000	-	-	-	500.000	-
Fianzas y otros	-	-	4.671.553	5.968.186	4.671.553	5.968.186
Total	37.333.594	32.651.348	48.951.807	19.913.219	86.285.401	52.564.567

A 31 de diciembre de 2025 hay pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija con vencimiento a corto plazo por importe de 19.900 miles de euros (7.200 miles de euros en el ejercicio anterior), cuya valoración a coste amortizado asciende a 19.347 miles de euros (7.016 miles de euros en el ejercicio anterior).

A 31 de diciembre de 2025 dentro de “Deudas con características especiales” se encuentra registrado un importe de 500 miles de euros. Este importe se corresponde con un anticipo que se recibió por el acuerdo con la sociedad mexicana Latina Desarrollos Energéticos, S.A. de C.V. para ampliar capital en la sociedad dominante.

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600 miles de euros. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

Asimismo, el 13 de diciembre de 2024, el Grupo formalizó varios contratos por importe total de 3.000 miles de euros con la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Cofides, S.A. S.M.E. por un periodo de 4 años con amortizaciones semestrales y un periodo de carencia de un año. El contrato de financiación devenga un interés de 3,5% más un tipo variable del 0,1% en función de las ventas de la sociedad del proyecto. Los contratos de financiación establecen obligaciones financieras comunes a este tipo de contratos referidos al Ratio de Apalancamiento, Cobertura del Servicio de la Deuda y Ratio de Cofinanciación”, no habiéndose cumplido al cierre del ejercicio la totalidad de dichos ratios. En consecuencia, conforme a la normativa vigente, el Grupo mantiene clasificada la totalidad de la deuda pendiente por importe de 2.970 miles de euros en el corto plazo.

Adicionalmente, con fecha 25 de octubre de 2024 se formalizó contrato con un fondo de titularización como suscriptor, un programa privado de emisión y suscripción de pagarés por un importe máximo de 5.000 miles de euros y que ha sido renovado por un periodo adicional de un año. Los pagarés emitidos y suscritos bajo el programa tendrán una duración de entre 1 y 7 meses y devengan un interés de Euribor a 3 meses + 2% anual. A 31 de diciembre de 2025 había pagarés emitidos con vencimiento a corto plazo por 2.500 miles de euros (4.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), cuya valoración a coste amortizado asciende a 2.371 miles de euros (3.822 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

El Grupo ha recibido préstamos y créditos de sus accionistas por importe de 2.475 miles de euros (4.877 miles de euros en 2024). Dichos préstamos tienen vencimiento en 31 de diciembre de 2026 y que devengan un interés del 6,5%. (véase Nota 17.2).

El Grupo tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites:

	Euros			
	2025		2024	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Pólizas de crédito	7.444.642	1.412.141	2.495.867	368.465
Líneas de descuento	38.900.000	9.233.769	33.440.000	5.044.272
Total	46.344.642	10.645.910	35.935.867	5.412.737

El tipo de interés medio aplicado a las deudas con entidades financieras del Grupo ha sido aproximadamente del 5,45% durante el ejercicio 2025 (5,95% durante el ejercicio 2024). La deuda por pólizas de crédito y descuento de efectos corrientes, devengan un tipo de interés variable de Euribor más un margen de entre el 1% y 5,70%.

Asimismo, durante el ejercicio 2025, el Grupo ha formalizado diversas operaciones de financiación a corto plazo vinculadas a la gestión del capital circulante, incluyendo líneas de crédito, programas de anticipo de facturas y acuerdos de confirming con proveedores, por importe total de líneas de hasta 7.000 miles de euros. Estas operaciones se han instrumentado bajo condiciones de mercado, devengando tipos de interés alineados con el coste medio de la deuda del Grupo.

13.3 Project Finance

A 31 de diciembre de 2025 algunas sociedades del Grupo tienen suscritas determinadas operaciones de financiación para inversiones en contratos PPA (Power Purchase Agreement) y Parques fotovoltaicos bajo la figura de "Project Finance", financiación estructurada basada en los flujos de caja a largo plazo generados por una sociedad constituida para un proyecto aislado, y tomando colateralmente como garantía los activos de esta sociedad; y Préstamos Bridge, cuya cancelación se realiza a la constitución del Project Finance al que sirve de financiación puente.

El detalle por vencimiento de este tipo de financiación es el siguiente:

	Euros		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
Deuda Project Finance (*)	14.495.804	3.314.509	17.810.313
Deuda Préstamos Bridge	-	26.431.530	26.431.530
Total	14.495.804	29.746.039	44.241.843

(*) Deuda financiera con recurso limitado a los activos del proyecto.

El detalle de la financiación con recurso limitado al proyecto es la siguiente:

Financiador	Finalidad	Euros	
		Limite	Dispuesto
BBVA	PPA's en España	556.499	473.024
Qualitas	PPA's en España	34.470.000	14.254.646
Susi Partner	Parques fotovoltaicos en Europa	20.000.000	3.082.642
Total		55.026.499	17.810.312

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha continuado con su estrategia de diversificación y optimización de fuentes de financiación, orientada a acompañar el crecimiento orgánico de sus actividades de generación y desarrollo de proyectos renovables.

Con fecha 11 de abril de 2025, la filial Greening Investments Desarrollos España, S.L.U. formalizó un contrato de financiación con la entidad Qualitas Energy Credit Holdco S.à r.l. por un importe total de 34.470 miles de euros. La operación se estructura como financiación a nivel de sociedad tenedora, con plazo de tres años e interés fijo del 8%, se estructura en tramos vinculados al cumplimiento de hitos técnicos (EPC) certificados por un agente técnico independiente, destinada a cubrir parcialmente las necesidades de inversión y construcción de una cartera de aproximadamente 90 MWp de proyectos fotovoltaicos situados en España. A 31 de diciembre de 2025, las disposiciones acumuladas ascendían a 14.254 miles de euros. El préstamo cuenta con el aval solidario de las sociedades dependientes Sabiagreen, Modus Solar Spain, MES Solar 1, EWD FV II, EWD FV III, La Encantada Energy y Alumbra Hidráulica, que actúan como garantes de la operación, e incluye la participación de Bondholders, S.L. como agente del contrato, en representación de la entidad financiadora. Los desembolsos se efectúan conforme a los hitos de avance de obra de los proyectos y a la fecha de cierre de 31 de diciembre de 2025 la financiación se encontraba vigente y parcialmente dispuesta. El mencionado préstamo establece obligaciones financieras comunes a este tipo de contratos referidos al "Ratio de cobertura de la vida del proyecto (Loan Life Coverage Ratio – LLCR)", calculado sobre los flujos de caja esperados de los proyectos, así como métricas de generación de caja y condiciones de cumplimiento vinculadas al contrato de financiación, no habiéndose cumplido al cierre del ejercicio la totalidad de dichos ratios, motivo por lo que la deuda ha sido clasificada a corto plazo, si bien durante 2026, la Sociedad ha continuado recibiendo certificaciones del banco Agente para las nuevas disposiciones que incluye la confirmación del cumplimiento o dispensa de las obligaciones del contrato a fecha de emisión de dichas certificaciones, por lo que los Administradores estiman que dicha deuda no será exigida en el corto plazo.

Dicha operación junto a la emisión de bonos verdes realizada (véase nota 13.1) se enmarcan en la política de financiación sostenible del Grupo, reforzando su estructura de capital y su capacidad de acometer nuevas inversiones bajo criterios de eficiencia financiera.

Greening Solar VI, S.L., filial española, firmó el 24 de julio de 2023 un contrato de préstamo mercantil con BBVA por un importe máximo de 556 miles de euros para la financiación de un Proyecto, consistente en trece (13) instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo *on site* de cubierta, junto a su infraestructura de evacuación, a desarrollar en diferentes centros educativos ubicados en España, propiedad de un tercero, Offtaker, con el que se ha suscrito un contrato de compraventa de energía, por el que el Offtaker adquirirá la energía eléctrica generada por el Proyecto de autoconsumo de su industria a cambio de un precio fijo (PPA). El tipo de interés nominal aplicable es el Euribor 180 más un diferencial de 2,87%.

El 22 de noviembre de 2023, la filial española Greening Solar IV, S.L. firmó un acuerdo con SUSI Energy Credit, SV S.a.r.l gestora de fondos suiza, para la concesión de una línea de financiación de 20.000 miles de euros, con una duración de 15 años y bajo una estructura de venta de derechos de cobro, siendo el recurso limitado al propio activo. El tipo de interés del préstamo asciende a 7,20%. A 31 de diciembre 2025 el saldo dispuesto ascendió a 3.083 miles de euros (3.184 miles de euros en el ejercicio 2024).

La deuda registrada como Préstamo Bridge corresponde al préstamo firmado el 9 de febrero de 2024 por Greening Concesiones México, S. de R.L. de C.V. con Banco Santander, S.A. por importe de 591 millones de pesos mexicanos, para la financiación de los costes del proyecto objeto del contrato PPA suscrito con Bachoco, S.A. de C.V. como cliente principal. El tipo de interés del préstamo es TIEE, incrementado en 2,5% y tiene vencimiento a tres años. A 31 de diciembre de 2025 el saldo dispuesto ascendió a 26.432 miles de euros (25.901 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

13.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y por el art.9º de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	121	56
Ratio de operaciones pagadas	93	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	202	70
	Euros	
Total pagos realizados	66.685.594	71.599.420
Total pagos pendientes	14.885.838	14.374.055

El cuadro anterior únicamente recoge la información relativa a las sociedades españolas del Grupo, en la medida que se considera que la mencionada Ley no aplica a empresas extranjeras.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance consolidado, excluyendo aquellos saldos pendientes por facturas pendientes de recibir y otras provisiones.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2025	2024
Volumen monetario (miles de euros)	27.811.000	34.467.242
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	42%	48%
Número de facturas	15.497	19.898
Porcentaje sobre el total de facturas	19%	32%

El periodo medio de pago a proveedores (PMP) se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el producto de la ratio de operaciones pagadas y el importe total de pagos realizados más el producto de la ratio de operaciones pendientes de pago y el importe total de pagos pendientes, y en el denominador la suma del importe total de pagos realizados y el importe total de pagos pendientes. A su vez, estas ratios se calculan según la siguiente fórmula:

- Ratio de operaciones pagadas: cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio y el número de días de pago (días transcurridos de la fecha factura hasta el pago material de la operación), y en el denominador el importe total de pagos realizados.
- Ratio de operaciones pendientes de pago: cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio y el número de días pendiente de pago (días transcurridos de la fecha factura hasta la fecha de cierre del ejercicio), y en el denominador el importe total de pagos pendientes. No se han incluido aquellas facturas pendientes de pago que, por tener algún tipo de incidencia, se encuentran reclamadas al proveedor.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la sociedad en los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

14 Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Activos por impuesto corriente	675.944	610.084
Hacienda Pública deudora por IRPF	-	72.431
Hacienda Pública deudora por IVA	6.196.233	9.293.308
Organismos de la Seguridad Social deudores	37.041	52.482
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	38.026	38.426
Otros créditos con las Administraciones Públicas	6.947.244	10.066.731
Pasivos por impuesto corriente	1.070.881	261.721
Hacienda Pública acreedora por IRPF	982.635	770.979
Hacienda Pública acreedora por IVA	2.432.470	1.112.232
Organismos de la Seguridad Social acreedores	684.957	1.882.944
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	139.053	8.815
Otras deudas con las Administraciones Públicas	5.309.996	4.036.691

Tal y como se describe en la Nota 5.10, las sociedades domiciliadas en España que cumplen con los requisitos de la normativa reguladora, tributan en el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, siendo Greening Group Global la entidad dominante del grupo fiscal al que pertenece.

14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable antes de impuestos, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose el mismo como la base imponible del Impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		Ingresos y Gastos Imputados a Patrimonio		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(11.022.122)	-	(267.883)	(11.290.005)
Impuesto de sociedades/Efecto impositivo	-	1.711.748	-	-	1.711.748
Resultado consolidado antes de impuestos	-	-	-	-	(9.578.257)
Diferencias permanentes-					
Exención art. 21	-	(2.516.774)	-	-	(2.516.774)
Otras correcciones	170.162	-	-	-	170.162
Ajustes al resultado en Italia	-	(1.090.151)	-	-	(1.090.151)
Otros ajustes de consolidación	2.141.667	(277.845)	-	267.883	2.131.705
Diferencias temporales-					
Con Origen en el ejercicio					
Dotación de provisiones	189.000	-	-	-	189.000
Deterioro de inmovilizado	1.084.895	-	-	-	1.084.895
Otros	336.398	-	-	-	336.398
Ajustes de márgenes de consolidación	1.117.235	-	-	-	1.117.235
Ajustes al resultado en México	5.651.325	(9.660.672)	-	-	(4.009.347)
Límite gastos financieros	2.976.958	-	-	-	2.976.958
Otros	978.802	-	-	-	978.802
Limitación compensación Bases imponibles Negativas de del ejercicio (*)					5.779.722
Compensación Bases imponibles negativas					(720.781)
Base imponible fiscal					(3.150.433)

(*) Se corresponde con la limitación de compensación de bases imponibles negativas del ejercicio en grupos fiscales en España (disposición Adicional 19ª LIS).

Ejercicio 2024

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		Ingresos y Gastos Imputados a Patrimonio		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Total ingresos y gastos reconocidos		(13.209.908)		(755.161)	(13.965.069)
Impuesto de sociedades/Efecto impositivo		(1.902.949)			(1.902.949)
Resultado consolidado antes de impuestos					
Diferencias permanentes-					
Ajustes de consolidación	-	(1.304.301)			(1.304.301)
Ajustes al resultado en México	6.881.602	-			6.881.602
Otros ajustes	931.090	(608.827)		755.161	1.077.424
Diferencias temporales-					
Con Origen en el ejercicio					
Dotación de provisiones	344.466	-	-	-	344.466
Ajustes de márgenes de consolidación	8.490.356	-	-	-	8.490.356
Deterioro de inmovilizado	4.139.526	-	-	-	4.139.526
Otros	129.601	-	-	-	129.601
Con Origen en ejercicios anteriores					
Dotación de provisiones	-	(1.486.201)	-	-	(1.486.201)
Otros	-	(65.437)	-	-	(65.437)
Limitación compensación Bases Imponibles Negativas de del ejercicio (*)					3.579.455
Compensación Bases imponibles negativas					(3.885.712)
Base imponible fiscal					2.032.761

(*) Se corresponde con la limitación de compensación de bases imponibles negativas del ejercicio en grupos fiscales en España (disposición Adicional 19ª LIS).

14.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025:

	Euros					
	España	Italia	México	USA	Otros (*)	Total
Resultado consolidado antes de impuestos	(12.113.261)	1.800.352	(1.124.146)	2.268.023	(141.341)	(9.310.373)
Diferencias permanentes	(2.346.612)	(1.319.412)	412.276	1.146.944	533.862	(1.572.942)
Bases imponibles negativas y activos diferidos no activadas	14.459.873	824.271	1.555.767	728.890	(1.580.502)	15.988.299
Resultado consolidado	-	1.305.211	843.897	4.143.857	(1.187.981)	5.104.984
Tipo impositivo	25%	24%	30%	21%		
Cuota	-	365.459	253.169	870.210	-	1.488.838
Deducciones y otros	-	-	-	-	-	-
Otros impuestos	-	84.125	-	-	138.785	222.910
Total gasto (ingreso) por cuenta de pérdidas y	-	449.584	253.169	870.210	138.785	1.711.748

(*) Incluye el resultado consolidado negativo antes de impuestos de Francia y Alemania por importe de 1.147 miles de euros.

(**) Correspondiente al IRAP (Impuesto Regional sobre Actividades Productivas) de las sociedades domiciliadas en Italia, impuesto que grava la producción neta.

Ejercicio 2024:

	Euros					
	España	Italia	México	USA	Otros (*)	Total
Resultado consolidado antes de impuestos	(12.586.515)	728.622	(1.640.039)	810.384	(2.421.732)	(15.109.278)
Diferencias permanentes	(970.117)	757.889	6.881.602	(43.423)	(726.387)	5.899.564
Bases imponibles negativas no activadas (Nota 14.7)	149.260	939.081	(3.226.796)	(667.160)	3.261.433	455.818
Resultado consolidado	(13.407.372)	2.425.592	2.014.767	99.801	113.314	(8.753.897)
Tipo impositivo	25%	24%	30%	21%		
Cuota	(3.351.843)	582.142	604.430	20.958	20.958	(2.120.408)
Deducciones y otros	(142.721)	-	241.812	-	-	108.007
Otros impuestos	-	121.315	-	-	-	121.315
Total gasto (ingreso) por cuenta de pérdidas y	(3.494.564)	703.457	846.242	20.958	20.958	(1.902.949)

(*) Incluye el resultado consolidado antes de impuestos de Francia y Alemania por importe de 3.101 miles de euros.

(**) Correspondiente al IRAP (Impuesto Regional sobre Actividades Productivas) de las sociedades domiciliadas en Italia, impuesto que grava la producción neta.

14.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre sociedades presenta el siguiente desglose:

	Euros	
	2025	2024
Impuesto corriente	1.484.552	2.271.727
Impuesto diferido	227.196	(4.174.676)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	1.711.748	(1.902.949)

14.5 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Diferencias temporarias deducibles	2.428.951	2.212.046
Impacto fiscal ajustes consolidación	3.056.115	3.180.778
	5.485.066	5.392.824

14.6 Pasivos por impuesto diferido registrados

Los pasivos por impuesto diferido se corresponden principalmente con ingresos registrados en las sociedades mejicanas cuya tributación se difiere en próximos ejercicios por importe de 1,8 millones de euros y el resto a otros pasivos diferidos generados por las sociedades domiciliadas en España.

14.7 Activos y pasivos diferidos no activados

El Grupo mantiene bases imponibles negativas no activadas por importe de 5,35 millones de euros que han sido generados en territorio español correspondientes a las sociedades no incluidas en el grupo fiscal, 2,6 millones de euros en Francia, 4,52 millones de euros en Alemania y 2,59 millones de euros en Italia. Los créditos fiscales generados por dichas bases imponibles negativas no han sido activados al cierre del ejercicio hasta que las filiales que los han generado inicien su actividad y comiencen a aprovecharlos.

14.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años (diez años en el caso de las bases imponibles negativas), para el caso de las sociedades españolas. Al cierre del ejercicio 2025, las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cinco años del Impuesto sobre Sociedades, y los últimos cuatro años para los demás impuestos que le son de aplicación, o bien desde su constitución, si ésta es posterior a dichos ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

14.9 Impuesto complementario mínimo - normas GloBE (BEPS - Pilar 2)

La Sociedad no se encuentra sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, en la medida en que los ingresos consolidados del grupo al que pertenece son inferiores a 750 millones de euros.

15 Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera (dólar estadounidense, peso mexicano y dirham marroquí) más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

Saldos

	Euros	Euros
	2025	2024
Cuentas a cobrar		
Clientes	11.297.099	12.996.930
Anticipos a proveedores	1.551.697	144.930
Otros activos	6.432.954	6.335.130
Cuentas a pagar		
Proveedores y Acreedores varios	(6.331.315)	(12.037.762)
Otros pasivos (*)	(10.153.476)	(31.751.026)

(*) Incluye deuda financiera en pesos mexicanos por importe de 7 millones de euros.

Transacciones

	Euros	Euros
	2025	2024
Servicios prestados	52.234.688	16.144.886
Compras	(46.421.147)	(12.447.699)
Servicios recibidos	(6.148.057)	(4.591.638)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, corresponden íntegramente a transacciones liquidadas en el ejercicio.

16 Ingresos y gastos

16.1 Ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios

16.1.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por mercados geográficos, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Ventas		
España	24.955.157	21.275.225
Resto países Unión Europea	2.077.109	13.247
América	2.804.114	801.708
Otros (Marruecos)	180.185	527.564
Prestación de servicios		
España	25.874.993	36.284.425
Resto países Unión Europea	28.864.934	18.981.039
América	50.941.378	15.641.788
Otros (Marruecos)	1.202.281	1.988.465
	136.900.151	95.513.461

16.1.2 *Saldos del contrato*

El importe de los activos contractuales recoge el derecho del Grupo a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional, es decir, servicios prestados o bienes para los que se ha transferido el control, pero que se encuentran pendientes de facturar. Este importe se presenta en el balance consolidado formando parte del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestación de servicios”. Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente. A cierre del ejercicio 2025, el Grupo mantiene registrados en el balance consolidado activos contractuales por importe de 26.698.806 euros (29.882.357 euros en el ejercicio 2024). En este importe se recogen 24.457.739 euros (26.555.469 euros en el ejercicio anterior) que corresponden a ingresos por obras de montaje de instalaciones fotovoltaicas que se encuentran en curso. En este sentido, el Grupo registra el ingreso por grado de avance, mientras que la facturación se realiza por cumplimiento de determinados hitos, incluidas certificaciones finales y puestas en marcha.

El importe de los pasivos por contrato recoge los anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance consolidado en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores” cuando su cancelación se prevea en el corto plazo, o formando parte del saldo del epígrafe “Periodificaciones a largo plazo” en caso contrario. Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo mantiene registrado en balance consolidado saldos por entrega a cuenta de clientes incluidos en el epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores” por valor de 428 miles de euros (1.371 miles de euros en el ejercicio 2024).

16.1.3 *Obligaciones asumidas*

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, cuando se produce la entrega de los mismos. Los términos de pago acordados con los clientes no tienen componente de financiación significativo y el importe de la contraprestación es fijo en base a tarifas acordadas y pactadas previamente.

A cierre del ejercicio, el Grupo tiene proyectos iniciados y aún no finalizados por importe de 199,4 millones de euros (100 millones de euros en el ejercicio 2024) que se terminarán de ejecutar durante 2026.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo no posee ningún calendario de vencimientos de obligaciones contractuales.

Los costes incrementales de obtención de contratos comerciales se registran en el epígrafe de “Periodificaciones a corto plazo” y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida “Otros gastos de explotación” cuando se produce la transferencia de dichos productos a los clientes. Los costes de cumplimiento de estos contratos se registran como existencias ya que están ligados al ciclo de explotación de estos productos.

El Grupo no mantiene costes incrementales relevantes de obtención de contratos comerciales con sus clientes.

16.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2025 y 2024 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2025	2024
Consumo de mercaderías:		
Compras	55.306.665	50.245.655
Variación de existencias	(1.716.422)	369.865
	53.590.243	50.615.520
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	276.624	715.534
Variación de existencias	-	(688.235)
	276.624	27.299

El detalle de las compras efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2025 y 2024, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	Euros					
	2025			2024		
	Nacionales	Resto Europa	América	Nacionales	Resto Europa	América
Compras	33.898.127	13.769.887	7.915.275	30.734.935	8.185.895	12.040.359

16.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal devengados en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	19.620.867	25.163.529
Indemnizaciones	533.309	257.588
Seguridad Social a cargo de la empresa	5.281.207	6.012.224
Otros gastos sociales	380.876	392.790
	25.816.259	31.826.131

16.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	9.156.743	7.741.060
Reparaciones y conservación	549.605	498.883
Arrendamientos y cánones	3.473.055	3.191.794
Primas de seguros	1.026.343	850.931
Otros servicios	2.375.889	7.939.013
	16.581.635	20.221.681

16.5 Resultado financiero

La totalidad de los ingresos y gastos financieros han sido calculados aplicando el tipo de interés efectivo.

17 Operaciones y saldos con partes vinculadas

17.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros			
	Ingresos		Gastos	
	Prestación de servicios	Financieros	Aprovisionamientos	Financieros
Empresas asociadas	10.828.356	-	12.817.066	-
Otras partes vinculadas	82.500	141.423	-	179.579

Ejercicio 2024

	Euros		
	Ingresos		Gastos
	Prestación de servicios	Financieros	Financieros
Empresas asociadas	2.132.041	-	-
Otras partes vinculadas	514.493	63.666	101.815

Las operaciones con empresas asociadas corresponden a la prestación de servicios de desarrollo de instalaciones fotovoltaicas en base a contratos formalizados con empresas sobre las que se mantiene un porcentaje de participación inferior al 50 por ciento.

Los ingresos y gastos financieros con partes vinculadas corresponden a los devengados por créditos y préstamos con administradores (que son a su vez accionistas) o sociedades vinculadas a éstos.

17.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en el balance consolidado adjunto con vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros				
	Créditos a largo plazo	Inversiones financieras a corto plazo	Cientes, sociedades puestas en equivalencia	Deudas financieras a corto plazo	Proveedores, empresas del grupo y asociadas
	2025	2025	2025	2025	2025
Empresas asociadas	17.713	855.819	3.609.079	(515.520)	(195.225)
Accionistas y Otras partes vinculadas	-	3.729.190	449.690	(2.474.803)	(173.326)
	17.713	4.585.009	4.058.769	(2.990.323)	(368.551)

Ejercicio 2024

	Euros				
	Créditos a largo plazo	Inversiones financieras a corto plazo	Cientes, sociedades puestas en equivalencia	Deudas financieras a corto plazo	Proveedores, empresas del grupo y asociadas
	2024	2024	2024	2024	2024
Empresas asociadas	17.713	392.227	83.058	(30.000)	(2.028.092)
Accionistas y Otras partes vinculadas	-	2.988.884	344.410	(4.877.422)	(51)
	17.713	3.381.111	427.468	(4.907.422)	(2.028.143)

Los principales saldos comerciales corresponden a la facturación por servicios de desarrollo de instalaciones fotovoltaicas a empresas asociadas y vinculadas (véase Nota 17.1).

Adicionalmente, los principales saldos financieros a cobrar corresponden a determinados créditos concedidos a sociedades vinculadas a accionistas mayoritarios, que ostentan a su vez la condición de consejeros. Dichos créditos devengan un tipo de interés del 6,5%. Asimismo, la deuda financiera con accionistas corresponde a préstamos concedidos por determinados accionistas, que son a su vez miembros del consejo de administración, con vencimiento en 31 de diciembre de 2025 y que devengan un interés del 6,5%.

El resto de transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

La retribución devengada por los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 320 mil euros (399 miles de euros en 2024), de los que 269 miles de euros corresponden a importes devengados en concepto de retribución por funciones ejecutivas (312 miles de euros el año anterior). Adicionalmente, el resto de los miembros de la Alta Dirección han devengado una retribución durante del ejercicio por importe de 1.230 miles de euros (1.388 miles de euros en 2024).

Asimismo, no han devengado ninguna otra retribución en concepto de dietas y participaciones estatutarias ni por ningún otro concepto, ni existen anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante -distintos de los detallados en la Nota 17- ni a la Alta Dirección en los ejercicios 2025 y 2024, y no existen compromisos por complementos de pensiones, seguros de vida, avales o garantías concedidas.

Al cierre del ejercicio hay determinadas inversiones y pasivos financieros con miembros del consejo de administración y sociedades vinculadas a éstos, por los importes indicados en la nota 17.2.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene suscrita una póliza de Seguro de Responsabilidad de Administradores y Directivos.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración está compuesto por cinco hombres (cinco hombres a 31 de diciembre de 2024).

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

17.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han comunicado al resto de los Administradores ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas al mismo, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

17.5 Modificación o resolución de contratos

No se ha producido modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre el Grupo y sus Junta de Accionistas o Administradores, de ninguna operación ajena al tráfico ordinario del Grupo o que no se realice en condiciones normales de mercado.

18 Otra información

18.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025	2024
Alta Dirección	15	15
Dirección	24	17
Personal técnico y mandos intermedios	359	433
Personal administrativo	59	85
Operarios	112	214
Becarios	12	-
Total	581	764

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024 detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	13	1	14	1
Dirección	21	4	14	3
Personal técnico y mandos intermedios	212	95	309	124
Personal administrativo	17	43	27	58
Operarios	43	2	210	4
Total	306	145	574	190

A 31 de diciembre de 2025 hay tres personas (cuatro personas en 2024) empleadas por el Grupo con discapacidad mayor o igual del 33%.

18.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	2025	2024
Servicios de auditoría (*)	310.966	222.370
Servicios distintos de la auditoría:		
Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable	31.621	30.700
Otros servicios	5.000	7.000
Total servicios profesionales	347.587	260.070

(*) Incluye servicios prestados por el auditor principal en España y red en otros países.

18.3 Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria consolidada.

19 Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Estados financieros segmentados a 31 de diciembre de 2025

	Solutions	Products	Energy	Investments	Generation	Other	Agregado	Ajustes Consolidación	Consolidado
OPERACIONES CONTINUADAS									
Importe neto de la cifra de negocios	112.878.972	5.259.611	27.144.926	14.976.727	2.243.608	12.984.272	175.488.116	(38.587.965)	136.900.151
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trabajos realizados por el grupo para su activo	173.904	178.039	279.755	1.616.885	-	822.540	3.071.123	13.918.038	16.989.142
Aprovisionamientos	(85.048.478)	(3.239.863)	(23.256.238)	(12.735.424)	(592.665)	(556.647)	(125.429.315)	14.866.215	(110.563.100)
Otros ingresos de explotación	268.470	515	73.653	20.819	-	1.950	955.407	-	355.407
Gastos de personal	(13.915.770)	(777.095)	(2.024.641)	(3.264.298)	-	(6.318.798)	(26.300.602)	484.343	(25.816.259)
Otros gastos de explotación	(19.045.510)	(691.535)	(3.152.478)	(4.150.401)	(720.739)	(3.664.958)	(31.335.624)	8.529.698	(21.805.923)
Amortización del inmovilizado	(199.157)	(227.266)	(291.314)	(378.796)	(1.348.252)	(276.581)	(2.721.966)	181.821	(2.539.545)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(28.641)	-	-	(525.415)	(38.640)	464.565	(128.131)	-	(128.131)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	-	-	-	-	-	-	-	5.828.480	5.828.480
Otros resultados	(25.431)	(26.200)	(58.419)	(40.103)	20.055	(68.108)	(198.206)	-	(198.206)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(4.941.641)	566.206	(1.284.756)	(4.490.006)	(436.633)	3.389.235	(7.198.595)	5.220.611	(1.977.984)
Ingresos financieros	492.488	311.812	489.877	2.707.009	240.684	150.125	4.391.995	(3.661.863)	730.132
Gastos financieros	(4.204.950)	(292.853)	(75.289)	(4.161.562)	(257.814)	(2.764.068)	(31.856.536)	(3.242.941)	(15.099.477)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	859.672	-	-	-	-	-	859.672	(859.672)	-
Incorporación al activo de gastos financieros	-	-	-	3.755.871	2.469.886	-	6.225.758	-	6.225.758
Diferencias de cambio	206.427	(8.162)	-	116.176	(20.581)	(16.070)	277.790	48.584	326.374
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	715.329	-	-	3.482.683	-	(6.199.372)	(2.001.360)	2.001.360	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	859.672	-	-	-	-	-	859.672	(859.672)	-
RESULTADO FINANCIERO	(1.071.362)	(89.209)	414.589	5.900.177	2.492.175	(8.829.385)	(1.248.009)	(6.574.204)	(7.817.213)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	-	-	-	484.823	484.823
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(6.013.603)	477.003	(870.166)	1.410.171	1.995.542	(5.441.150)	(8.441.904)	(868.770)	(9.310.374)
Impuestos sobre Beneficios	(1.448.747)	-	-	354.404	28.546	(37.445)	(3.303.240)	(408.506)	(1.711.748)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(7.461.750)	477.003	(870.166)	1.564.575	2.024.088	(5.478.595)	(9.744.844)	(1.277.378)	(11.022.122)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(7.461.750)	477.003	(870.166)	1.564.575	2.024.088	(5.478.595)	(9.744.844)	(1.277.378)	(11.022.122)
Activos del segmento	156.434.764	28.649.762	25.568.017	190.907.369	66.045.946	99.890.332	567.436.190	(381.508.531)	185.927.659
Pasivos del segmento	155.364.575	26.899.819	24.429.541	143.028.312	51.132.942	79.219.072	480.094.260	(302.267.482)	177.826.778

Estados financieros segmentados a 31 de diciembre de 2024

	Soluciones	Productos	Energy	Investments	Generation	Other	Agregado	Ajustes Consolidación	Consolidado
OPERACIONES CONTINUADAS									
Importe neto de la cifra de negocios	99.126.334	12.596.493	23.641.798	21.217.330	1.593.309	9.025.897	161.201.127	(65.687.666)	95.513.663
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.285.179	325.396	153.343	206.921	-	527.820	2.328.658	33.307.794	35.435.602
Aprovisionamientos	(59.189.689)	(10.377.830)	(17.857.835)	(15.192.349)	(101.100)	(243.533)	(102.872.040)	19.591.067	(83.296.982)
Otros ingresos de explotación	359.458	34.762	105.015	27.072	-	45.413	571.420	-	304.094
Gastos de personal	(19.767.095)	(11.306.532)	(2.491.475)	(2.635.788)	(18.152)	(5.015.999)	(31.234.922)	(591.209)	(31.026.131)
Otros gastos de explotación	(13.923.663)	(2.092.123)	(3.523.709)	(3.409.469)	(24.534)	(9.699.583)	(26.800.074)	4.460.319	(22.135.756)
Amortización del inmovilizado	(77.129)	(159.635)	(114.138)	(171.336)	(892.671)	(116.231)	(1.636.937)	34.195	(1.602.743)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	27.589	-	-	-	-	-	17.589	-	11.589
Excesos de provisiones	8.555	-	-	-	-	-	8.555	18.555	(0)
Detentado y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	(316)	1.929.663	(3.477.701)	-	451.644	(4.593.082)	(4.341.437)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	-	-	-	-	-	-	-	-	1.733.923
Otros resultados	(16.485)	7.125	(35.403)	(179.043)	(3.443)	(26.609)	(253.949)	6.874	(247.674)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.646.557	(3.142.300)	(22.798)	1.993.735	(1.091.708)	557.312	1.783.272	(11.960.696)	(10.279.421)
OPERACIONES INTERALUMBRADAS									
Ingresos financieros	304.677	309.379	40.657	1.499.989	210.661	156.402	2.321.966	(1.939.878)	433.084
Gastos financieros	(3.071.095)	(531.441)	(191.426)	(2.427.183)	(1.115.340)	(862.554)	(8.146.154)	1.304.351	(6.810.791)
Incorporación al activo de gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	2.568.539	2.568.539
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	135.691	-	-	-	-	-	-	(135.691)	-
Diferencias de cambio	(476.394)	190.945	-	599.236	(1.908.953)	289	(1.219.067)	0	(1.216.087)
Detentado y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	40.597	-	-	917.368	-	-	1.607.365	(1.009.608)	(1.643)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	135.691	-	-	-	-	-	135.691	(135.691)	-
RESULTADO FINANCIERO	(3.266.423)	(228.516)	(90.768)	609.410	(2.213.631)	(706.466)	(5.896.397)	857.729	(5.034.674)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades pasivas en equisitencia	-	-	-	-	-	-	-	108.918	108.918
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.835.865)	(1.370.825)	(213.566)	2.543.125	(3.304.899)	(149.154)	(4.115.125)	(10.994.154)	(15.109.279)
Impuestos sobre beneficios	(294.093)	262.642	(3.016)	(1.697.819)	503.996	766.680	(961.562)	2.864.511	1.922.349
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(1.913.901)	(1.108.183)	(216.582)	845.306	(2.800.853)	117.526	(5.076.687)	(8.129.644)	(13.206.930)
OPERACIONES INTERALUMBRADAS									
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(1.913.901)	(1.108.183)	(216.582)	845.306	(2.800.853)	117.526	(5.076.687)	(8.129.644)	(13.206.930)
ACTIVOS Y PASIVOS									
Activos del segmento	325.641.832	29.119.765	16.199.292	153.877.036	27.786.110	64.214.825	414.768.909	(240.731.018)	165.477.851
Pasivos del segmento	(116.453.290)	(27.819.644)	(15.165.140)	(126.636.419)	(30.078.962)	(36.487.119)	(352.893.874)	(206.376.070)	(146.517.804)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN									
Operación	(4.344.465)	1.026.338	(1.216.485)	(2.049.038)	(1.910.549)	(1.038.468)	(7.766.418)	-	(7.766.418)
Inversión	(3.461.769)	(339.791)	(183.469)	(13.493.332)	(322.275)	(747.102)	(46.489.792)	-	(48.255.924)
Financiación	10.965.903	2.448.947	1.362.291	37.311.124	2.336.692	5.400.191	43.425.060	-	69.425.060
Adquisición de activos no corrientes del ejercicio	(1.496.054)	(344.420)	(191.681)	(45.947.493)	(328.646)	(759.514)	(49.057.660)	-	(49,057,660)

20 Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han puesto de manifiesto los siguientes hechos posteriores relevantes:

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (OPA) SOBRE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. (EIDF)

Con posterioridad al cierre del ejercicio, Greening ha culminado una operación corporativa de carácter transformacional mediante la formulación y ejecución de una OPA voluntaria sobre el 100% del capital social de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (EiDF). La operación fue anunciada en noviembre de 2025 como parte de la estrategia de crecimiento del Grupo, orientada a acelerar su escala operativa, reforzar su posicionamiento en la transición energética y conformar una plataforma empresarial de mayor dimensión y capacidad de ejecución. En este contexto, la Sociedad Dominante comunicó igualmente que la operación iría acompañada de una ampliación de capital con una aportación dineraria de hasta 30 millones de euros con el objetivo de fortalecer la estructura financiera del grupo combinado y facilitar el desarrollo de la siguiente fase de expansión.

En enero de 2026, la Sociedad comunicó que contaba con compromisos irrevocables de aceptación de la oferta por parte de accionistas de EiDF que representaban más del 65% de su capital social, así como con compromisos de suscripción por importe superior a 15 millones de euros, equivalentes al 50% de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2026. Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2026, Greening comunicó el resultado final de la oferta, aceptada respecto de 60.823.772 acciones de EiDF, representativas del 92,10% de su capital social, superando el umbral mínimo de aceptación establecido en un porcentaje superior al 40% de los derechos de voto.

La contraprestación de la oferta se ha estructurado principalmente mediante canje accionario, conforme a una ecuación de 1 acción nueva de Greening por cada 3,894 acciones de EiDF. La atención de la contraprestación implica la emisión y puesta en circulación de 15.619.610 nuevas acciones, existiendo adicionalmente una liquidación en efectivo de carácter accesorio vinculada a los ajustes derivados de picos o fracciones. En consecuencia, la operación presenta una naturaleza predominantemente no dineraria, instrumentada a través de una ampliación de capital destinada a la entrega de acciones nuevas de la sociedad oferente.

Desde una perspectiva estratégica, la Sociedad ha definido esta operación como transformacional, en la medida en que permitirá conformar un grupo renovable de mayor dimensión, apoyado en la complementariedad de ambas plataformas empresariales: por un lado, la especialización de EiDF en soluciones fotovoltaicas y almacenamiento en España y, por otro, la presencia internacional y el modelo verticalmente integrado de Greening, con actividad en generación, desarrollo, construcción y comercialización de energía renovable. La integración refuerza así la posición del Grupo en áreas estratégicas como el autoconsumo, el almacenamiento energético y la hibridación, al tiempo que incrementa su capacidad de ejecución y su potencial de crecimiento futuro.

Dado que la liquidación y efectividad de la oferta pública de adquisición sobre EiDF se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, dicha operación no tiene reflejo en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025, si bien constituye un hecho posterior de especial relevancia por su dimensión estratégica y por su previsible impacto en la estructura y actividad futura del Grupo. En consecuencia, los efectos económicos y patrimoniales derivados de la toma de control de EiDF se reconocerán contablemente en el ejercicio 2026, desde la fecha efectiva de adquisición.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo está avanzando en el análisis de la transacción a efectos de determinar la valoración inicial de los activos y pasivos adquiridos y la cuantificación del eventual fondo de comercio de consolidación que pudiera derivarse de la operación. La información definitiva relativa a esta combinación de negocios será objeto del correspondiente desarrollo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2026.

ADQUISICIÓN DE CANSOL ENERGY USA CORPORATION

El 27 de marzo de 2026, el Grupo adquirió el 100% de las acciones de Cansol Energy USA Corporation a Cansol Energy Holding, S.L., por un importe aproximado de 49 miles de dólares, equivalente a su valor en libras a la fecha de cierre. Como resultado de la operación, el Grupo ha pasado a ostentar el control total de la sociedad, integrándola en el perímetro de consolidación desde dicha fecha.

El contrato incluye un marco estándar de protección para el comprador, destacando especialmente (i) la obligación del vendedor de indemnizar por cualquier pasivo o contingencia originada con anterioridad al cierre, (ii) la limitación de responsabilidad al importe de la transacción, salvo en casos de dolo o incumplimientos esenciales, y (iii) la existencia de derechos de compensación ("set-off"), que permiten al comprador minorar pagos futuros ante posibles incumplimientos. Asimismo, se establece un periodo de vigencia de las garantías de 24 meses desde el cierre.

VENTA A EDPR DE LAS SOCIEDADES DE SOLAR MERCED LLC Y SOLAR CHILHOWIE LLC.

Con fecha 1 de abril de 2026, Greening USA Corp. suscribió un contrato de compraventa de participaciones con EDPRNA DG Energy Development, LLC, mediante el cual acordó la transmisión del 100% de las participaciones sociales de las sociedades Solar Merced LLC y Solar Chilhowie LLC, vehículos titulares de proyectos de generación fotovoltaica en desarrollo en Estados Unidos.

La operación se estructura como una venta íntegra al comprador de todos los derechos económicos y de control sobre los activos asociados a los proyectos, incluyendo contratos clave (PPA, interconexión, EPC), permisos, activos en desarrollo y demás elementos necesarios para su construcción y explotación. El precio de la transacción se establece de forma variable por proyecto, sujeto a ajustes en función de parámetros técnicos y económicos (como tamaño final, coste EPC y rentabilidad esperada), y se articula mediante pagos escalonados vinculados a hitos relevantes del desarrollo (cierre, inicio de construcción y finalización sustancial).

ADQUISICIÓN DEL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE GREENING SOLAR GMBH

Con fecha 25 de marzo de 2026, el Grupo, a través de su filial Greening Ingeniería Civil y Ambiental S.L., formalizó la adquisición del 26% de las participaciones sociales de Greening Solar GmbH que de las que eran titulares socios minoritarios (véase Nota 11.7), mediante la compra de 13.000 participaciones sociales representativas de la totalidad del capital transmitido en la operación.

El precio de adquisición de la operación ascendió a 1 euro, habiéndose efectuado el pago con anterioridad a la formalización del contrato. La transmisión se realizó sin garantías adicionales sobre la situación económica, financiera o patrimonial de la sociedad adquirida, asumiendo el comprador expresamente los riesgos asociados a su estado actual.

REVISIÓN DEL ACUERDO DE JOINT VENTURE CON NAVITAS ENERGÍA, S.L.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se han producido determinados acuerdos consistentes en compraventas de participaciones sociales en el marco del acuerdo de joint venture que el Grupo mantenía con Navitas Energía S.L. (Grupo Cuerva), mediante el cual se compartía un portfolio de proyectos. En este sentido, Greening Investments Energía Renovable S.L. ha realizado las siguientes operaciones:

- Adquisición del 50% del capital social de Taranis Renovables 1 S.L. y Taranis Renovables 2 S.L., hasta alcanzar el 100% del capital social (a 31 de diciembre de 2025 ya era titular del 50% de este; véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria). Estas sociedades están vinculadas al desarrollo de dos proyectos de generación fotovoltaica en España, proyecto Casillas y proyecto Santuari, con una capacidad de 13,4 y 5,93 MW, respectivamente.

- Venta del 50% del capital social de Solar del Rosario Dos, S.L., San Isidro Solar 6, S.L., Taranis Renovables 4, S.L. y Taranis Renovables 3, S.L. a Navitas Energía S.L. (Véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria), que están vinculadas al desarrollo de varios proyectos de generación fotovoltaica en España con una capacidad de 13,7 MW.

PRÉSTAMOS CONVERTIBLES

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600.000 euros, posteriormente ampliado entre enero y marzo de 2026 en 7.050.000 euros adicionales. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

El contrato establece que, a su vencimiento, el prestamista podrá optar por la capitalización total o parcial del crédito mediante su conversión en acciones de la sociedad, conforme a la ecuación de canje derivada de la OPA o de la operación de integración. Asimismo, se prevén determinadas limitaciones operativas para el prestatario mientras el préstamo esté vigente. En marzo de 2026, las partes acordaron una novación del contrato, extendiendo el vencimiento inicialmente previsto hasta abril de 2026, con posibilidad de prórroga adicional hasta mayo de 2026 o hasta que se produzca el evento de conversión. Esta modificación responde a la necesidad de modificar los plazos financieros con el avance de la OPA y la operación de integración, manteniéndose el resto de las condiciones sustancialmente inalteradas.

CONTRAPRESTACIÓN VARIABLE (EARN-OUT) RELIVE

En el marco de la operación de desinversión realizada en Relive, el Grupo mantenía un derecho a percibir un pago contingente ("earn-out") vinculado al cumplimiento de determinadas condiciones regulatorias asociadas al proyecto. En concreto, dicho earn-out estaba condicionado a la obtención de la licencia ambiental y/o autorización administrativa que permitiera la entrada en operación efectiva de la planta.

A finales de marzo 2026, se ha cumplido la condición establecida en el contrato, al haberse obtenido la correspondiente resolución administrativa firme por parte de la autoridad competente. Como consecuencia de ello, se ha devengado el derecho a percibir el importe de 250 miles de euros, ejecutándose el pago en el marco del denominado "Segundo Cierre" de la operación.

Anexo I Ejercicio 2025
Sociedades Dependientes

Denominación	Domicilio	Actividad	Directa	Indirecta	Capital	Resultado	Resto	Total	Accionista	Socio/ mayoritario
						Explotación	Neto	Patrimonio	Patrimonio	
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.	España	Solutions	100%	-	3.100	(5.795.143)	(7.522.530)	1.629.142	(5.890.288)	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L.	España	Solutions	100%	-	8.500	(1.493.332)	(1.564.644)	251.258	(1.304.886)	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
PHOTON RENOVABLES S.L.	España	Products	100%	-	100.000	10.904	(121.670)	(431.810)	(463.480)	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
SUN SUPPORT S.L.	España	Products	100%	-	3.010	414.094	449.125	1.298.017	1.750.152	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.	España	Investments	100%	-	3.100	(2.956.725)	(1.558.708)	1.267.576	(288.032)	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING SMART ENERGY S.L.	España	Energy	100%	-	100.000	(305.756)	109.477	828.999	1.038.476	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING O&M GLOBAL S.L.	España	Other	100%	-	3.000	26.791	3.695	62.990	69.685	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING GROUP AMERICA CORP **	USA	Other	100%	-	8.511	416.415	416.415	(1.463)	423.463	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING RENOVABLES SA DE CV *	México	Solutions	-	98%	245.103	(1.098.587)	(1.560.754)	1.301.813	(13.888)	GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING SOLUTIONS ITALIA S.R.L.	Italia	Solutions	-	100%	500.000	2.071.069	1.257.674	6.258.478	6.016.152	GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING DEVELOPMENTS LLC. **	USA	Investments	-	100%	1.022.324	(101.787)	(101.787)	358	920.895	GREENING GROUP AMERICA CORP
GREENING USA CORP *	USA	Solutions	-	100%	1.478.947	2.486.091	2.316.701	133.080	3.928.728	GREENING GROUP AMERICA CORP
GREENING SOLAR GMBH S.R.L.	Alemania	Solutions	-	74%	50.000	203.545	67.415	(1.220.273)	(1.102.858)	GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING INGENIERIE S.A.S. (FRANCIA)	Francia	Solutions	-	100%	30.000	(776.825)	(776.825)	(1.812.107)	(2.558.932)	GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
EWD FV IV S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(11.012)	(11.248)	(4.217)	(12.465)	GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING EXTREMEÑA S.L.	España	Investments	-	85%	3.100	(835)	(835)	26.411	28.676	GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
AGRA Castiell S.L.	España	Solutions	-	100%	3.100	-	-	(26.988)	(23.888)	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L.
GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(623.802)	905.424	100.920	1.016.344	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING CONCESIONES MÉXICO*	México	Investments	-	99%	2.103	73.816	298.579	(400.994)	(100.312)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Greening Energy Generation GMBH	Alemania	Investments	-	100%	25.000	(439.561)	(439.568)	(186.656)	(601.224)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREEN ENERGY FV S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(2.494)	(2.600)	(1.593)	(1.193)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
EWD ENERGY FV I S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(9.739)	(9.730)	(559)	(7.289)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
EWD ENERGY FV II S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(3.521)	(3.521)	(1.453)	(1.965)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Granata Energía FV, S.L.U.	España	Investments	-	100%	3.000	(10.840)	(11.104)	(6.569)	(14.673)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR IV S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(225.173)	(456.899)	(1.497.794)	(1.951.693)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR V S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(326)	(326)	(549)	2.125	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR VI S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(687)	(691)	(27.533)	(25.274)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR VII S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(8.888)	(8.888)	2.939	(2.949)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR VIII S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(41.794)	(41.794)	(1.559)	(40.353)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Granata Green FV I	España	Investments	-	100%	3.000	(362)	(156)	(1.435)	1.407	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Greening Investments Desarrollos España S.L.	España	Investments	-	100%	17.671	841.489	(189.225)	32.755.101	32.583.547	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
Alumbra Hidráulicas S.L.	España	Investments	-	100%	401.200	(24.517)	(47.622)	1.164.357	1.517.935	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
La Cantada Energía S.L.	España	Investments	-	100%	65.881	(5.499)	(57.368)	3.556.082	3.564.595	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
SABAGREEN S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(65.356)	(65.356)	1.117.488	1.055.082	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
EWD FV II S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(110.488)	(110.717)	1.973.603	1.865.884	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
EWD FV III S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(42.592)	(42.494)	1.373.511	1.394.017	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
MES SOLAR I S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(16.556)	(15.173)	9.361.981	9.339.808	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
MODUS SOLAR SPAIN S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(82.960)	(108.808)	13.757.224	13.651.416	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS USA S.A. DE C.V. *	México	Other	-	100%	48	20.349	13.974	(9.783)	4.239	GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS USA S.A. DE C.V.
SUN SUPPORT ITALIA S.R.L.	Italia	Products	-	100%	10.000	(21.444)	(21.480)	21.480	10.000	SUN SUPPORT S.L.
GREENING DISTRIBUCION S.A. DE C.V. *	México	Products	-	100%	53	(7.949)	10.426	412.792	423.271	SUN SUPPORT S.L.
SUN SUPPORT S.A.S.U. (FRANCIA)	Francia	Products	-	100%	30.000	-	-	-	30.000	SUN SUPPORT S.L.
GREENING ENERGY ITALIA S.R.L.	Italia	Energy	-	100%	200.000	(1.005.745)	(1.006.387)	1.006.387	100.000	GREENING SMART ENERGY S.A.
GREENING MANTENIMIENTO SOLAR S.L.	España	Other	-	100%	3.000	(283)	(443)	(60)	2.597	GREENING O&M GLOBAL, S.L.
GREENING O&M S.A. DE C.V. *	México	Other	-	100%	52	(85.063)	(93.545)	(64.486)	(157.998)	GREENING O&M GLOBAL, S.L.
GREENING GESTION UMPIA S.A. DE C.V. *	México	Other	-	100%	50	-	-	(3)	47	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION SMART S.A. DE C.V. *	México	Energy	-	100%	50	-	-	(3)	47	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION SISTEMAS S.A. DE C.V. *	México	Other	-	100%	50	-	-	(3)	47	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION DE ACTIVOS S.A. DE C.V. *	México	Investments	-	100%	54	(666)	(666)	(1.515)	(2.143)	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION GIGA S.A. DE C.V. *	México	Investments	-	100%	54	129.166	368.146	(1.384.627)	(1.016.437)	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING SERV CORPORATIVOS S.A. DE C.V. *	México	Other	-	50%	51	43.019	(1.138)	25.160	24.013	GREENING CONCESIONES MEX
Greening Investment USA LLC. *	USA	Investments	-	100%	851	(86.572)	(86.572)	(65.544)	(151.265)	GREENING USA CORP
Solar Merced LLC. **	USA	Investments	-	100%	85	-	-	-	85	GREENING USA CORP
Solar Chithowic LLC. **	USA	Investments	-	100%	85	-	-	-	85	GREENING USA CORP
LOS POZOS S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(1.969)	(1.965)	1.964	9.999	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
FUENTESANTA S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(2.872)	(2.885)	2.540	9.655	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
ALQUIRE S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(3.032)	(3.043)	3.043	10.000	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
LEPANTO S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(3.468)	(3.592)	3.593	10.001	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
DENETE S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(377)	(373)	-	9.627	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
HERMENEGILDO S.A.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(275)	(273)	-	9.627	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
MARQUESADO S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(693)	(693)	-	9.307	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife I S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(262)	(262)	-	9.738	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife II S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(231)	(231)	-	9.777	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife III S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(229)	(229)	-	9.771	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife IV S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(245)	(245)	-	9.755	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife V S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(211)	(211)	-	9.779	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Alquife VI S.R.L. **	Italia	Investments	-	100%	10.000	(211)	(19)	-	9.981	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.

* Información expresada en euros, que ha sido convertida desde su respectiva moneda local en México y USA al tipo de cambio medio para el resultado del ejercicio y al tipo de cambio histórico para el resto del Patrimonio Neto

** Sociedades constituidas o adquiridas en 2025

Anexo I Ejercicio 2024
Sociedades Dependientes

Denominación	Domicilio	Actividad	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Socio/Accionista mayoritario
						Empleación	Neto			
GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. Y ENERGÍA DE GRANADA S.L.	España	Solutions	100%	-	3.100	714.193	(1.373.446)	4.921.711	3.551.365	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
PHOTON RENOVABLES S.L.	España	Solutions	100%	-	8.500	(386.067)	(245.595)	596.853	259.758	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
SUN SUPPORT S.L.	España	Products	100%	-	100.000	(444.743)	(467.977)	36.167	(331.810)	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U (anterior GREENING CONCESIONES S.L.)****	España	Products	100%	-	3.010	(506.163)	(589.296)	1.887.912	1.301.027	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING SMART ENERGY S.L (anterior LIBERA COMERCIALIZADORA ENERGIA S.L.)****	España	Investments	100%	-	3.100	3.603.940	2.059.188	819.425	2.801.713	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING O&M GLOBAL S.L.	España	Energy	100%	-	100.000	106.753	13.166	815.833	928.999	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING RELIFE S.L.	España	Other	100%	-	3.000	(180.106)	(146.401)	193.425	50.024	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING O&M GLOBAL S.L.	España	Other	100%	-	10.000	(87.152)	(81.860)	104.515	32.655	GREENING GROUP GLOBAL S.A.
GREENING RENOVABLES S.A. DE C.V.	México	Solutions	-	98%	107	1.124.401	363.287	511.759	675.153	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING SOLUTIONS ITALIA S.R.L. (anterior GREENING ITALY EWD S.R.L.)****	Italia	Solutions	-	100%	500.000	2.171.498	1.396.905	4.871.945	6.768.850	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING USA CORP.	USA	Solutions	-	100%	1.673.258	823.950	998.953	(839.896)	1.832.415	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING SOLAR GMBH S.R.L.	Alemania	Solutions	-	74%	50.000	(1.534.672)	(2.687.431)	(692.164)	(2.329.596)	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING INGENIERIE FRANCA	Francia	Solutions	-	100%	30.000	(1.266.744)	(1.266.574)	(508.891)	(1.795.465)	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
EWD FV IV S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(5.623)	(4.218)	-	(1.218)	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
GREENING EXTREMEÑA S.L.	España	Investments	-	85%	3.100	(25.385)	(19.039)	51.796	35.857	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
AGRA Castriñ S.L.	España	Solutions	-	100%	3.100	-	-	(26.388)	(23.888)	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L.
GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. (anterior GREENING ASSETS ITALY S.R.L.)****	Italia	Investments	-	100%	10.000	(433.603)	(433.671)	431.349	7.678	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING CONCESIONES MEXICO	México	Investments	-	99%	2.055	(824.384)	(333.898)	(609.653)	(991.495)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Greening Energy Generation GMBH	Alemania	Investments	-	100%	25.000	(146.663)	(146.663)	-	(121.663)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREEN ENERGY FV S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(1.711)	(1.355)	(239)	1.407	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
EWD ENERGY FV I S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(751)	(558)	-	2.442	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
EWD ENERGY FV II S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(1.544)	(1.452)	-	1.548	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Garrnata Energía FV, S.L.U.	España	Investments	-	100%	3.000	(5.182)	(4.419)	(2.151)	(3.569)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR IV S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(1.783.209)	(1.622.473)	124.679	(1.494.794)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR V S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(457)	(343)	(206)	2.451	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR VI S.L.	España	Generación	-	100%	3.000	(1.449)	(2.583)	-	(24.583)	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR VII S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	3.994	2.895	(56)	5.939	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
GREENING SOLAR VIII S.L.	España	Investments	-	70%	3.000	(825)	(825)	689	2.864	Greening Biomethane, S.L.
GREENING SOLAR IX S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(327)	(246)	(172)	2.582	Greening Biomethane, S.L.
GREENING SOLAR X S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(2.003)	(1.502)	(56)	1.441	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Greening Investments Desarrollos España S.L. **	España	Investments	-	100%	12.000	(202)	(152)	9.318.744	9.330.592	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
Alumbra Hidráulicas S.L.**	España	Investments	-	100%	401.200	25.534	19.150	1.145.207	1.565.557	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
La Encantada Energía S.L. **	España	Investments	-	100%	65.881	13.264	9.948	2.931.860	3.007.689	GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U.
SABIAGREEN S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(3.188)	(4.760)	128.429	126.670	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
EWO FV II S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(43.730)	(44.578)	1.182.382	1.140.805	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
EWO FV III S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(6.503)	(8.261)	398.151	392.890	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
MES SOLAR I S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(7.771)	(7.771)	3.148.508	3.143.735	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
MODUS SOLAR SPAIN S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(5.694)	(5.705)	4.375.951	4.373.245	GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L.
GREENING BIOMETHANE S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(1.834)	(1.375)	-	1.625	Greening Biomethane, S.L.
GREENING BIOMETHANE I S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(0)	(0)	0	3.000	Greening Biomethane, S.L.
GREENING BIOMETHANE II S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	0	0	0	3.000	Greening Biomethane, S.L.
GREENING BIOMETHANE III S.L.	España	Investments	-	100%	3.000	(410)	(307)	-	2.693	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane IV S.L. **	España	Investments	-	100%	3.000	-	-	-	3.000	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane V S.L. **	España	Investments	-	100%	3.000	-	-	-	3.000	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane VI S.L. **	España	Investments	-	100%	3.000	-	-	-	3.000	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane VII S.L. **	España	Investments	-	100%	3.000	(1.100)	(825)	-	2.175	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane VIII S.L. **	España	Investments	-	100%	3.000	-	-	-	3.000	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane IX S.L. **	España	Investments	-	100%	3.000	-	-	-	3.000	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane X S.L. **	España	Investments	-	100%	3.000	-	-	-	3.000	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane XI S.L. **	España	Investments	-	100%	3.000	-	-	-	3.000	Greening Biomethane, S.L.
GREENING GESTION LIMPIA S.A. DE C.V. **	México	Other	-	100%	50	-	-	(3)	46	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION SMART S.A. DE C.V. **	México	Energy	-	100%	50	-	-	(3)	46	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION SISTEMAS S.A. DE C.V. **	México	Other	-	100%	50	-	-	(3)	46	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION DE ACTIVOS S.A. DE C.V. **	México	Investments	-	100%	53	(1.249)	(1.514)	15	(1.446)	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION GIGA S.A. DE C.V. **	México	Investments	-	100%	53	154.388	(1.087.462)	313.954	(773.475)	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING GESTION SOLAR S.A. DE C.V. **	México	Investments	-	0%	-	539.063	(63.315)	63.315	-	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING SERV CORPORATIVOS S.A.	México	Other	-	50%	50	34.585	34.237	(507)	33.781	GREENING CONCESIONES MEX
GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS USA S.A. DE C.V. **	México	Other	-	100%	48	(6.030)	(6.030)	87	(5.895)	GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V.
Greening Investment USA LLC.	USA	Investments	-	100%	963	(93.463)	(73.836)	(638)	(73.511)	GREENING USA CORP
GREENING ENERGY ITALIA S.R.L. (anterior LIBERA ENERGIA ITALIA S.R.L.)****	Italia	Lidera	-	100%	100.000	(229.551)	(229.748)	231.899	102.151	GREENING SMART ENERGY S.L.
SUN SUPPORT ITALIA S.R.L.	Italia	Products	-	100%	10.000	(176.328)	(178.383)	4.760	(163.623)	SUN SUPPORT S.L.
GREENING DISTRIBUCION S.A. DE C.V.	México	Products	-	100%	53	(15.073)	127.472	326.701	464.226	SUN SUPPORT S.L.
SUN SUPPORT FRANCA	Francia	Products	-	100%	30.000	-	-	-	30.000	SUN SUPPORT S.L.
LOS POZOS S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(44.602)	(44.598)	45.598	11.001	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
FUENTESANTA S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(3.416)	(3.415)	3.070	9.655	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
ALQUIFE S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(21.457)	(21.455)	22.335	10.880	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
LEPANTE S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(22.098)	(22.099)	23.590	11.491	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
MENINAS S.R.L.	Italia	Investments	-	100%	10.000	(5.680)	(5.703)	4.092	8.329	GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L.
Garrnata Green FV I S.L.U.	España	Investments	-	100%	3.000	(1.921)	(1.435)	-	1.565	EWD FV III S.L.
GREENING MANTENIMIENTO SOLAR S.L.	España	Other	-	100%	3.000	-	(45)	(15)	2.940	GREENING O&M GLOBAL S.L.
GREENING O&M S.A. DE C.V. **	México	Other	-	100%	51	(59.567)	(63.863)	934	(62.878)	GREENING O&M GLOBAL S.L.

* Información expresada en euros, que ha sido convertida desde su respectiva moneda local en México y USA al tipo de cambio medio para el resultado del ejercicio y al tipo de cambio histórico para el resto del Patrimonio Neto
 ** Sociedades constituidas o adquiridas en 2024
 *** Sociedades anteriormente asociadas que pasan a ser Sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2024
 **** Sociedades que han cambiado la denominación en 2024

Anexo 2: Sociedades asociadas y multigrupo

Ejercicio 2025

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación		Capital escriturado	Euros				
			Directa	Indirecta		Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Socio/Accionista
						Explotación	Neto			
Solar del Rosario II, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(3.382)	(3.382)	(3.735)	(4.117)	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 6, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(1.075)	(1.075)	(5.091)	(3.168)	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 7, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(531)	(531)	(2.134)	335	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 8, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(515)	(425)	(1.657)	908	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 9, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(515)	(515)	(3.213)	(728)	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
Greenova Energy, S.L.	España	Investments	-	50%	53.030	(87)	(87)	(32.789)	20.154	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Cecilio 2, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(655)	(655)	(2.193)	152	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Taranis Renovable 1, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(927)	(927)	(5.351)	(3.278)	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Taranis Renovable 2, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(547)	(547)	(1.000)	1.453	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Taranis Renovable 3, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(548)	(548)	(1.041)	1.411	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Taranis Renovable 4, S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(533)	(533)	(1.039)	1.428	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Greening Biomethane Investments S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(47.364)	(58.798)	664.228	608.430	Greening Investments Energía Renovable S.L.U.
Greening Biomethane I S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(2.579)	(3.930)	42.240	41.310	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane II S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(2.404)	(2.960)	15.887	15.927	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane III S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(5.116)	(6.390)	27.775	24.385	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane IV S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(1.181)	(1.559)	37.708	39.149	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane V S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(2.985)	(3.130)	21.046	20.916	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane VI S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(2.977)	(3.137)	(3.000)	(3.137)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane VII S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(1.829)	(1.996)	(3.825)	(2.821)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane VIII S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(2.911)	(3.060)	(3.000)	(3.060)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane IX S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(2.287)	(2.377)	(3.000)	(2.377)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane X S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(2.909)	(3.011)	(3.000)	(3.011)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Biomethane XI S.L.**	España	Investments	-	50%	3.000	(2.905)	(3.007)	(3.000)	(3.007)	Greening Biomethane, S.L.
Greening Solar VIII S.L.	España	Investments	-	35%	3.000	(1.870)	(1.024)	383.422	385.398	Greening Biomethane, S.L.
Greening Solar IX S.L.	España	Investments	-	50%	3.000	(2.368)	(2.440)	72.694	73.254	Greening Biomethane, S.L.
Greening Relive S.L.**	España	Other	50%	-	32.000	(96.233)	(102.200)	2.973.135	2.902.935	Greening Group Global S.A.
Verdant Shores Development Partners LLC.*	USA	Solutions	-	50%	2.052.952	-	-	-	2.052.952	Greening Developments LLC.
GreenSol Renewables, LLC	USA	Solutions	-	51%	85.406	1.615.578	1.685.632	238.113	2.009.151	Greening USA Corp

* Sociedades constituidas o adquiridas en 2025

** Sociedades que anteriormente eran dependientes y ahora pasan a asociadas y multigrupo

Anexo 2: Sociedades asociadas y multigrupo

Ejercicio 2024

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación		Capital	Euros				Socio/Accionista
			Directa	Indirecta		Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	
						Explotación	Neto			
Solar del Rosario II, S.L.	Granada	Producción energía	-	50%	3.000	715	715	(4.450)	(735)	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 6, S.L.	Granada	Producción energía	-	50%	3.000	(3.144)	(3.144)	(1.946)	(2.090)	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 7, S.L.	Granada	Producción energía	-	50%	3.000	(408)	(408)	(1.726)	866	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 8, S.L.	Granada	Producción energía	-	50%	3.000	(14)	(14)	(1.653)	1.339	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
San Isidro Solar 9, S.L.	Granada	Producción energía	-	50%	3.000	(1.623)	(1.613)	(1.600)	(213)	Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U.
Greenova Energy, S.L.	Granada	Producción energía	-	50%	53.030	(656)	(656)	(31.998)	20.376	Greening Ingeniería Civil y Ambiental S.L.U.
San Cecilio 2, S.L.	Granada	Producción energía	-	50%	3.000	(594)	(594)	(1.599)	807	Greening Concesiones, S.L.U.
Taranis RenovaMe 1, S.L.	Granada	Producción energía	-	50%	3.000	(3.101)	(3.101)	(2.249)	(2.351)	Greening Concesiones, S.L.U.
Taranis RenovaMe 2, S.L.	Granada	Producción energía	-	50%	3.000	(373)	(373)	(626)	2.001	Greening Concesiones, S.L.U.
Taranis RenovaMe 3, S.L.	Granada	Producción energía	-	50%	3.000	(403)	(403)	(638)	1.959	Greening Concesiones, S.L.U.
Taranis RenovaMe 4, S.L.	Granada	Producción energía	-	50%	3.000	(401)	(401)	(638)	1.961	Greening Concesiones, S.L.U.
GREENSOL RENEWABLES, LLC.	USA	Solutions	-	51%	96.169	268.360	-	-	364.529	Greening USA CORP

Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes

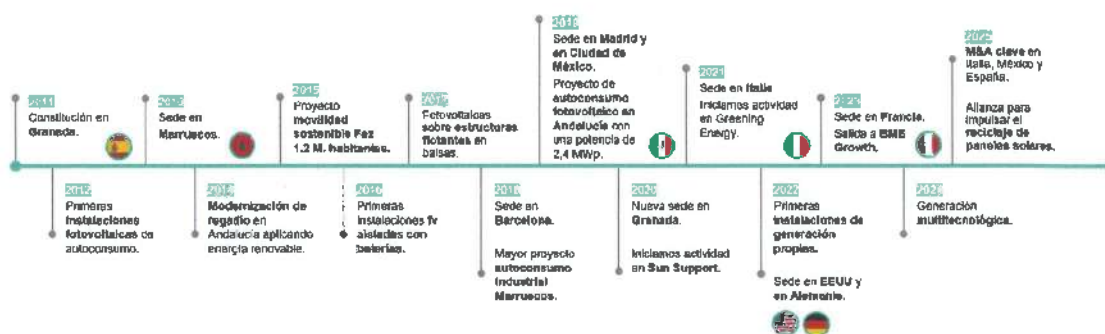
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 253 y 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad formulan el presente informe de gestión consolidado, que contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación del Grupo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Evolución del negocio y situación del Grupo-

Greening Group Global, S.A. (anteriormente denominada Grupo Greening 2022, S.A.) (en adelante la Sociedad Dominante) y sociedades dependientes (en adelante Greening Group, “el Grupo” o “Greening”) configuran un grupo consolidado de empresas especializado en ofrecer soluciones de autoconsumo fotovoltaico, proyectos de generación renovable, comercialización de energía y fabricación de componentes para la industria renovable. La cifra de negocios consolidada de Greening Group Global ha ascendido a 136.900 miles de euros en 2025 (95.513 miles de euros en 2024).

Greening nació en Granada en 2011 para convertirse en un grupo global de energía que ofrece respuestas integrales a sus clientes, contribuyendo a un mundo más sostenible en el que se pueda llevar a cabo un mejor uso del agua, la energía y el medio ambiente. Greening es una empresa global de energía renovable, verticalmente integrada que no solo genera y comercializa su propia energía verde, sino que lo hace a través de un portafolio diversificado de tecnologías: fotovoltaica, eólica, biometano y almacenamiento de energía (BESS).



Con presencia en los principales mercados de Europa y América del Norte, Greening está a la vanguardia de la transición energética.

En los últimos años, Greening ha intensificado su actividad en España adquiriendo una mayor experiencia en el desarrollo de su modelo de negocio, lo que posibilita su réplica en nuevos países de forma más rápida y eficiente.

El grupo tiene como misión ser referentes en la revolución energética global mediante la hibridación de tecnologías renovables como la fotovoltaica, eólica, biometano y almacenamiento energético (BESS). La estrategia del Grupo se basa en un modelo de negocio verticalmente integrado con presencia en todas las fases de la cadena de valor del sector de la energía solar fotovoltaica tanto en el mercado nacional como internacional, incluyendo la generación, el diseño y construcción de proyectos, la fabricación de productos y la comercialización de energía, especializándose especialmente en instalaciones de autoconsumo fotovoltaico.

La operativa de Greening se estructura de forma que la integración vertical da lugar a diferentes líneas de actividad ligadas a los distintos eslabones de la cadena de valor, dando servicio a clientes terceros y a las propias actividades del Grupo



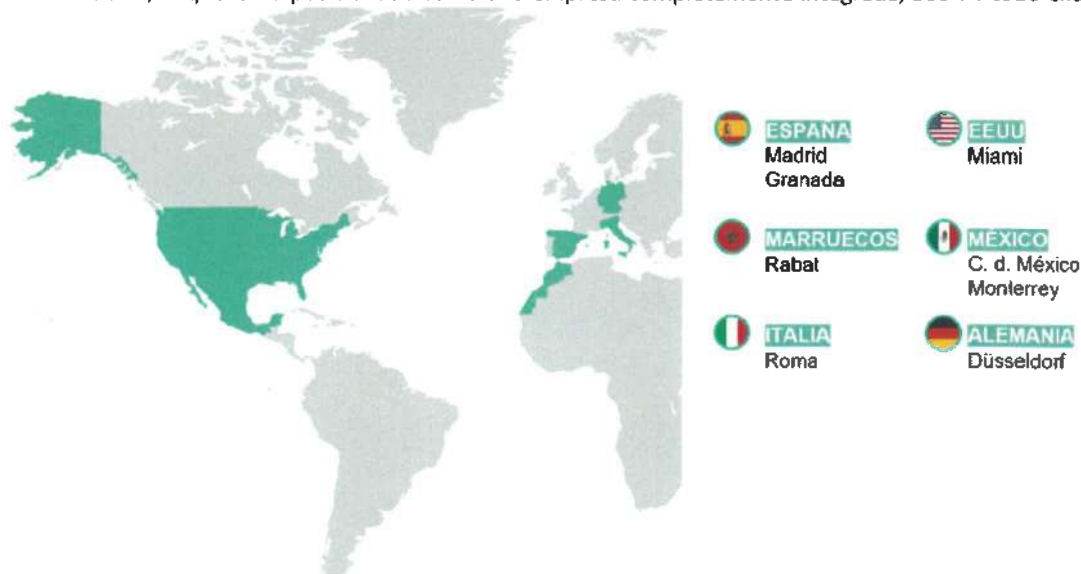


Desde sus inicios, la Compañía ha tenido vocación internacional, iniciando su actividad fuera de España en 2013 con la entrada en Marruecos. La expansión internacional permitió al Grupo acompañar a sus clientes en aquellas localizaciones en las que Greening cuenta con presencia.

Grupo Greening desarrolla su actividad en las principales economías de Europa y de Norte América, contando con sedes en España (Granada, Madrid,), Italia (Roma), México (Ciudad de México y Monterrey), Alemania (Düsseldorf), EEUU (Miami), y Marruecos (Rabat). Su objetivo es llevar las energías renovables y la eficiencia energética a todo el mundo.

Modelo de negocio

Greening se estructura en torno a tres modelos de negocio principales: generación de energía, soluciones y comercialización, lo que la ha posicionado como una empresa completamente integrada, 360°. Y todo ello con



una cartera de generación multitecnológica, e hibridación con los últimos avances en almacenamiento de energía BESS (Battery Energy Storage System).

Greening genera, desarrolla y comercializa su propia energía renovable, ofreciendo a los clientes soluciones sostenibles e innovadoras en cada etapa del ciclo energético, totalmente adaptadas a sus necesidades

Esta integración total le permite mantener un control completo y ofrecer un servicio de calidad en cada proyecto. La visión holística de Greening en el sector energético, permite una mayor diversificación del riesgo operativo y de negocio al mismo tiempo que facilita un mayor control y optimización de los proyectos.

Generación

Propiedad y operación de instalaciones fotovoltaicas, Acuerdos de Compra de Energía (PPA) industriales, y proyectos de biometano.



Soluciones

Proyectos de almacenamiento de energía, eficiencia energética, ingeniería, adquisición y construcción (EPC) tanto para terceros como internos, operación y mantenimiento (O&M), cargadores de vehículos eléctricos (EV), reciclaje de componentes electrónicos, diseño de productos de nueva generación y uso eficiente de recursos hídricos con IA.

 solutions  o&m  relive

 aqua  products

Comercialización

Venta de energía renovable, autoconsumo de clientes residenciales, compensación de excedentes, batería virtual y comunidades energéticas.

 energy

Principales líneas de negocio


investments

Lidera proyectos de energía renovable a gran escala, ofreciendo soluciones sostenibles en fotovoltaica, almacenamiento de energía y biometano (*). Ayuda a sus clientes a reducir su huella de carbono y maximizar la eficiencia energética, promoviendo la autosuficiencia a través de acuerdos innovadores y estrategias tecnológicas.

() Durante el mes de febrero de 2025 se vendió el 50% de participación a Atlantica Sustainable Infrastructure.*


solutions

Se especializa en la ingeniería y desarrollo de proyectos de energía sostenible, con enfoque en soluciones fotovoltaicas y eficiencia energética para el autoconsumo industrial y plantas solares a gran escala. Con operaciones en Europa, América y África, promueve un modelo energético más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.


o&m

Centrada en la operación y mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas, maximizando el rendimiento y la vida útil a través de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, así como monitoreo diario y limpieza de módulos. Como parte de Greening, opera a nivel global para optimizar la producción de energía.

Greening aqua

Desarrolla proyectos hidráulicos que optimizan la gestión de los recursos hídricos, proporcionando soluciones de riego, saneamiento y urbanización tanto para el sector público como privado. Promueve el uso sostenible del agua para garantizar su disponibilidad para las futuras generaciones.

Greening relive

Relive (*), se focaliza en el reciclaje de paneles solares, recuperando el 99% de los materiales sin consumo de agua ni generación de residuos. Con cero emisiones y el uso de energía verde, impulsa el desarrollo de una economía circular que transforma los residuos en recursos para un futuro más limpio.

(*): Durante el mes de septiembre de 2025 se vendió el 50% de participación a Grupo Tradebe Medio Ambiente, S.L.

Greening products

Fabricación, distribución e I+D para proporcionar las mejores soluciones estructurales fijas para instalaciones fotovoltaicas.

Greening energy

Venta de energía 100% renovable, ofreciendo soluciones residenciales como autoconsumo, compensación de excedentes y comunidades energéticas. Además, integra innovaciones como la batería virtual para optimizar la energía excedente y promover un modelo energético más sostenible.

Valores y objetivos estratégicos

Greening quiere convertirse en una compañía global que lidere la revolución energética mediante las energías renovables para construir un planeta mejor para las futuras generaciones. Sus más de 451 empleados a cierre de ejercicio 2025 comparten valores que ayudan a crear una cultura corporativa única e integrada en cada uno de los países en los que están presentes.

Misión

La misión de Greening es ser referentes en la revolución energética global mediante la hibridación de tecnologías renovables como la fotovoltaica, eólica, biogás y almacenamiento energético (BESS). Greening se compromete a simplificar la transición hacia un modelo energético sostenible, ofreciendo soluciones de

autoconsumo, y generando, desarrollando y comercializando energía verde. Su enfoque valiente e innovador le permite alcanzar lo imposible en su crecimiento empresarial, con el objetivo de contribuir a un futuro más sostenible y reducir la huella de carbono global.

Visión

La visión de Greening es consolidarse como líderes globales en la transformación energética, facilitando que las soluciones renovables sean la opción más accesible y eficiente. Opera con una mentalidad multitecnológica y multinacional, integrándose en toda la cadena de valor, desde la generación y desarrollo de proyectos hasta la comercialización de energía sostenible. Aspira a simplificar los retos del sector energético mientras alcanza nuevos niveles de excelencia tecnológica y operativa, creando un entorno de trabajo en el que el talento y la innovación sean motores clave de nuestro éxito.

Valores Corporativos

"The 3 Bs"

Greening se considera una compañía diferente, con una marcada personalidad, que le otorga valores aspiracionales que le distinguen y le permiten seguir alcanzando metas imposibles.

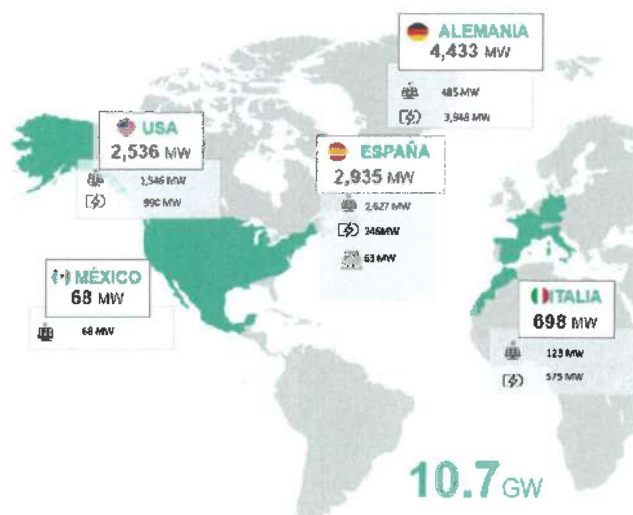
- **Be Brave.** Ser atrevidos, dinámicos e innovadores, inconformistas para continuar haciendo lo imposible con el fin de lograr un planeta más sostenible, lleno de buena energía.
- **Be Beyond.** Ser globales, multitecnológicos, multinacionales y verticalmente integrados en toda la cadena de valor: desde la generación y el desarrollo de proyectos hasta la comercialización de energía verde.
- **Be Brilliant.** Ser excelentes dentro y fuera de nuestra organización. Facilitar la mejor energía para ofrecer el mejor servicio al cliente y crear un entorno de excelencia que atraiga y desarrolle el mejor talento

Evolución de los negocios durante el ejercicio 2025

Cartera de activos

Greening ha alcanzado una cartera total de activos en desarrollo, construcción y operación de 10,7GW con la distribución que se muestra a continuación por tecnología, estado de avance de los proyectos y por geografías. Como se puede observar, aproximadamente 0,9 GW se encuentran en estados avanzados de su desarrollo (en operación -"COD"-; en construcción -"EC"- o en "Backlog") lo que permite a la Compañía disponer de una enorme visibilidad sobre el desarrollo de su cartera de proyectos al mismo que tiempo que confirma la generación de valor de la misma.

	Operando	Construcción	Backlog	Fase inicial	Fase preliminar	Total
0,9 GW FOTOVOLTAICA	46	13	199	158	1.749	4.470
0,3 GW ALMACENAMIENTO	3	11	25	2.092	3.485	5.756
0,7 GW BIOMETANO	0	0	63	0	0	63
Total	49	24	287	2.250	5.234	10.670



La cartera de activos a 31 de diciembre de 2025 incluye, en distintos grados de desarrollo, un total de 4,9 GW de energía solar fotovoltaica ("PV"), 5,7 GW de almacenamiento ("BESS") y 63 MW de biometano.

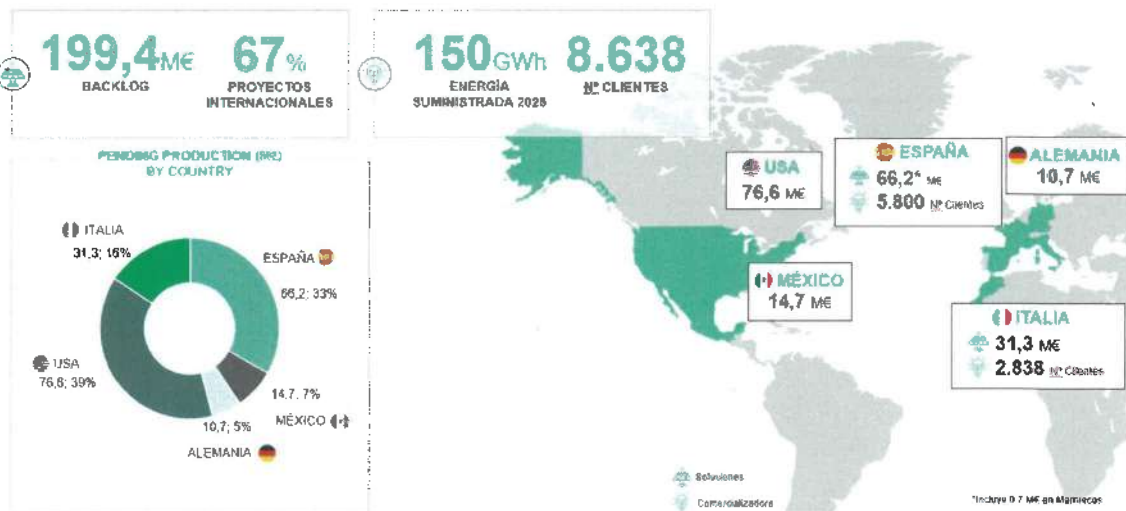
Greening Solutions

La evolución del negocio de Greening Solutions durante el ejercicio 2025 ha sido también muy satisfactoria habiéndose alcanzado a 31 de diciembre una cartera de proyectos pendiente de ejecución ("Backlog") de 199,4 millones de euros asociada a proyectos solares fotovoltaicos (150,4 millones de euros de proyectos con terceros y el 49 millones de euros de proyectos internos a otras sociedades del Grupo).

El grado de diversificación de esta cartera es bastante elevado tanto a nivel de clientes como en términos de mercados, manteniendo en este último caso una distribución bastante equilibrada en los cinco mercados principales del Grupo (España, Italia, EE.UU. México y Alemania) (representando los proyectos pendientes de ejecutar fuera de España el 67% del total)

Greening Energy

El negocio de trading de energía de Greening también se ha mostrado muy sólido durante el ejercicio 2025 alcanzando una cifra total de energía suministrada de 150 GWh (144 GWh en el ejercicio 2024), iniciando operaciones en Italia y dando servicio en los dos mercados en los que opera (España e Italia) a más 8.638 clientes (de los cuales, aproximadamente el 84% se encuentran en España).



Principales riesgos del Grupo-

El Grupo tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de riesgo:

De operaciones:

Los principales riesgos de las operaciones vienen dados por la evolución de los precios de los principales materiales utilizados en las instalaciones fotovoltaicas (paneles y acero), y su repercusión en los contratos a clientes, especialmente en aquellos casos en los que se retrasen los inicios de las obras por la obtención de permisos.

Financieros:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Aproximadamente un 79% del saldo vencido del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" al 31 de diciembre de 2025, sin incluir producción pendiente de facturar por importe de 26.698 miles de euros (véase Nota 16.1.2), se concentra en cuatro clientes, que no presentan una antigüedad significativa. Asimismo, el Grupo mantiene contratado un seguro de crédito y caución con una compañía aseguradora, cuya cobertura alcanza entre el 50% y el 95% del saldo de cada cliente, lo que muestra un factor mitigante del riesgo de crédito. Por otra parte, los Administradores de la Sociedad consideran que los plazos de cobro de facturas pendientes son acordes a las condiciones normales de cobro del sector en el que operan.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros (excluidas las obras ejecutadas pendientes de facturar) que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente (en euros):

Antigüedad de las cuentas a cobrar	31.12.2025		31.12.2024	
	Valor en libros (*)	Corrección acumulada por deterioro	Valor en libros	Corrección acumulada por deterioro
No vencidas	3.325.514	-	7.961.235	-
Vencidas impagadas:				
Antigüedad inferior a 30 días	3.046.326	-	1.509.602	-
Antigüedad entre 31 y 60 días	551.454	-	1.820.904	-
Antigüedad entre 61 y 180 días	2.599.825	-	6.710.236	-
Antigüedad entre 181 y 360 días	2.001.636	-	2.222.071	(663.250)
Antigüedad superior a 360 días	5.532.962	(3.608.398)	1.355.748	(1.355.748)
Total	17.057.717	(3.608.398)	21.579.796	(2.018.998)

(*) En la información de ambos ejercicios se han incorporado todas las cuentas a cobrar facturadas. No incluye la obra ejecutada con ingreso reconocido por grado de avance, pero aún no facturada

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado, así como de líneas crediticias y de financiación detalladas en la Nota 13.

Tal y como se indica en la Nota 3.6, el Grupo presenta al cierre del ejercicio 2025 un desequilibrio financiero a corto plazo de 50.908 miles de euros, al ser superiores sus pasivos corrientes a los activos corrientes por las circunstancias descritas en dicha nota. No obstante, tal y como se indica asimismo en la misma Nota 3.6, las expectativas positivas de negocio para el ejercicio próximo y las operaciones de financiación posteriores al cierre acordadas (véase Nota 20), permitirán la refinanciación a largo plazo de los pasivos destinados a inversión, según estimaciones de los administradores, y, por tanto, continuar con el normal desarrollo de las actividades del Grupo.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

El riesgo de tipo de interés corresponde a deuda financiera referenciada a tipos variables, principalmente al Euribor y a TIIE de México (véase Nota 13), el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A este respecto, el porcentaje de contratos de financiación referenciados a tipo fijo es del 41,23 %, lo que es un factor mitigante del riesgo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, las prestaciones de servicios en Marruecos, México y EEUU se realizan de forma general en moneda local, dirhams marroquíes, pesos mexicanos y dólares, respectivamente, por lo que supone un factor mitigante del riesgo de tipo de cambio. Si estarían afectadas las operaciones intragrupo cuando se realizan en distinta moneda, si bien el Grupo realiza un seguimiento de las fluctuaciones de las diferentes divisas con las que opera para valorar el impacto de tipo de cambio. Durante el ejercicio 2025 el resultado por tipo de cambio ha supuesto un impacto positivo de 326 miles de euros.

Asimismo, existe riesgo derivado de la conversión de los activos netos de cada uno de las filiales en países con moneda funcional distinta del euro (véase Anexo I). A este respecto, las diferencias de conversión de activos, pasivos y patrimonio de sociedades con moneda funcional distinta del euro han supuesto en el ejercicio una minoración del patrimonio del Grupo de 416 miles de euros, que se suman a la minoración acumulada hasta el ejercicio anterior de 528 miles de euros (Véase Nota 11.6).

Uso de instrumentos financieros-

El Grupo no dispone de instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio 2025, no obstante, se han realizado operaciones de derivados de tipo de cambio cuando la predicción de flujos y volumen de la operación eran suficientemente significativos.

Evolución previsible-

El Grupo afronta los próximos ejercicios en un contexto de transformación estratégica orientada a la mejora de la calidad de sus resultados y a la generación de flujos de caja recurrentes. En este sentido, la nueva estrategia aprobada por la Dirección contempla una simplificación del modelo de negocio y un mayor enfoque en actividades de mayor valor añadido, particularmente en el segmento industrial, con foco prioritario en España y, en menor medida, en Italia. Este proceso implica la concentración de la actividad en tres ejes principales: autoconsumo y venta directa de energía, generación estructurada a través de vehículos específicos SPVs y comercialización, junto con la optimización operativa de los activos existentes.

El plan de negocio incorpora, asimismo, una reordenación progresiva de la estructura financiera del Grupo, apoyada en la rotación selectiva de activos, la captación de recursos propios mediante ampliaciones de capital y la eventual ejecución de operaciones corporativas que contribuyan a la creación de valor. En este contexto, el Grupo prevé avanzar hacia un modelo en el que una parte significativa del resultado operativo proceda de activos generadores de caja recurrente, con el objetivo de incrementar la predictibilidad de sus resultados y reducir progresivamente su nivel de apalancamiento.

Si bien la Dirección considera que el plan descrito permitirá mejorar de forma sustancial la posición financiera y operativa del Grupo en el medio plazo, su ejecución está sujeta a determinados factores, tales como la evolución de los mercados financieros, la materialización de las operaciones de rotación de activos y la culminación de los procesos de financiación en curso. En cualquier caso, el Grupo mantiene una visión positiva sobre las perspectivas del sector de las energías renovables, caracterizado por un crecimiento estructural sostenido, y confía en que el posicionamiento estratégico adoptado le permitirá consolidarse como un operador relevante en los segmentos de mayor valor del mercado.

Acontecimientos posteriores al cierre-

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han puesto de manifiesto los siguientes hechos posteriores relevantes:

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (OPA) SOBRE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. (EIDF)

Con posterioridad al cierre del ejercicio, Greening ha culminado una operación corporativa de carácter transformacional mediante la formulación y ejecución de una OPA voluntaria sobre el 100% del capital social de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (EiDF). La operación fue anunciada en noviembre de 2025 como parte de la estrategia de crecimiento del Grupo, orientada a acelerar su escala operativa, reforzar su posicionamiento en la transición energética y conformar una plataforma empresarial de mayor dimensión y capacidad de ejecución. En este contexto, la Sociedad Dominante comunicó igualmente que la operación iría acompañada de una ampliación de capital con una aportación dineraria de hasta 30 millones de euros con el objetivo de fortalecer la estructura financiera del grupo combinado y facilitar el desarrollo de la siguiente fase de expansión.

En enero de 2026, la Sociedad comunicó que contaba con compromisos irrevocables de aceptación de la oferta por parte de accionistas de EiDF que representaban más del 65% de su capital social, así como con compromisos de suscripción por importe superior a 15 millones de euros, equivalentes al 50% de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2026. Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2026, Greening comunicó el resultado final de la oferta, aceptada respecto de 60.823.772 acciones de EiDF, representativas del 92,10% de su capital social, superando el umbral mínimo de aceptación establecido en un porcentaje superior al 40% de los derechos de voto.

La contraprestación de la oferta se ha estructurado principalmente mediante canje accionarial, conforme a una ecuación de 1 acción nueva de Greening por cada 3,894 acciones de EiDF. La atención de la contraprestación implica la emisión y puesta en circulación de 15.619.610 nuevas acciones, existiendo adicionalmente una liquidación en efectivo de carácter accesorio vinculada a los ajustes derivados de picos o fracciones. En consecuencia, la operación presenta una naturaleza predominantemente no dineraria, instrumentada a través de una ampliación de capital destinada a la entrega de acciones nuevas de la sociedad oferente.

Desde una perspectiva estratégica, la Sociedad ha definido esta operación como transformacional, en la medida en que permitirá conformar un grupo renovable de mayor dimensión, apoyado en la complementariedad de ambas plataformas empresariales: por un lado, la especialización de EiDF en soluciones fotovoltaicas y almacenamiento en España y, por otro, la presencia internacional y el modelo verticalmente integrado de Greening, con actividad en generación, desarrollo, construcción y comercialización de energía renovable. La integración refuerza así la posición del Grupo en áreas estratégicas como el autoconsumo, el almacenamiento energético y la hibridación, al tiempo que incrementa su capacidad de ejecución y su potencial de crecimiento futuro.

Dado que la liquidación y efectividad de la oferta pública de adquisición sobre EiDF se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, dicha operación no tiene reflejo en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025, si bien constituye un hecho posterior de especial relevancia por su dimensión estratégica y por su previsible impacto en la estructura y actividad futura del Grupo. En consecuencia, los efectos económicos y patrimoniales derivados de la toma de control de EiDF se reconocerán contablemente en el ejercicio 2026, desde la fecha efectiva de adquisición.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo está avanzando en el análisis de la transacción a efectos de determinar la valoración inicial de los activos y pasivos adquiridos y la cuantificación del eventual fondo de comercio de consolidación que pudiera derivarse de la operación. La información definitiva relativa a esta combinación de negocios será objeto del correspondiente desarrollo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2026.

ADQUISICIÓN DE CANSOL ENERGY USA CORPORATION

El 27 de marzo de 2026, el Grupo adquirió el 100% de las acciones de Cansol Energy USA Corporation a Cansol Energy Holding, S.L., por un importe aproximado de 49 miles de dólares, equivalente a su valor en libras a la fecha de cierre. Como resultado de la operación, el Grupo ha pasado a ostentar el control total de la sociedad, integrándola en el perímetro de consolidación desde dicha fecha.

El contrato incluye un marco estándar de protección para el comprador, destacando especialmente (i) la obligación del vendedor de indemnizar por cualquier pasivo o contingencia originada con anterioridad al cierre, (ii) la limitación de responsabilidad al importe de la transacción, salvo en casos de dolo o incumplimientos esenciales, y (iii) la existencia de derechos de compensación ("set-off"), que permiten al comprador minorar pagos futuros ante posibles incumplimientos. Asimismo, se establece un periodo de vigencia de las garantías de 24 meses desde el cierre.

VENTA A EDPR DE LAS SOCIEDADES DE SOLAR MERCED LLC Y SOLAR CHILHOWIE LLC.

Con fecha 1 de abril de 2026, Greening USA Corp. suscribió un contrato de compraventa de participaciones con EDPRNA DG Energy Development, LLC, mediante el cual acordó la transmisión del 100% de las participaciones sociales de las sociedades Solar Merced LLC y Solar Chilhowie LLC, vehículos titulares de proyectos de generación fotovoltaica en desarrollo en Estados Unidos.

La operación se estructura como una venta íntegra al comprador de todos los derechos económicos y de control sobre los activos asociados a los proyectos, incluyendo contratos clave (PPA, interconexión, EPC), permisos, activos en desarrollo y demás elementos necesarios para su construcción y explotación. El precio de la transacción se establece de forma variable por proyecto, sujeto a ajustes en función de parámetros técnicos y económicos (como tamaño final, coste EPC y rentabilidad esperada), y se articula mediante pagos escalonados vinculados a hitos relevantes del desarrollo (cierre, inicio de construcción y finalización sustancial).

ADQUISICIÓN DEL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE GREENING SOLAR GMBH

Con fecha 25 de marzo de 2026, el Grupo, a través de su filial Greening Ingeniería Civil y Ambiental S.L., formalizó la adquisición del 26% de las participaciones sociales de Greening Solar GmbH que de las que eran titulares socios minoritarios (véase Nota 11.7), mediante la compra de 13.000 participaciones sociales representativas de la totalidad del capital transmitido en la operación.

El precio de adquisición de la operación ascendió a 1 euro, habiéndose efectuado el pago con anterioridad a la formalización del contrato. La transmisión se realizó sin garantías adicionales sobre la situación económica, financiera o patrimonial de la sociedad adquirida, asumiendo el comprador expresamente los riesgos asociados a su estado actual.

REVISIÓN DEL ACUERDO DE JOINT VENTURE CON NAVITAS ENERGÍA, S.L.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se han producido determinados acuerdos consistentes en compraventas de participaciones sociales en el marco del acuerdo de joint venture que el Grupo mantenía con Navitas Energía S.L. (Grupo Cuerva), mediante el cual se compartía un portfolio de proyectos. En este sentido, Greening Investments Energía Renovable S.L. ha realizado las siguientes operaciones:

- Adquisición del 50% del capital social de Taranis Renovables 1 S.L. y Taranis Renovables 2 S.L., hasta alcanzar el 100% del capital social (a 31 de diciembre de 2025 ya era titular del 50% de este; véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria). Estas sociedades están vinculadas al desarrollo de dos proyectos de generación fotovoltaica en España, proyecto Casillas y proyecto Santuari, con una capacidad de 13,4 y 5,93 MW, respectivamente.
- Venta del 50% del capital social de Solar del Rosario Dos, S.L., San Isidro Solar 6, S.L., Taranis Renovables 4, S.L. y Taranis Renovables 3, S.L. a Navitas Energía S.L. (Véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria), que están vinculadas al desarrollo de varios proyectos de generación fotovoltaica en España con una capacidad de 13,7 MW.

PRÉSTAMOS CONVERTIBLES

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600.000 euros, posteriormente ampliado entre enero y marzo de 2026 en 7.050.000 euros adicionales. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

El contrato establece que, a su vencimiento, el prestamista podrá optar por la capitalización total o parcial del crédito mediante su conversión en acciones de la sociedad, conforme a la ecuación de canje derivada de la OPA o de la operación de integración. Asimismo, se prevén determinadas limitaciones operativas para el prestatario mientras el préstamo esté vigente. En marzo de 2026, las partes acordaron una novación del contrato, extendiendo el vencimiento inicialmente previsto hasta abril de 2026, con posibilidad de prórroga adicional hasta mayo de 2026 o hasta que se produzca el evento de conversión. Esta modificación responde a la necesidad de modificar los plazos financieros con el avance de la OPA y la operación de integración, manteniéndose el resto de las condiciones sustancialmente inalteradas.

CONTRAPRESTACIÓN VARIABLE (EARN-OUT) RELIVE

En el marco de la operación de desinversión realizada en Relive, el Grupo mantenía un derecho a percibir un pago contingente (“earn-out”) vinculado al cumplimiento de determinadas condiciones regulatorias asociadas al proyecto. En concreto, dicho earn-out estaba condicionado a la obtención de la licencia ambiental y/o autorización administrativa que permitiera la entrada en operación efectiva de la planta.

A finales de marzo 2026, se ha cumplido la condición establecida en el contrato, al haberse obtenido la correspondiente resolución administrativa firme por parte de la autoridad competente. Como consecuencia de ello, se ha devengado el derecho a percibir el importe de 250 miles de euros, ejecutándose el pago en el marco del denominado “Segundo Cierre” de la operación.

Actividades en materia de I+D-

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha incurrido en 1.006 miles de euros (800 miles de euros en el ejercicio anterior) por trabajos de Investigación y Desarrollo. Dichos trabajos corresponden principalmente a los proyectos:

- Optimización de la producción de Biometano y revalorización del digestato en plantas de biogás con una inversión total activada de 328 miles de euros (70 miles de euros en el ejercicio anterior)
- La Operación y Mantenimiento con Inteligencia artificial con una inversión total activada de 424 miles de euros (54 miles de euros en el ejercicio anterior)
- Desarrollo tecnológico de un generador transportable 24/7 autónomo con una inversión total activada de 126 miles de euros (132 miles de euros en el ejercicio anterior)

Adicionalmente la sociedad ha activado varios proyectos relacionados con innovación tecnológica en sociedades del Grupo, cuyos costes totales activados han ascendido a 49 miles de euros.

Del importe total activado en el inmovilizado intangible, 1.608 miles de euros (1.096 miles de euros en el ejercicio anterior) corresponden a horas de personal propio que ha sido reconocido en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025.

Acciones propias-

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo poseía 317.442 acciones propias de un valor nominal de 0,0025 euros y coste de adquisición de 1.336 miles de euros.

Periodo medio de pago a proveedores-

Respecto al periodo medio de pago en las compañías españolas, la información del ejercicio 2025 es la siguiente:

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	121	56
Ratio de operaciones pagadas	93	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	202	70
	Euros	
Total pagos realizados	66.685.594	71.599.420
Total pagos pendientes	14.885.838	14.374.055

El Grupo prevé adoptar medidas durante el próximo ejercicio para reducir el periodo medio de pago a sus proveedores, una vez se obtenga la financiación y los resultados previstos.

Personal-

La plantilla media del ejercicio 2025 ha sido de

581 personas (764 personas en 2024), sin que se prevean cambios significativos para el ejercicio 2026 que no sean los derivados del propio crecimiento del negocio. El Grupo cuenta con una política de personal que cumple con las reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

Otra Información-

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, el informe de gestión ha de contener, en la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación del Grupo, un análisis tanto de indicadores clave financieros como de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta del Grupo, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente, al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

En este sentido, y de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, así como las novedades introducidas en 2025 en materia de huella de carbono y plan de reducción de emisiones, el Grupo está obligado a incluir en su informe de gestión un estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido. El Grupo ha optado por incorporar el Estado de información no financiera en un Anexo del presente Informe de Gestión.

Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes

El Consejo de Administración de Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes en el día de hoy reformulan las cuentas anuales consolidadas referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, y el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en la misma fecha, que incluye el Estado de Información No Financiera, todo ello recogido en el anverso de 103 folios de papel corriente con membrete del Grupo en señal de identificación, firmando en esta última hoja la totalidad de los Consejeros, en cumplimiento de la legislación vigente, que son los siguientes:

Granada, 30 de abril de 2026

**SALCEDO
RUIZ
IGNACIO -
46862540V** Firmado digitalmente por SALCEDO RUIZ IGNACIO - 46862540V
Fecha: 2026.04.30 19:27:11 +02'00'

D. Ignacio Salcedo Ruiz
Presidente

**PALACIOS
RUBIO
ANTONIO -
75146439B** Firmado digitalmente por PALACIOS RUBIO ANTONIO - 75146439B
Fecha: 2026.04.30 19:19:37 +02'00'

D. Antonio Palacios Rubio
Consejero

**PAZO HARO
JOSE
MANUEL -
25671731M** Firmado digitalmente por PAZO HARO JOSE MANUEL - 25671731M
Fecha: 2026.04.30 19:06:29 +02'00'

D. José Pazo Haro
Consejero independiente

**MATEOS
PALACIOS
MANUEL -
74690446
Q** Firmado digitalmente por MATEOS PALACIOS MANUEL - 74690446Q
Fecha: 2026.04.30 19:14:04 +02'00'

D. Manuel Mateos Palacios
Consejero

Firmado por HUCH GINESTA JOSE MARIA - ***3543** el día 30/04/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

D. José María Huch Ginesta
Consejero independiente

**RAQUEL
LACILLA
REMON
(SW)** Firmado digitalmente por RAQUEL LACILLA REMON (SW)
Fecha: 2026.04.30 19:40:14 +02'00'

D^a Raquel Lacilla Remon
Secretaria No Consejera

Anexo II – Informe emitido por el Consejo de Administración en relación con la propuesta de aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias relativo a la Oferta

INFORME EMITIDO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GREENING GROUP GLOBAL, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE APORTACIONES NO DINERARIAS RELATIVO A LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES SOBRE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. QUE SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS BAJO EL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

12 diciembre de 2025

Greening

INFORME EMITIDO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GREENING GROUP GLOBAL, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE APORTACIONES NO DINERARIAS RELATIVO A LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES SOBRE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. QUE SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS BAJO EL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Greening Group Global, S.A. (“**Greening**” o la “**Sociedad**” y, conjuntamente con sus sociedades dependientes, “**Greening Group**”) en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 286, 296 y 300 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su redacción vigente (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), en relación con la propuesta de aumento del capital social con cargo a aportaciones no dinerarias (el “**Aumento de Capital**”) que se someterá a la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Greening en el marco de la oferta pública voluntaria de adquisición de acciones de Energía, Innovación Y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (la “**Sociedad Afectada**” o “**EIDF**”) formulada por Greening y cuya contraprestación consistirá en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad (la “**Oferta**”). El texto íntegro de la propuesta de acuerdo en relación con el Aumento de Capital que se somete a la aprobación de la Junta General bajo el punto 2º del orden del día se incluye como **Anexo** al presente informe.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El Aumento de Capital propuesto tiene como finalidad atender el canje de las acciones de la Sociedad Afectada titularidad de los accionistas de la Sociedad Afectada que acudan a la Oferta que el Consejo de Administración acordó formular el 7 de noviembre de 2025. Las principales características de la Oferta se contienen en (i) el anuncio publicado por la Sociedad el 7 de noviembre de 2025 (el “**Anuncio de la Oferta**”); y (ii) en el complemento al Anuncio de la Oferta publicado por la Sociedad el 12 de diciembre de 2025, ambos disponibles en la página web de la Sociedad (www.greening-group.com).

Como contraprestación de la Oferta se ofrece a los accionistas de la Sociedad Afectada un canje en acciones a razón de 1 acción ordinaria de nueva emisión de Greening, de 0,0025 euros de valor nominal, de la misma y única clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones de Greening actualmente en circulación, y representadas mediante anotaciones en cuenta, por cada 3 acciones ordinarias de la Sociedad Afectada (la “**Contraprestación**”).

En consecuencia, es necesario que la Junta General de Accionistas de Greening apruebe el Aumento de Capital hasta en un importe nominal máximo de 52.888,68 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 21.155.472 acciones ordinarias de 0,0025 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma y única clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones de Greening que están actualmente en circulación, y representadas mediante anotaciones en cuenta, con cargo a aportaciones no dinerarias, en los términos y condiciones que se indican en la propuesta de acuerdo que se incluye en este informe, a fin de atender la Contraprestación.

La Oferta se ha condicionado a la aprobación del Aumento de Capital por la Junta General de Greening.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS APORTACIONES NO DINERARIAS

Las aportaciones no dinerarias consistirán en acciones ordinarias de la Sociedad Afectada.

La Sociedad Afectada es Energía, Innovación Y Desarrollo Fotovoltaico, S.A., sociedad anónima de nacionalidad española, con domicilio en HQ La Florida – Planta 1- despacho 126, C/ Gobelias 35, 28223 Aravaca, Madrid, provista de NIF número A-55025068, Código LEI 959800T8BZ03XM28L350 e inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, Hoja Registral: PO-54097, IRUS 1000308073472. A fecha del presente informe, están en curso los trámites registrales para formalizar la modificación del domicilio social.

Según la información pública disponible, el capital social de la Sociedad Afectada asciende a 1.586.660,38 euros, representado por 63.466.415 acciones de 0,025 euros de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a una única clase, íntegramente suscritas y desembolsadas, y representadas por medio de anotaciones en cuenta cuya llevanza corresponde a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) y sus entidades participantes. La totalidad de las acciones que integran el capital social de la Sociedad Afectada se encuentran admitidas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”).

4. IDENTIFICACIÓN DE LOS APORTANTES

La Oferta se dirige a la totalidad de las acciones emitidas de la Sociedad Afectada representativas de su capital social. Es decir, la Oferta se dirige a un total de 63.466.415 acciones ordinarias de la Sociedad Afectada, de 0,025 euros de un valor nominal cada una, pertenecientes a una misma y única clase y serie, representativas del 100% de su capital social.

Atendiendo a la naturaleza de la Contraprestación de la Oferta, y dada la ecuación de canje, fijada en 1 acción de Greening por cada 3 acciones de EIDF, los accionistas de la Sociedad Afectada que acudan a la Oferta deberán ser titulares, al menos, de 3 acciones de EIDF para recibir alguna acción de Greening.

Para aquellos accionistas de la Sociedad Afectada con un número de acciones de EIDF que no les otorgue el derecho a recibir, al menos, una acción entera de Greening o tengan derecho a recibir un número entero de acciones de Greening pero les sobre un número de acciones de EIDF que no sea suficiente para tener derecho a recibir una acción adicional de Greening, se ha establecido un mecanismo para asegurar que dichos accionistas reciban una contraprestación en efectivo equivalente en relación con los referidos sobrantes de acciones de EIDF (los “**Picos**”). El citado mecanismo se detalla en el apartado 8.3 del anuncio de la Oferta.

5. IMPORTE DEL AUMENTO DE CAPITAL

El Aumento de Capital que se somete a la Junta General de Accionistas asciende a un importe nominal máximo de 52.888,68 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 21.155.472 acciones ordinarias de 0,0025 euros de valor nominal cada una de ellas, de la

misma y única clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones de Greening que están actualmente en circulación, y representadas mediante anotaciones en cuenta, en los términos y condiciones que se indican en la propuesta de acuerdo que se incluye en este informe, a fin de atender la Contraprestación.

Este número máximo de nuevas acciones ordinarias a emitir a fin de atender la Contraprestación resulta de aplicar la ecuación de canje propuesta a la totalidad de las acciones ordinarias en circulación de la Sociedad Afectada a las que se dirige la Oferta.

El número concreto de acciones que será necesario emitir en función de la Contraprestación dependerá del número final de aceptaciones de la Oferta.

Las nuevas acciones darán derecho a participar en cualquier reparto de las ganancias sociales de la Sociedad que se pague con posterioridad a la fecha de su inscripción en los registros contables de Iberclear y en el patrimonio resultante de la liquidación.

Conforme a lo previsto en el anuncio de la Oferta, Greening solicitará la incorporación a negociación de las nuevas acciones en BME Growth.

El Aumento de Capital no se ejecutará y quedará sin efecto en caso de que no se cumplan las condiciones que se prevean en la Oferta para su efectividad y validez.

6. TIPO DE EMISIÓN

Las nuevas acciones de Greening se emitirán por su valor nominal de 0,0025 euros más, en su caso, una prima de emisión, que se determinará en función de la diferencia entre el valor razonable de las acciones de la Sociedad Afectada aportadas y el importe nominal de las nuevas acciones de Greening emitidas.

7. AUSENCIA DE DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE

Al tratarse de un aumento de capital con aportaciones no dinerarias en el marco de una oferta pública de adquisición de acciones, los accionistas de Greening no tienen derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones que se emitan en virtud del Aumento de Capital, conforme a lo dispuesto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital.

8. MODIFICACIÓN ESTATUTARIA

La ejecución del Aumento de Capital exigirá la modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales de Greening. El importe y el número de acciones en el que se fije el capital social de la Sociedad en la modificación dependerá del número de aceptaciones que se reciban en la Oferta.

Se hace constar que se aportarán los documentos e informes legalmente exigidos para garantizar la realidad del Aumento de Capital con cargo a aportaciones no dinerarias, conforme a lo dispuesto en los artículos 67 a 71 de la Ley de Sociedades de Capital.

Atendiendo a la naturaleza de los bienes en que consiste la aportación no dineraria y que esta tiene lugar en el marco de una oferta pública de adquisición de acciones conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, no procede la adopción de otras garantías para la efectividad del Aumento de Capital.

Greening

Granada, 12 de diciembre de 2025

Anexo

Propuesta de Acuerdo

“SEGUNDO.- Aprobación de un aumento del capital social de la Sociedad hasta en un importe nominal máximo de 52.888,68 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 21.155.472 acciones ordinarias de 0,0025 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma y única clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones de Greening actualmente en circulación, y representadas mediante anotaciones en cuenta, con cargo a aportaciones no dinerarias, en los términos y condiciones que se indican a continuación, a fin de atender la contraprestación en especie de la oferta pública voluntaria de adquisición de hasta el 100% de las acciones de Energía, Innovación Y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (la **“Sociedad Afectada”**) formulada por Greening (la **“Oferta”**). Ausencia del derecho de suscripción preferente y previsión de suscripción incompleta. Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales. Solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones que se emitan. Delegación de facultades.

1. Importe y modalidad del Aumento de Capital

El importe nominal del Aumento de Capital asciende a la cantidad máxima de 52.888,68 euros y se realizará con cargo a aportaciones no dinerarias, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 21.155.472 acciones ordinarias de Greening de 0,0025 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación (el **“Aumento de Capital”**).

El número máximo de acciones ordinarias a emitir en el Aumento de Capital resulta de aplicar la ecuación de canje propuesta en la Oferta (1 acción de la Greening por cada 3 acciones de la Sociedad Afectada) a la totalidad de las acciones ordinarias en circulación de la Sociedad Afectada a las que se dirige la Oferta.

2. Destinatarios de la emisión

El Aumento de Capital y la emisión de las nuevas acciones van dirigidos exclusivamente a los accionistas de Energía, Innovación Y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (la **“Sociedad Afectada”**) que acudan a la oferta pública voluntaria de adquisición de hasta el 100% de las acciones de la Sociedad Afectada formulada por Greening (la **“Oferta”**).

3. Tipo y prima de emisión

Las nuevas acciones se emitirán por su valor nominal de 0,0025 euros más, en su caso, una prima de emisión, que se determinará en función de la diferencia entre el valor razonable de las acciones de la Sociedad Afectada aportadas y el importe nominal de las nuevas acciones emitidas.

4. Derecho de suscripción preferente

Al tratarse de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias en el marco de una oferta pública de adquisición de acciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de Greening no gozan del derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones que se emitan en virtud del Aumento de Capital.

5. Descripción de las aportaciones no dinerarias y desembolso de las nuevas acciones

El desembolso de las nuevas acciones, tanto el nominal como la prima de emisión, se realizará mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones ordinarias de 0,025 euros de valor nominal unitario, de la misma y única clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas, de Energía, Innovación Y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. sociedad anónima de nacionalidad española, con domicilio en HQ La Florida – Planta 1- despacho 126, C/ Gobelos 35, 28223 Aravaca, Madrid, provista de NIF número A-55025068, Código LEI 959800T8BZ03XM28L350 e inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, Hoja Registral: PO-54097, IRUS 1000308073472. A fecha del presente acuerdo, están en curso los trámites registrales para formalizar la modificación del domicilio social.

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad Afectada se encuentran admitidas a negociación en BME Growth.

6. Representación de las nuevas acciones

Las nuevas acciones que se emitan quedarán representadas mediante anotaciones en cuenta, cuya llevanza corresponderá a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) y sus entidades participantes en los términos establecidos en las normas vigentes en cada momento.

7. Derechos de las nuevas acciones

Las nuevas acciones que se emitan serán acciones ordinarias de Greening, de 0,0025 euros de valor nominal por acción, de la misma y única clase y serie, y con los mismos derechos y obligaciones que las acciones de Greening que están actualmente en circulación desde la fecha en que queden inscritas a nombre de su titular en los correspondientes registros contables.

8. Ejecución del aumento de capital y suscripción incompleta

El Aumento de Capital se ejecutará total o parcialmente en función del resultado de la Oferta. Conforme a lo previsto en el artículo 507 de la Ley de Sociedades de Capital, el Aumento de Capital será eficaz aunque la suscripción no haya sido completa, previéndose expresamente esta posibilidad.

9. Modificación de los Estatutos Sociales

Como consecuencia del Aumento de Capital, se dará nueva redacción al artículo 6 de los Estatutos Sociales de Greening para adaptarlo a la nueva cifra de capital social y al número de nuevas acciones de Greening que finalmente se emitan.

10. Solicitud de admisión a negociación de las nuevas acciones

Se acuerda solicitar la incorporación de la totalidad de las acciones ordinarias que se emitan en ejecución del presente acuerdo en BME Growth así como realizar los trámites y actuaciones que sean necesarios o convenientes y presentar los documentos que sean precisos ante los organismos competentes para la incorporación a negociación de las nuevas acciones emitidas como consecuencia del Aumento de Capital, haciéndose constar

expresamente el sometimiento de la Sociedad a las normas que existan o puedan dictarse en relación con BME Growth y, especialmente, sobre contratación, permanencia y exclusión de la cotización oficial.

11. Condiciones a las que se sujeta el Aumento de Capital

El Aumento de Capital no se ejecutará y quedará sin efecto en caso de que no se cumplan las condiciones que se prevean en la Oferta para su efectividad y validez.

12. Delegación de facultades

Facultar al Consejo de Administración, con toda la amplitud que se requiera en Derecho y con expresas facultades de sustitución en cualquiera de los consejeros, la Secretaria no Consejera y en cualquier otra persona a la que el Consejo apodere expresamente al efecto, para que cualquiera de ellos pueda ejecutar total o parcialmente el Aumento del Capital, en una o varias veces, dentro del plazo de un año desde la adopción del presente acuerdo, y fijar sus términos y condiciones en todo lo no previsto por esta Junta General, en la forma que juzgue más conveniente, pudiendo, en particular y sin carácter limitativo:

- (i) Establecer la fecha en que el Aumento de Capital deba llevarse a efecto total o parcialmente.*
- (ii) Desarrollar el procedimiento de aportación en especie y canje de las acciones de la Sociedad Afectada por las nuevas acciones de Greening que se emitan en virtud del Aumento de Capital.*
- (iii) Determinar el número máximo de acciones y el importe nominal máximo a emitir en el Aumento de Capital en caso de que se incremente el número de acciones en circulación de la Sociedad Afectada como consecuencia de la Conversión.*
- (iv) Determinar, en su caso, el importe de la prima de emisión de las nuevas acciones conforme a lo establecido en el presente acuerdo, determinando a tal efecto el valor razonable de las acciones de la Sociedad Afectada aportadas y el importe nominal de las nuevas acciones emitidas.*
- (v) Dar nueva redacción al artículo 6 de los Estatutos Sociales que regula el capital social para que refleje la nueva cifra de capital y el número de acciones en circulación tras la ejecución del Aumento de Capital aprobado.*
- (vi) Solicitar la admisión a negociación de las nuevas acciones de Greening en los términos previstos en el presente acuerdo.*
- (vii) Realizar cuantas actuaciones consideren necesarias o convenientes para llevar a cabo y ejecutar, total o parcialmente, el Aumento de Capital y la emisión de las nuevas acciones y, en particular, comparecer y realizar cuantas actuaciones sean precisas ante cualesquiera autoridades competentes y aprobar y formalizar cuantos documentos públicos o privados resulten necesarios o convenientes para la plena efectividad del Aumento de Capital en cualquiera de sus aspectos y contenidos.*
- (viii) Redactar y publicar cuantos anuncios resulten necesarios o convenientes.*

- (ix) Declarar cerrada la ejecución del Aumento de Capital, una vez suscritas y desembolsadas las correspondientes nuevas acciones, otorgando cuantos documentos públicos y privados sean convenientes para la ejecución, total o parcial, del Aumento de Capital.*
- (x) Otorgar y suscribir cuantos documentos públicos y privados se requieran y comparecer ante notario para elevar a público los correspondientes acuerdos, así como para subsanar, regularizar, aclarar y armonizar estos acuerdos con el sentido que pueda resultar de la calificación verbal y/o escrita del Registrador Mercantil hasta la inscripción de la ejecución del Aumento de Capital en el Registro Mercantil.*
- (xi) Realizar cuantos trámites y actuaciones, y otorgar cuantos documentos, públicos o privados sean necesarios o convenientes, para solicitar y obtener la admisión a negociación de las nuevas acciones en BME Growth.*
- (xii) Realizar cualquier actuación, declaración, comunicación o gestión ante cualquier organismo, entidad o registro público o privado, en España o en el extranjero, en relación con el Aumento de Capital.*
- (xiii) Y, en general, realizar cuantas actuaciones y suscribir cuantos documentos sean necesarios o convenientes para la validez, eficacia, desarrollo y ejecución del Aumento de Capital y la emisión de las nuevas acciones, incluyendo interpretar, aplicar, ejecutar y desarrollar los acuerdos aprobados, incluida la subsanación y cumplimiento de estos.”*

Anexo III – Organigrama societario del Grupo.

GREENING GROUP GLOBAL S.A.

